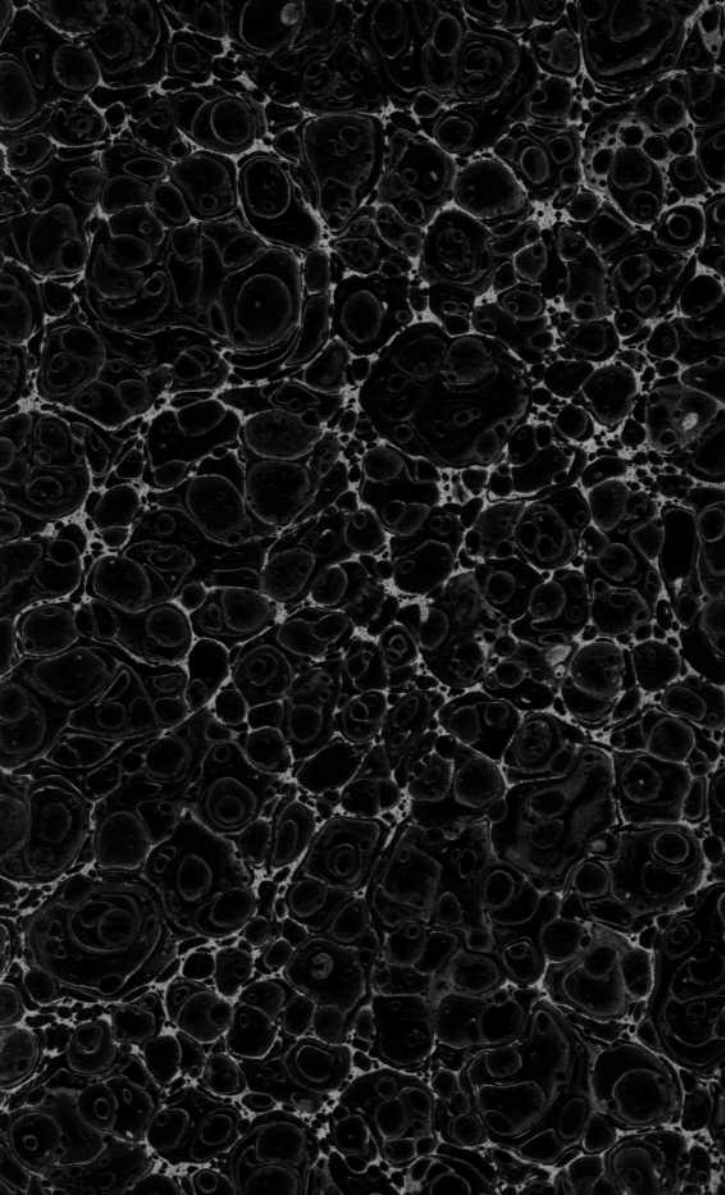


Q

RESA
SUS

ENCUADERNACIÓN
DEL
ASILO DE HUÉRFANOS
Juan Bravo, 5. MADRID.
TELÉFONO 2198



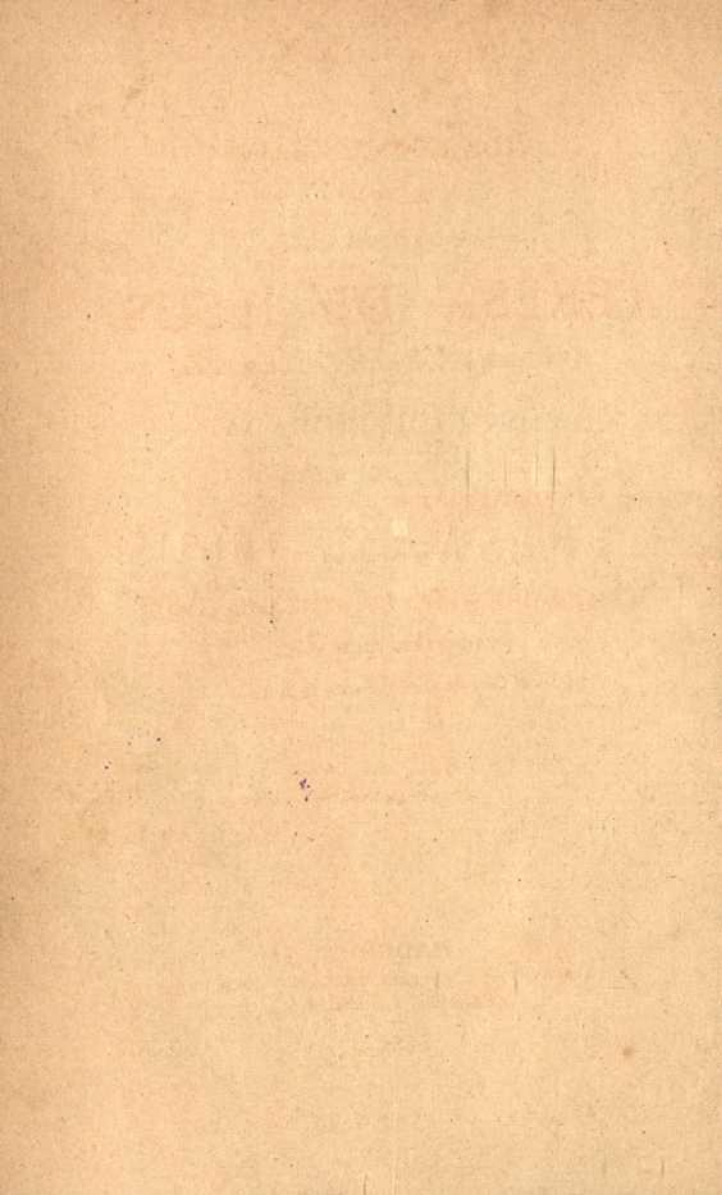




VIDA COMPENDIADA

de nuestra Santa Madre

TERESA DE JESUS.



VIDA COMPENDIADA

DE

NUESTRA SANTA MADRE

TERESA DE JESUS,

REFORMADORA DEL CARMELO,

DOCTORA MÍSTICA

Y

COMPATRONA DE LAS ESPAÑAS.

ESCRITA POR EL

R. P. FR. GREGORIO DE SANTA SALOMÉ,

CARMELITA DESCALZO

del Convento de la Santa en Ávila.



MADRID.

IMPRESA DE LOS SRES. LEZCANO Y COMP.^ª

Santisima Trinidad, 5.

1882.

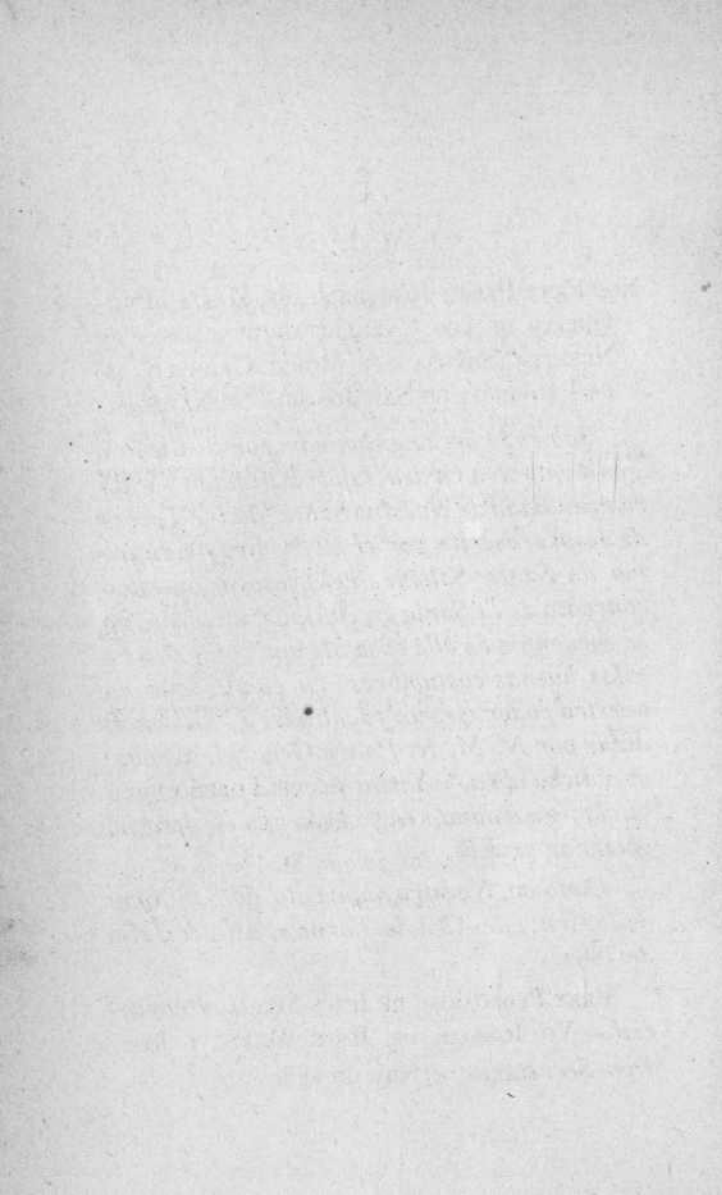
*Es propiedad de la
Orden de los PP. Car-
melitas descalzos.*

ARZOBISPADO DE TOLEDO.—*Ha-
biendo sido examinado, de nuestra orden, el
libro titulado «Vida compendiada de Nuestra
Santa Madre Teresa de Jesús, etc.»*, escrito
por el R. P. Fray Gregorio de Santa Salo-
mé, Carmelita Descalzo del Convento de la
Santa en Ávila, y visto que nada contiene que
se oponga al dogma, á la moral y buenas
costumbres; sino, por el contrario, que su lec-
tura será muy útil y provechosa á los fieles,
damos nuestra licencia para que se pueda
imprimir.

*Dado en Madrid á 1.º de Setiembre de
1882.*

EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.

*Por mandado de S. Ema. Rma. el Car-
denal Arzobispo, mi Señor, D. PEDRO CADE-
NAS, Presbítero Secretario.*





J. M. J. T.

NOS FRAY PEDRO JOSÉ DE JESÚS MARÍA, PROVINCIAL DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO, DE LA PROVINCIA DE SAN JOAQUIN DE NAVARRA.

Habiendo hecho examinar por dos teólogos de nuestra Orden, la obra titulada «Vida compendiada de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús», escrita por el R. P. Fray Gregorio de Santa Salomé, religioso de nuestro convento de la Santa en Ávila, y visto que no se encuentra en ella cosa alguna contra la Fe y las buenas costumbres; en cuanto está en nuestro poder, según facultades á Nos concedidas por N. M. R. Padre General, aprobamos dicha obra, y damos licencia para imprimirla, guardando en todo lo que en derecho guardar se debe.

Dado en Nuestro Convento de San Juan de la Cruz, de Alba de Tormes, á 19 de Julio de 1882.

FRAY PEDRO JOSÉ DE JESÚS MARÍA, *Provincial.*—YO IGNACIO DE JESÚS MARÍA Y JOSÉ. *Pro-Secretario.* =(Hay un sello.)

AL LECTOR.

Hace tiempo venían pidiendo los fieles una Vida compendiada de mi Santa Madre Teresa de Jesús; pero la dificultad de reducir á pocas páginas la vida dilatada y prodigiosa de este fenómeno de santidad, había acobardado á los hombres de grande ingenio. Aunque parezca temeridad, voy á emprender un trabajo superior á mis fuerzas, movido sólo del deseo de proporcionar á todos sus devotos la vida edificante de la Santa.

Como se comprende, hay necesidad de omitir muchas circunstancias y hechos que el lector miraría con gusto; pero que los que deseen verlos con más extensión y circunstanciadamente, podrán hallarlos en la Vida escrita por la misma Santa, en sus *Fundaciones* y sus

Cartas. Podrán también tomar las vidas escritas por el V. é Ilmo. Yépes y el P. Rivera.

En la parte posible cuidaré de que sea exacta la historia; y para que con mayor claridad se haga, dividiré en capítulos las principales épocas de su vida. Al fin se pondrán algunas notas, que servirán al viajero que desée visitar los lugares más notables santificados por este serafín humanado.

Ávila, Convento de la Santa, 13 de Julio de 1882. Fiesta de la Traslación de Santa Teresa de Jesús.

FR. GREGORIO DE SANTA SALOMÉ, c. d. i.

DEDICATORIA.

En el libro de los Reyes se nos dice que cuando N. P. San Elías quiso dar agua al pueblo de Israel, oró al Señor en el Monte Carmelo, y vió que subía del mar una nubecilla como el vestigio de la huella de un hombre, que extendiéndose por toda la tierra de Israel, derramaba abundantes aguas con que se socorrieron las extremas necesidades que sufría.

Según interpretación de los Santos Padres, dos significaciones tenía la visión de N. P. San Elías. Primera: Que la Virgen María había de tomar posesión del Carmelo, y haciéndose Señora del Orden Profético, sería entre los hijos de Elías venerada y amada de un modo especial. Segunda: Que habiendo de nacer María para ser un verdadero rocío de salvación para

los hombres , la Orden de Elías sería el canal afortunado por donde habían de derramarse las aguas dulces de la gracia.

En cuanto á la veneración y amor que los descendientes de aquel insigne Profeta han tenido á María, tenemos el testimonio de los Santos Gregorios Nacianceno y Niceno, y áun la confirmación de los Sumos Pontífices, que unánimes han confesado que la devoción á María, su culto y amor, tuvieron origen en el Monte Carmelo , á donde N. P. San Elías la vió levantarse del mar pura é inmaculada. Los Carmelitas, sucesores de Elías, seguros de que la Madre del Redentor vendría al mundo como una nube leve á que no tocarían los fétidos vapores de la corrupción humana , la honraban en la montaña carmelitana como convenía á su grandeza y dignidad. Este amor á la Madre de Dios se hizo más ostensible cuando esta Señora, viniendo en carne mortal , visitó con sus santos padres Joaquín y Ana la morada de Elías y Eliséo.

Aquí principió, como dice la Iglesia, aquella familiaridad y diversos coloquios entre Ma-

ría y los Hijos del Carmelo; coloquios que daban bien á entender la intimidad y amor que existía entre la Madre y los Hijos. Por esto vemos la solicitud con que edificaron los Hijos de Elías en el Monte Carmelo una capilla en honor de María , en que reunidos , como dice también la Iglesia , la honraban y cantaban sus alabanzas. Por aquí se comprende que es tan exclusivo el primer culto y amor á María de los Hijos del Carmelo , que parece que la Orden Profética estaba destinada para extender el culto de la Señora por todas las naciones del orbe. Es indudable que el culto á la Madre de Dios en los primeros días de la Iglesia, se conoció y extendió por los Hijos del Carmelo.

Tuvieron los Carmelitas las mejores condiciones para extender el culto de la Señora y defender sus prerrogativas, porque escogidos por los Apóstoles para evangelizar las naciones , á donde se establecía el culto divino, allí se daba á conocer la grandeza de la Madre de Dios. ¡Oh! parece que estaban destinados, como los varones de que nos habla el libro de los Cantares, á vigilar el lecho de la Reina de

la gloria, y defender sus prerrogativas y privilegios de las persecuciones que moverían los príncipes de las tinieblas. Así vemos que cuando Nestorio negó ser María verdadera Madre de Dios, un Carmelita insigne, San Cirilo de Alejandría, se opuso generoso; y defendiendo las prerrogativas de la Madre del Verbo, hizo se declarase en el Concilio Efesino que María es verdadera Madre de Dios, y que se añadiesen en la oración que diariamente el cristiano dirige á María, estas conmovedoras palabras: «Santa María, Madre de Dios». ¿Y quién, al recitar esta declaración solemne en honor de María, no verá cuán justamente se les llama á los Carmelitas Hermanos de la Virgen María? Prerrogativa y denominación que los Sumos Pontífices confirmaron concediendo innumerables indulgencias á los que, al ver un Carmelita, digan: «Este es un Hermano de la Virgen María».

Si pues los Carmelitas han cuidado siempre del culto de María, no han olvidado que María les ha destinado para ser el canal por donde llegue el rocío de la divina gracia á los

hijos de Adán. En tiempo de la ley escrita, cuidaban los Hijos de Elías de preparar á los israelitas con la penitencia y enmienda de vida, explicándoles la ley de Dios y haciéndoles saber que se acercaba la hora de venir al mundo el Mesías. En la ley de gracia, cuando se publicó el Evangelio, los Hijos de Elías ayudaron á los Apóstoles en el ministerio de la predicación, como lo dicen los Hechos Apostólicos. Desde entónces ha dado el Carmelo en todos los siglos á la Iglesia Papas, Obispos y Sacerdotes celosos, que han llevado á países paganos la luz del Evangelio. ¿Cómo, pues, cuando la Iglesia ha tenido en estos coadjutores de los Apóstoles tan celosos defensores de la gloria de Dios y de la salvación de las almas, no había de ofrecer una Débora, una mujer extraordinaria que en el siglo xvi se opusiese como un muro de bronce á los errores del protestantismo, que querían derribar las bases del catolicismo? Teresa de Jesús, este prodigio de la Gracia, esta celosa Hija de Elías, lamenta los males del Santuario, y no pudiendo contener en los límites de su corazón traspasado con un dardo

seráficoos ardores que por la gloria de Dios y la salvación de las almas la abrasaban, resuelve reformar la Orden del Carmen, dando con sus Hijos á la Iglesia intrépidos defensores de las verdades reveladas, y con sus Hijas mariposas de la divina caridad, que unidas á Dios por la oración, fuesen en favor de los pecadores y ministros del Evangelio, auxilios eficaces.

Este pensamiento salvador que en los días de Teresa dió tan ópimos frutos á la Iglesia, justo es que lo demos á conocer en nuestros días, cuando tantos males está causando á la Iglesia católica la corrupción de costumbres y la herejía moderna. Por esto publicamos la vida, fundaciones y escritos de la Santa Madre Teresa de Jesús, esperando que los fieles, al leer su encendido amor, su cuidado en conservar la inocencia del Bautismo, su veneración á los misterios sacrosantos de la Religión, su sumisión á las decisiones de la Iglesia, su ciega obediencia á los mandatos de sus Prelados y Confesores, y su compasión para con los pobres pecadores, se aprovecharán de la vida y virtudes de la Santa.

Tal es, al escribir este breve Compendio, mi deséo, que para obtener todo el resultado debido, pongo bajo la protección de Nuestra Santísima Madre la Virgen del Carmen. Recibid, ¡oh dulce Madre mía! este corto obsequio que os ofrece el menor de vuestros hijos, para que ya que desgraciadamente nos ha tocado vivir en un siglo en que los errores de Lutero y Calvino tantos estragos están causando entre nosotros, y que tanto lamentaba Teresa en sus días, tengamos el dulce consuelo de ofrecer un antídoto á sus males. La vida de Teresa de Jesús, sus fatigas por salvar las almas, la reforma de vuestra Orden, he aquí, ¡oh amantísima Madre! lo que deséo conozcan los pueblos para amar á Dios y gozarle eternamente. Bien conozco la pequeñez del instrumento de que os servís; pero, siendo vos la nube del Carmelo, sabréis dar al mundo, olvidado de sus deberes, el rocío de la divina gracia. No, no sea, ¡oh Madre mía! el siglo XIX, en que tantos dolores sufre el Catolicismo, el que ménos gracias reciba de vos. Acordáos del mérito de vuestros hijos Elías, Eliséo, Pedro-

Tomás, Cirilo, Eufrosina, Simón Stock, María de Pozzi, Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. Sobre todo acordáos de que estando al pie de la cruz de vuestro bendito Hijo, se os encargó el cuidado y amparo de los pecadores. Salvad á esta generación extraviada, y haced que este nuestro trabajo pueda contribuir á la conversión de alguno de nuestros hermanos en Jesucristo. Así sea.



VIDA DE LA SANTA MADRE
TERESA DE JESUS.

CAPITULO PRIMERO.

DEL NACIMIENTO, BAUTISMO, NIÑEZ Y ACCIONES
NOTABLES DE LA SANTA HASTA LOS DOCE AÑOS
DE EDAD.

SANTA Teresa de Jesús nació en la ciudad de Ávila de España y en Castilla la Vieja el día 28 de Marzo de 1515. Fueron sus padres D. Alfonso Sánchez de Cepeda y Doña Beatriz Dávila y Ahumada, familias ilustres y emparentadas con la nobleza de España. Su padre, D. Alfonso, estuvo casado dos veces, y del primer matrimonio con Doña Catalina del Peso y Enao tuvo dos hijos

y una hija. De la segunda mujer Doña Beatriz, tuvo nueve hijos, siete varones y dos hembras. De todos estos hijos la cuarta fué nuestra gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, á quien se bautizó el día 4 de Abril del mismo año en la parroquia de San Juan, poniéndola por nombre Teresa ¹. Fueron sus padrinos Vela Nuñez, de quien traen su origen los condes de Guevara y Oñate, y Doña María del Águila, de que descienden los duques de Estrada.

La crianza y educación de la Santa fue esmerada y correspondiente á la piedad y nobleza de los padres. Dios preparó su natural y alma con dónes y dotes extraordinarios. Su rostro hermoso, su agrado singular, su genio apacible, su modestia, su humildad, y sobre todo, un despejo no común, formaron en Teresa un conjunto de cualidades que la hacían ser muy acepta á Dios y muy amable á los hombres. Con estos naturales tan excelentes preparada una tierra tan fecunda, fue facil sembrar en ella aquellas virtudes que sobresalían en sus honrados padres, y que echaron profundas raíces en su tierno corazón.

De seis á siete años de edad leía con avidez

¹ Véase la nota primera al fin.

las vidas de los Santos, y gustándole reflexionar sobre sus virtudes, anhelaba llegar á la cumbre de la perfección. Para mejor conseguir esta dicha, acudía en tan temprana edad á la que es Madre de la divina gracia, María, pidiéndola no la desamparara en los días de su vida. Con un hermano suyo, llamado Rodrigo, pasaba largas horas leyendo libros espirituales, y al fijar su consideración en las penas eternas que sufren los réprobos, así como la gloria que los bienaventurados gozan en el cielo, decía continuamente: ¡Para siempre! ¡Para siempre! En la lectura de los tormentos con que martirizaron á los Santos, la parecía compraban muy barato, como ella decía, ir al cielo. Este pensamiento la hacía desear andar por este camino breve del martirio, anhelando la cortáran la cabeza por Jesucristo. Concertó con su hermano Rodrigo ir á tierra de moros, y tomando provisiones para el camino, dejó ocultamente la casa de sus padres. Salieron por la puerta de la ciudad que da en frente del puente del río de Adaja; se encaminaron á donde les pudieran descabezar. Antes de pasar el puente los animosos viajeros, entraron en la ermita de la Caridad para encomendarse á la Virgen María, que allí se veneraba, y habiéndose despedido de la Señora, pasaron el puente y lle-

garon hasta el sitio en que se ven levantadas cuatro columnas enlazadas con sus cornisas y una cruz de piedra en su centro ¹. Aquí, en este sitio, los encontró un tío suyo llamado don Francisco de Cepeda, é informado del objeto de su viaje, los hizo volver á la casa paterna.

Mucho sintió la Santa que se la frustrase su deséo del martirio; y para en alguna manera consolarse, acudía á la oración y pedía al Señor la concediese el gozo de los escogidos en el cielo. La Iglesia misma confiesa lo sensible que fue á Teresa no ir al cielo por el camino del martirio, pues dice terminantemente que lloraba Teresa no haber tenido la dicha ó bien de dar á conocer á los moros el nombre de Dios, ó bien de morir á sus manos por la gloria de Jesucristo. Ocupábase en el huerto de la casa paterna en hacer sus ermititas para representar en la vida de los solitarios Pablos, Antonios y demás siervos de Dios en el Egipto y la Tebayda, su martirio prolongado en la maceración voluntaria de la carne. En esta clase de ejercicios llegó Teresa á tal grado de dulzura y consuelo espiritual, que, tomando la imagen de Jesús cuando junto al pozo de Jacob hablaba con la Samaritana, le decía dulcemente:

¹ Véase la nota 2.^a al fin.

Domine, da mihi hanc aquam. « Dame, Señor, á gustar el agua viva que se encierra en vuestro divino pecho, y logre yo acá en la tierra tener con Vos mis comunicaciones, ya que no he tenido la dicha de alcanzar con el martirio la felicidad de los justos ».

Estos eran los sentimientos de Teresa en sus primeros años; mas el demonio, envidioso de tan fervorosos principios, la hizo ver sus buenas cualidades personales, y la persuadió que por su natural hermosura, discreción y talento, sería agradable á las criaturas. Tomó entónces con su hermano Rodrigo el entretenimiento de leer libros de caballerías, y llegó á tal extremo su afición, que hasta formó una novela de las fingidas marañas de los caballeros. Esta clase de lectura, á que se dedicaban mucho en su siglo, la aprendió con el ejemplo de su madre, que por distraerse de sus muchas dolencias, había tomado esta distracción, y causó á nuestra Santa gravísimos males. Se entibió en las cosas religiosas, dejó la lectura de los buenos libros, y con afan cuidaba de la curiosidad y limpieza de manos y cabellos. Aunque la Santa Madre decía que no tenía mala intención, sin embargo, advirtió que al deseo del martirio sucedió el deseo de ver y ser vista; al rosario sucedió el chiste y el donaire,

y al gusto por la vida solitaria y eremítica, sucedieron las vanas conversaciones y las amistades peligrosas. Su piadoso padre trabajaba por impedir lectura tan perniciosa á su hija; pero ésta, con su sagacidad especial, buscaba horas en que su padre no la pudiese ver. En este estado de tibieza y disipación estaba Teresa cuando el Señor la privó de su madre á los doce años de edad.

Nada sucede en el orden físico, como tampoco en el orden moral, sin la permisión del Señor, que endereza todo á su mayor honra y gloria y utilidad de sus escogidos. Esta verdad bien asentada y admitida, facil es comprender cuán gran provecho podemos sacar de la consideración de lo que aconteció á Teresa en la época de su vida á la que nos referimos. Esa alma tan grande y noble, que había de ser un día un áscua de amor de Dios, y cuyas aspiraciones sublimes no pretendían ménos que la conversión del mundo entero para someterlo á su Dios; esa misma alma está ahora cautivada por vanidades y seducciones las más comunes. Después de experimentar los ímpetus generosos que la arrastraban al martirio, Teresa se ve dominada por el espíritu mundano; y el cuidado y adorno de su persona toman el lugar de aquel gran celo por la gloria del Señor; los

pasatiempos y lecturas frívolas reemplazan sus oraciones y mortificaciones. Pero qué, ¿todo esto ha de extrañarnos? De ninguna manera; porque lo que sucedió á Teresa sucede á casi todos los que se dedican á la vida espiritual, queriendo Dios por esas pruebas darles á entender que todo lo bueno que poseen es puramente efecto de su gracia, y que si los deja un instante obrar por sus propias fuerzas, al momento se verán dominados por sus apetitos naturales, consecuencia del pecado original. Así entienden su propia bajeza, y se fortalecen en la práctica de la humildad. Cuanto más encumbrados han de ser los Santos, tanto más profundo quiere Dios que tengan grabado en el alma el sentimiento de su flaqueza y de su nada; y como es imposible, vista la natural propensión á engreirse que tiene el hombre, que seamos verdaderamente humildes sin sufrir primero grandes humillaciones, estas tentaciones y flaquezas espirituales nos convencen más y más de nuestra impotencia.

Ademas, hay en este ejemplo de Teresa una buena lección para nosotros y un documento que nos puede animar en el servicio del Señor. Vemos, en efecto, que una joven, que tuvo las debilidades que nosotros, pobres pecadores, sentimos cada día, pudo, á pesar de eso,

con enérgica voluntad y ayudada de la gracia, elevarse poco á poco hasta el grado de santidad en que la contemplamos con asombro. Siendo así, ¿no podremos también nosotros, siguiendo las huellas de tan esclarecida maestra, luchar con ánimo contra nuestras tendencias funestas, y confiados en Dios sólo, de quien emana toda fuerza y todo auxilio, ir poco á poco adelantando en la práctica de la virtud hasta llegar á la santidad que el Señor exige de nosotros? Porque no hay por qué ocultarlo; hemos de ser santos si queremos salvarnos: en la eternidad no habrá más que dos partidos, los santos y los réprobos: aquí en la tierra los unos y los otros viven mezclados; no ha de ser así en el día del juicio. Pues tomemos desde ahora los medios para ser del número de los santos.





CAPÍTULO II.

DE LA MUERTE DE LA MADRE DE SANTA TERESA.—
SU ENTRADA EN EL MONASTERIO DE GRACIA DE
ÁVILA, Y DE LOS MEDIOS CON QUE EL SEÑOR, EN
SU MISERICORDIA, LA IBA LLAMANDO Á SER RE-
LIGIOSA CARMELITA.

TENÍA Teresa doce años cuando murió su buena madre Doña Beatriz Dávila y Ahumada; y conociendo la Santa su pérdida, acudió á su especial madre la Virgen María, pidiéndola con lágrimas que la recibiese por hija. ¡Oh! bien parece que la Señora escuchó su petición; pues tomándola bajo su amparo, fue disponiéndola para que siempre fuese suya. Este porte de Teresa no fué una conversión total á los primitivos fervores de su devoción, sino un desahogo de su espíritu, que aunque no la separó de sus devaneos, presagiaba llegaría el día de su entera conversión á Dios.

Tuvo la desgracia de seguir en las vanas amistades y compañías que su padre tanto había reprendido. Frecuentaban su casa algunos primos hermanos con quienes la joven pasaba mucho tiempo, y tenían entre sí conversaciones algo livianas, que si la niña no gustaba de ellas, al ménos no evitaba el peligro de perderse. Á estas visitas de los primos hermanos se añadía la entrada de una parienta suya, cuya comunicación y trato ya su difunta madre había impedido; pero como la falta de la madre y las ausencias necesarias del padre no permitían la debida vigilancia, ninguno había que pusiera remedio á tanto mal. Así pasó la Santa hasta los quince años cumplidos, que, como ella decía, fué una gracia especial del Señor el no caer en grandes culpas.

¡Padres y madres que leais estas líneas! ved aquí cuánto puede dañar al alma de vuestros hijos la demasiada familiaridad con compañeros no muy virtuosos. La experiencia prueba que muchos de los que tienen vicios en la edad madura, si se remontan al origen de su mal, han de reconocer que en su niñez tuvieron malas amistades; y que, aunque en esa tierna edad la cosa no parecía reprehensible por la poca trascendencia de lo que hacen los niños, más tarde, sin embargo, vinieron á des-

arrollarse esos malos hábitos, y á tener consecuencias funestas. ¡Santa Teresa nos libre de tal calamidad, ella que experimentó cuán dañosa es para las almas!

Tenía la Santa Madre en su favor los dos frenos que suelen sostener al hombre en el bien, que son el santo temor de Dios y el pundonor. El primero la hacía aborrecer todo pecado, y con especialidad el de impureza; el segundo, esto es, el pundonor, la hacía conservar la estimación de los hombres. Así, de esta manera tan singular, se sostuvo en gracia de Dios, no manchando su alma con pecado mortal, ni áun faltando á sus deberes venialmente con plena deliberación, como lo atestiguaron sus confesores, y la sagrada Rota lo dice en la relación que hace de las virtudes de la Santa. Aunque fue así misericordiosamente, la Santa no dejó de llorar toda su vida estos desvíos de su juventud.

¡Oh! Ya era tiempo de sacar á Teresa del letargo en que se hallaba sin comprenderlo bien. Su piadoso padre y su hermana Doña María llegaron á conocer su demasiada afición á las compañías livianas, y para cortar la ocasión, se propusieron llevarla á un monasterio, en que á la vez que se preservase del mal, recibiera la educación religiosa que le correspon-

día. Llevóla, pues, su padre al convento de religiosas agustinas de Ávila, para que la educasen en el santo temor de Dios y la defendiesen de los tiros con que el mundo, el demonio y la carne la asediaban.

Aquí conviene notar una coincidencia ó señal extraordinaria. Antes de entrar la Santa en aquel monasterio, vieron las religiosas andar por el aire en el coro una estrella, que dando vueltas sobre ellas, vino al fin á parar en una señora llamada Doña María Briceño. Después comprendieron las religiosas que esto pronosticaba el fuego de amor de Dios y las virtudes que esta buena monja había de comunicar á la heroína del Carmelo, Santa Teresa de Jesús.

Á principios del año 1531 entró Teresa de Cepeda en el monasterio de las religiosas agustinas, y los ocho primeros días estuvo en una inquietud y sobresalto especial. Dos ideas la atormentaban. Primera, si el mundo había conocido su disipación; segunda, si enfermaría estando encerrada en clausura. Estos dos sentimientos que la agitaban se calmaron con las oportunas instrucciones de las Hijas de Agustín. Su maestra Doña María Briceño calmó sus ansiedades, y dándola á conocer su dicha de morar en la casa de Dios, fué inclinándola á renovar los fervores de su niñez. Bien pron-

to comprendió Doña María que Teresa tenía un espejo no común, y que su corazón era el mejor dispuesto para recibir todas las impresiones de la gracia.

Hízola ver el método de la vida religiosa, su dulzura y alegría en el servicio de Dios. Cuando observó que Teresa, calmada su primera inquietud, oía con gusto hablar de Dios, que se ocupaba en oración y devociones, y que el trato con los seglares la ofendía, la puso á la vista los peligros del mundo y la dicha de las almas religiosas. Contábala por vía de recreación cómo se había resuelto ella misma á ser religiosa, y fué oyendo decir aquellas palabras del Evangelio: «Muchos son los llamados y pocos los escogidos». Decíala también los daños y peligros que tienen los del mundo para salvarse, y la felicidad y seguridad de las religiosas para no condenarse. Añadíala que los bienes del mundo apénas se gustan pasan como un sueño; no así, decía, los de las almas religiosas: se gustan con dulzura y permanecen hasta la eternidad. ¡Oh! exclamaba en sus meditaciones; los hijos del siglo están levantando con afán casas junto á la corriente de las aguas, y no se paran á meditar que para habitar con Dios en la eternidad tenemos un palacio en el cielo, recamado de oro, topacios

y esmeraldas. ¡Quién, ¡oh Dios mío! pudiera dar voces á todas las criaturas para que se acercasen á Vos y gustasen la dulzura de vuestro trato! Estos acentos fervorosos de Doña María se grababan profundamente en el corazón sensible de Teresa, y la iban inclinando á ser religiosa, aunque no en las agustinas, porque su austeridad la espantaba, y las jóvenes de la casa la resfriaban ponderando más de lo debido la rigidez de vida de la Orden agustina. Todo el año de 1532 estuvo la Santa fluctuando por abrazar el estado religioso, y últimamente puso sus ojos en la Orden de María en el convento de la Encarnación de Ávila, donde tenía una amiga. Quiso el Señor providencialmente enfermárá en el convento de Gracia, y su padre, viendo el peligro de morir en que estaba, la llevó á su casa á últimos del mismo año. Luégo que la vió fuera de peligro de muerte, la mandó para restablecerse á Castellanos de la Cañada, en donde se encontraba su hermana Doña María. Pasó la Santa por Hortigosa de la Cañada, y un tío suyo, llamado D. Pedro Sánchez de Cepeda, la detuvo en su casa, y conferenciando los dos sobre las grandezas de la vida religiosa, logró que su tío abrazase esta vida, en la cual murió en opinión de santidad. En los días que estuvo en su

compañía, se ocupaban en la oración, en la lectura de libros espirituales, con especialidad en las Epístolas de San Jerónimo. Esta ocupación, tan grata á los ojos de Dios, confirmó á Teresa en su vocación á ser religiosa.

¡Oh, quién pudiera ponderar lo que aprovechan la lectura de buenos libros y el trato con almas espirituales! Puede decirse con seguridad que el buen ejemplo de su tío y la lectura de los buenos libros pusieron el sello á su heroica determinación. Tuvo Teresa la ventaja de tener por maestros á dos insignes doctores de la Iglesia, al gran San Agustín, que la educó, y á San Jerónimo, que la inspiró la resolución de dejar todas las cosas de la tierra por obedecer á la voz de Dios.

Después de estar en compañía de su tío algunos días, pasó á casa de su hermano, y permaneció en ella durante el año 1533. Allí tuvo tiempo de meditar cómo había de ejecutar su deséo de ser monja cuando volviese á la casa de su padre. Unos tres meses duró esta batalla, y últimamente se atrevió á decírselo á éste, á quien, como decía la Santa Madre, manifestarle su resolución de ser religiosa, era como tenerlo ya realizado, porque su pundonor y voluntad era tal, que por nada ni por nadie cambiaría de parecer. Mucho sobresaltó

al padre la determinación de su hija, y la contestó que mientras él viviera no alcanzaría su licencia. Se valió la Santa, al ver esta resistencia, del influjo de ciertas personas que hablaran en su favor; pero habiendo perdido toda esperanza de lograr su intento, encargó reservadamente á su amiga doña Juana Suarez preparasen en la Encarnación lo necesario para su ingreso en aquel monasterio, y á su hermano D. Antonio Ahumada le rogó que la acompañase en su ida al convento.





CAPÍTULO III.

ENTRA LA SANTA EN LA ENCARNACIÓN DE ÁVILA.
—TOMA EL HÁBITO Y PROFESA.—SUS ENFERME-
DADES Y LUCHAS ESPIRITUALES.

DESDE que la Santa salió del monasterio de las agustinas, hasta que ingresó en el de la Encarnación, trascurrieron cuatro años, y fue á últimos de Octubre de 1536 cuando vió realizados sus vehementes deséos ¹. Tenía Teresa 21 años, 7 meses y 6 días cuando vistió el santo hábito Carmelitano, que fue el día 2 de Noviembre del referido año. Según hemos indicado arriba, salió de su casa sin el consentimiento paterno, acompañada de sólo su hermano D. Antonio Ahumada, que desde la Encarnación se fue al convento de los dominicos de Ávila á tomar el hábito, en donde murió á poco de ser religioso.

¹ Véase la nota 3.^a al fin.

¡Oh, quién pudiera expresar los combates y dolores que experimentó Teresa al dejar el hogar doméstico! Ella misma nos los describe cuando asegura que le parecía que todos sus huesos habían salido de su lugar, y que no creía que fuera mayor el sentimiento al morir. Esto, decía la Santa, era porque no había bastante amor de Dios que quitase el amor de padre y parientes. Si la Santa Madre nos lo consintiera, diríamos que no fue falta de amor de Dios, sino la caridad más encendida, porque siendo inseparable el amor que debemos tener á Dios y á los que por su medio nos dieron el sér, tuvo más fuerza en el corazón de Teresa el amor de Dios que el de la criatura. Digo más; aquí se vió claro haber recibido la fortaleza de San Jerónimo, que la hizo pisar todas las consideraciones humanas, para buscar en la casa del Señor las riquezas eternas. Que sólo el amor de Dios y el deséo de su gloria la animó á ser religiosa, no se puede dudar en vista de las dulzuras y gozos espirituales que experimentó á la hora de tomar el santo hábito. ¡No cabía de alegría dentro de sí al verse revestida de la gloriosa librea de María!

Sabedor su padre de que su hija estaba entre las monjas de la Encarnación, y movido por un impulso sobrenatural y repentino de la

gracia, convino con la comunidad en el dote de Teresa, que consistió en veinticinco fanegas de grano cada año, mitad trigo y mitad cebada, ó 200 ducados de oro.

La alegría con que la fervorosa novicia estaba en la casa de Dios, la hacía meditar su dicha, ejercitarse en los oficios propios de su estado y en las virtudes que constituyen el fundamento de la vida religiosa. Su humildad era profundísima, su caridad con sus Hermanas consumada, llegándose á notar de tal manera su amor, que era adagio común entre ellas: «A donde esté Teresa, seguras tenemos las espaldas». Una joven religiosa preparada con estos dónes del cielo ¿qué adelantos no haría en el ejercicio de las virtudes? Se la veía en el Oficio divino con un fervor edificante; en la oración tiernamente conmovida. En las horas en que las Hermanas dormían, se ocupaba en barrer la casa y hacer los oficios humildes de la Comunidad. Todas estas santas obras permitió el Señor, para su prueba, que las interpretasen sus Hermanas en diverso sentido, pues algunas creyeron que sus lágrimas eran ocasionadas por el disgusto de ser religiosa, y que las ocupaciones bajas en que se ejercitaba, eran más bien efecto de querer entrometerse en negocios que no la pertenecían, que resultado

de una verdadera caridad. Bien pronto comprendieron las religiosas cuán errados eran sus pensamientos, y que en Teresa más tenían un serafín que una criatura ordinaria. Recordaremos sólo el caso siguiente, para que se vea la virtud de esta mujer nada común.

Había entónces en el convento de la Encarnación una religiosa enferma en el estado más doloroso y repugnante: consistía la enfermedad en unas úlceras que tenía en el vientre, por donde arrojaba hasta los alimentos. Las Hermanas del monasterio se compadecían de su mal, pero no tenían valor ni para curarla ni para asistirle. Viendo Teresa tanta desolación en la paciente, tomó á su cargo su curación y asistencia, y lo hacía con tanto esmero, que la misma enferma se asombraba. ¡Pero qué! ¡qué es de admirar el que obrára así, cuando abrasada de amor de Dios suspiraba la diese el Señor el mismo padecimiento! Pedía al Señor curase á su Hermana y trasladase á sí misma la enfermedad. Bien parece que el Señor escuchó sus deséos, pues en breve, como la misma Santa decía, principió á experimentar grandes enfermedades, que la duraron toda la vida. Aprovechábase el demonio de estos padecimientos para espantarla. La recordaba las comodidades de la casa paterna y la facilidad de

poderse salvar allí. Teresa, haciéndose superior á estas asechanzas del común enemigo, preparó su corazón para hacer la profesión religiosa. ¡Quién pudiera expresar las mortificaciones, ayunos y oraciones con que se preparó para este solemne día de su unión con Dios! Hizo, pues, su profesión cumplido el año del noviciado, con asistencia y mucho consuelo de su padre, y con gran alegría de las religiosas. Parece que todos estaban presagiando el bien y honor que había de recibir esta casa con esta nueva flor del jardín del Carmelo. La Santa Madre tuvo en este día un consuelo que no podía ella misma expresar, y que veinte años después de su profesión manifestaba con estas singulares palabras: «No sé cómo pasar de aquí cuando me acuerdo de la manera de mi profesión y el contento con que la hice. Esto no lo puedo decir sin lágrimas, y habían de ser de sangre, y quebrármeme debería el corazón al ver lo mal que he correspondido».

La Santa Madre, viéndose ya unida á su Dios por los votos religiosos, aumentó sus mortificaciones, duplicó su oración, y los deberes religiosos los llenaba con una alegría y fervor edificante. Mas apenas había pasado un año de su profesión, que era á los veintitres de su edad, quiso el Señor que experimentase los do-

lores que le había pedido le concediese. Dábanla grandes desmayos, calentura diaria y unos dolores de corazón tan agudos, que parecía, como la misma Santa decía, que la asían el corazón con dientes agudos. Apurados todos los recursos de la medicina, juzgó su padre poderla sanar llevándola á una curandera de un pueblo de la diócesis de Plasencia. Con las debidas licencias sacóla del monasterio, y en compañía de su hermana Doña María, y Doña Juana Suarez, religiosa de la Encarnación, la llevaron á casa de su hermano á Hortigosa, esperando que pasára el invierno para ponerla en cura.

En el mes de Abril fueron con ellas á Bezedas (este era el nombre del indicado pueblo), y la curandera principió á operar en ella de la manera que acostumbra esta clase de gente. No teniendo la ciencia necesaria ni los medicamentos adecuados para curar las enfermedades, emplean un trato muy penoso. La Santa tuvo que soportar semejante trato, y con las purgas frecuentes y otros medicamentos que le dieron, por su debilidad fué acometida de tal contracción de nervios, que la misma Santa decía quedaba hecha un ovillo.

Su permanencia en Bezedas produjo un resultado muy excelente, que fué la conversión de un pobre sacerdote que hacía siete

años estaba en muy mal estado y celebraba sacrílegamente. Principió la conversión de este sacerdote con el trato de la Santa, que se confesaba con él y recibía la comunión de sus manos mientras permaneció allí: éste comprendió su perdición, y aún manifestó á la Santa en qué consistía su desgracia. Hacía cerca de siete años tenía malos tratos con una mujer, que para más obligarle, le hacía traer colgado al cuello un idolillo de cobre, que ninguno había podido quitarle. Cuando la Santa oyó el estado deplorable en que se encontraba, dióle buenos consejos, y sacándole al fin el idolillo, lo arrojó al río. Hízole romper su mala amistad, emprender una vida penitente, y fue muy ejemplar hasta su muerte, que sobrevino el año siguiente.

¡Cuán admirable es la Providencia de Dios!
¡De qué medios tan desproporcionados á los ojos de los hombres se vale para reducir á sí lo que por el pecado se separa! Tenía sólo veinticuatro años Teresa, y sin más disposiciones que su encendido amor de Dios y su vida edificante, llegó á vencer el ánimo de aquel pecador, que había resistido á las amonestaciones de varones piadosos. ¿Quién no glorificará al Señor, al contemplar los portentos de su misericordia?

Como los padecimientos de la Santa, léjos de remediarse, se agravaron, hubo necesidad de traerla á Ávila, con grandes temores de que se quedase muerta en el camino. Su piadoso padre, inconsolable al ver á su hija moribunda, la detuvo en su casa para curarla por sí mismo; y consultados los médicos, convinieron en que su padecimiento de ética era irremediable, y que urgía recibiera los últimos auxilios de la religión. Nada oyó la Santa de lo ordenado por los médicos; mas, considerando ella la gravedad, y que por la muerte recibiría el galardón por el que respiraba, se adelantó á pedir los Santos Sacramentos, y suplicó que hicieran venir á su confesor. El padre dilató un poco el satisfacer los deséos de su hija.

Aquella misma noche, que era la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, el Señor, como para premiar lo que había padecido y obrado por su amor, la envió un éxtasis que duró cuatro días. Durante este tiempo, como el cuerpo estaba sin movimiento, le administraron sin demora el Sacramento de la Extrema-Unción, la decían repetidas veces el Credo, la ponían la candela de la agonía en la mano, y juzgándola muerta, hasta la llenaban la cara y ojos de cera derretida. Las religiosas de la Encarnación tenían ya abierta la sepul-

tura para bajarla á enterrar luégo que fijamente se conociese haber espirado. Ya creyéndola muerta, preparaban su traslación al monasterio, y seguramente se la hubiera dado sepultura, si su padre, que no podía persuadirse de que su hija era difunta, no lo hubiera impedido con estas palabras que emitía en medio de su dolor: «¡Esta hija no es para enterrar!»

No quedaron defraudados los deséos de su buen padre. Al cabo de cuatro días volvió la Santa de su éxtasis, y viéndose con cera en los ojos, dijo: «¿Para qué me han llamado? Estaba en el cielo; he visto el infierno; mi padre y Juana Suarez se han de salvar; monasterios he visto que he de fundar; muchas almas se han de salvar por mi medio; Santa tengo de morir, y mi cuerpo, ántes de ser enterrado, ha de estar cubierto con un paño de brocado». Ya puede imaginarse la sorpresa y tierna consolación que ocuparía el corazón de los que la oían, habiéndola tenido por muerta. No sabían qué admirar más, si la viveza con que hablaba, ó las verdades que pronosticaba. Luégo que la Santa recobró enteramente sus sentidos, y notó la impresión que habían hecho sus vaticinios, trató de disimularlos, atribuyendo á la debilidad de su cabeza lo que había dicho. No, no fue bastante la rectificación que la Santa

quiso hacer de sus palabras, sino que los circunstantes esperaron al tiempo para ver su plena realización.

Cuando la Santa Madre se vió en disposición de recibir los Santos Sacramentos de la Iglesia, hizo que se los dieran, y los recibió con una devoción edificante. Miéntras su alma estaba tan enriquecida con los bienes del cielo, y se recreaba con su divino Esposo sacramentado, su cuerpo estaba hecho un aparente cadáver. Con padecimientos tan graves no podía moverse; tenía la lengua despedazada con los dientes, la garganta seca sin poder pasar líquidos, y todos los miembros tan descompuestos, que sólo un dedo le quedaba libre para mover. Para cambiarla de posición era menester levantarla en una sábana, y muy pausadamente, porque todo la lastimaba. Fueron al fin templándose los dolores, mas cuando iba algún tanto reponiéndose, la acometieron unas cuartanas terribles. Al fin del año pudieron llevarla á la Encarnación. No es posible describir el amor con que la recibieron las religiosas. ¿Y cómo no había de ser así, cuando noticiosas de los grandes misterios que Dios le había revelado en su éxtasis, miraban en ella una Hija de Elías que volvería al Carmelo el fervor de los profetas?

Luégo que se vió en la casa de Dios, volvió á sus primeras ocupaciones religiosas. En la parte que podía se ocupaba en la oración; deseaba soledad y pedía encarecidamente al Señor que la sanase, para que, libre de la asistencia de sus Hermanas, sólo se ocupase en su servicio. Pedía á las religiosas que la encomendasen á Dios; mandaba decir misas y hacía toda clase de oraciones para que el Señor la aliviase, no tanto por verse libre de sus dolores, cuanto por poder estar á solas con su Dios.

Se valió del Patrocinio de San José, y por su intercesión alcanzó que se aliviasen las dolencias de su cuerpo. ¡Oh, y quién tuviera palabras para expresar lo que este excelso Patriarca favoreció á la Santa Madre, dándola, no sólo la salud del cuerpo, si que tambien el aprovechamiento de su alma! Esto lo dice la Santa cuando asegura que en el cuerpo y en el alma se vió muy favorecida de su celestial protector, y que esto mismo han experimentado cuantos han acudido á su poderoso valimiento. Aquí, como de paso, diré para instrucción de los que deséen el patrocinio de tan gran Santo, lo que con este motivo dice nuestra Madre: «San José es el Santo que favorece en todas las necesidades espirituales y corporales; su poder es tal, que parece que el Señor quiere dar á

entender, que así como le estuvo sujeto en la tierra, y hacía lo que le mandaba, ahora que está en el cielo, hace cuanto le pide». El que quiera ver con más extensión lo que la Santa dijo del Patriarca San José, lea sus escritos y pondere lo que últimamente ha movido á Su Santidad Pío IX, de feliz memoria, á declararle Protector de la Iglesia universal en estos tiempos tan aciagos y calamitosos.

Teresa alcanzó por la intercesión de San José, como acabamos de decir, la salud de su cuerpo; y cuando ella se prometía dedicarse á la oración en el retiro, se vió inquietada con tantas visitas, que la ocupaban gran parte del día. Llegó á tenerse conocimiento de su virtud extraordinaria y de los grandes favores que había recibido del cielo, y como su natural afa-ble atraía los corazones de todos, principiaron á visitarla personas de todas clases y estados. Con este motivo se entibió en la oración y aún llegó á dejarla totalmente. Bien conocía la Santa el daño que hacía á su alma aquella falta de recogimiento y trato con Dios; mas como la comunicación con seglares no era mala, le pareció que podía seguirla. Al Señor no le agradaba este retraimiento de su sierva, y para llamar su atención la reprendió en una ocasión representándosele lastimosamente atado á la

columna. Fué el caso, como la misma Santa dice, que estando en una grada del monasterio de la Encarnación, se le apareció Jesucristo atado á la columna, tan llagado y rasgado el brazo derecho, que la hizo una impresión admirable ¹. Como la Santa no comprendía estas visiones, y ademas la aseguraban no había inconveniente en tener estas recreaciones para alivio total de sus males, hizo poco caso del aviso que Dios aquí le daba. Siguió, por lo tanto, con las visitas, y el Señor, que no descuidaba su mayor bien, la avisó de nuevo con una visión muy significativa. Cuando Teresa estaba más ocupada en comunicar con la persona cuyo trato no agradaba á Dios, vieron ambos venir hácia ellos una gran sabandija en forma de sapo. La ligereza con que andaba el animal, el sitio inoportuno de donde pudiera salir, y la repugnancia que les causó, hicieron conocer á la Santa ser una reprensión amarga que el Señor le hacía. ¿Y cómo no había de ser así, cuando favorecida tanto del Señor, la tenía escogida, como á la Magdalena, para ser su muy íntima amiga sobre la tierra? El Señor le quiso dar á entender que su liviandad era más repugnante á sus divinos

¹ Véase la nota 4.^a al fin.

ojos, que lo es á cualquier hombre la vista de ese inmundo animal.

Grande impresión causó á la Santa Madre este último aviso, y no perdiendo de vista la manera dolorosa con que se le había aparecido cruelmente azotado, resolvió cortar totalmente la comunicación con los seglares. Á estos favores especiales añadió el Señor las advertencias amorosas de sus hermanas en religión, y con especialidad de una parienta suya. Éstas le decían lo peligroso que era su estado de disipación, y que urgía volviese al retiro y á la oración. Estos avisos, y la ocasión de tratar con su virtuoso padre, la vinieron á sacar de esta postración espiritual. Lo que más la favoreció entónces, fue la perfección con que su padre se ocupaba en el ejercicio de la oración, que había emprendido seis años hacía por consejo de su hija Teresa. Venía el buen anciano á desahogar su corazón abrasado en el amor de Dios, en el trato de su hija, y viéndose la Santa reprendida con el aprovechamiento de su padre, entró en cuentas y resolvió volver á sus fervores primitivos. Aquí la mano del Señor quiso darle, digámoslo así, el último golpe de la gracia, y enfermando de gravedad su padre, salió Teresa á asistirle hasta que murió. Vió cómo la muerte de este

piadoso varón fué semejante á su vida; al ver el fervor con que recibió los Santos Sacramentos, la heroica paciencia con que sufrió los dolores de la enfermedad, y que no cesaban sus labios de pronunciar el dulcísimo nombre de Jesús, comprendió que debía reformar su vida para lograr una santa muerte. «Si un seglar, decía ella admirada, así se ocupa, y en el trance de su muerte así se dispone, la religiosa, que tiene celebrado un desposorio espiritual con Dios, ¿cómo debe vivir para eternamente gozar?»

Estas reflexiones la hicieron ponerse bajo la dirección de un padre dominico, llamado Fray Vicente Varrón, á quien comunicó su espíritu, y le manifestó las causas porque había dejado la oración. Este sabio y virtuoso padre de la vida espiritual la hizo ver que había sido tentación del demonio, y que ya era tiempo de cortar con todo y de volver su corazón á Dios. Tomó la Santa su consejo, y en breve tiempo le concedió el Señor una oración tan frecuente y dulce, que ni áun estaba en su mano dejar de tenerla. Aquí se detenía la Santa á considerar sus infidelidades, la tibieza en que había vivido, y al poner á su vista la pasión, los dolores y la muerte de Jesucristo, su corazón se liquidaba de amor. El Señor, por su parte,

la recreaba con grandes consolaciones y como que la preparaba para sufrir la prolongada aridez espiritual que iba á experimentar. No es nuevo hacer Dios grandes pruebas en sus siervos después de haberlos tentado. La Sagrada Escritura nos dice que Gedeón tentó al Señor de diversas maneras antes de aceptar la misión de acabar con los Madianitas que afligían á Israel, y que el Señor le probó también á él haciéndole acometer á sus enemigos con un reducido número de israelitas. Si, pues, el Señor así probó al caudillo de Israel, ¿qué es de extrañar que á Teresa de Jesús la probase con aquella desolación espiritual que su divino Hijo sufrió en el huerto de las Olivas?

Veintidos años duró la desolación de espíritu con que el Señor quiso acrisolar á su sierva, la cual, aunque tenía en este tiempo sus consolaciones y favores del cielo, sin embargo, su estado casi habitual era de oscuridad y desolación. Oraba sin intermisión, llamaba á su divino Esposo con la esposa de los Cantares, y no pudiendo encontrar al que amaba su alma, se la oía exclamar: *¡Quæram quem diligit anima mea!* «Sí, buscaré al que ama mi corazón, y teniendo seguridad de que al fin tendré el consuelo de hallarle, no desistiré de correr en su busca». Es cierto que en este estado sentía

Teresa grandes fatigas; pero el Señor quería en alguna manera dulcificar sus dolores, dándole á entender que estaba con ella. Esto lo vió más claro en una visión que Jesús quiso que tuviese. Fué el caso, que estando la Santa en un oratorio de la Encarnación, vió á Jesucristo tan llagado y herido, que conmovido su corazón, se arrojó á sus pies, lloró sus infidelidades y protestó no volver á dejar su trato, y que sólo en su comunicación deseaba tuviese su alma todo consuelo. Para más animarse, toma en sus manos las *Confesiones* de San Agustín, y al ver la pintura que el Santo Doctor hacía de la lucha que había en su interior cuando el Señor le llamaba en el huerto, y le decía: «Toma y lee», la Santa tomó como dichas para sí las palabras del Señor. ¡Oh, Dios mio! se la oía exclamar: ¡Cuántas veces me llamábais y mis oídos se cerraban! Habeis al fin tocado mi corazón y herídome con el dardo de vuestro divino amor. ¡No, no sea yo por más tiempo ingrata á vuestros beneficios! Cuando Teresa de Jesús así clamaba al Señor, escuchó Éste sus acentos y le hizo extraordinarias mercedes. Tenía ordinariamente oración de quietud, y muchas veces llegaba al grado de unión con Dios.

Este modo extraordinario de comunicar

Dios con Teresa, la hacía dudar si serían favores del cielo ó engaños del demonio. No podía la Santa comprender cómo el Señor, tan de repente, la hacía tantos favores, y misericordiosamente había olvidado sus infidelidades. Con esta duda, consultó á un caballero santo de Ávila, llamado D. Francisco de Salcedo, y al maestro Daza, y después de haber conferenciado entre sí estos dos siervos de Dios, convinieron en que el demonio tenía mucha parte en la oración de Teresa. Aunque la Santa conoció que no eran exactos en su juicio, sin embargo, al oírlos, no cesaba de llorar, viendo que conformes aseguraban que estaba engañada. En este trance, acude á Jesús, dícele que habiendo almas tan fieles, debía reservar para ellas sus finezas, y no concederla á ella lo que no merecía. ¡ Oh, prodigios de la gracia! oye el Señor los gemidos de Teresa, y para asegurarla y consolarla, le dice: «Sírvenme tú á mí, y no te metas en eso». Fortificada la Santa con las palabras del Señor, creía deber seguir el parecer del caballero santo, que fué escribir su vida y dársela á un padre jesuita de Ávila, el P. Juan Padranos. Este sabio y virtuoso director miró detenidamente la vida, y oyéndola en el confesonario, le aseguró que su oración y su espíritu era de

Dios. Además le dijo de un modo profético, que Dios la había escogido para obrar la salvación de muchas almas en la Iglesia. Le enseñó cómo se había de mortificar y apartar de las ocasiones, y le indicó el orden que había de tener en la meditación.

La Santa obedeció ciegamente, y aprovechó tanto, que el Señor la tenía en una suspensión continua, y llenaba su alma de dulzuras celestiales, que la sacaban fuera de sí. Á los dos meses de esta vida tan dulce, quiso el Señor que viniese á Ávila San Francisco de Borja. Tanto el caballero santo como su confesor dijeron á la Santa que debía comunicar su espíritu con aquel hombre tan extraordinario. Oyóla San Francisco detenidamente, aprobó su espíritu, y la dijo que principiase la oración meditando; y cuando el Señor la suspendiese, se dejase llevar sin resistencia. Muy consolada quedó la Santa con esta declaración de dos sabios maestros de la vida espiritual, y por su parte hizo tales progresos, que no podrémos ménos de asombrarnos al ver el trato que tenía con Dios y los favores que recibía del cielo.



CAPÍTULO IV.

DE LOS FAVORES QUE RECIBE LA SANTA.—CONTRADICCIONES DE LOS HOMBRES Y MEDIOS QUE DIOS EMPLEÓ PARA ASEGURARLA SER ÉL QUIEN HABLABA Á SU ALMA.—TRASVERBERACIÓN.

POR los capítulos anteriores hemos visto á la Santa Madre Teresa de Jesús muy favorecida del Señor; la hemos observado también entibiarse en su servicio y áun pasar el tiempo en relaciones con seglares, no muy gratas á Dios. Estas alternativas sabía la Santa ponderar, y hablando del descuido que había tenido de corresponder al Señor, no tenía inconveniente en llamarlas infidelidades. Todo el que lea la manera de hablar de la Santa, y no esté en antecedentes, juzgará que su alma se había manchado en el trato con los seglares; pero mudará de parecer cuando vea que Jesucristo la favorecía con dónes celestiales en premio de la pureza de su alma, recti-

tud de sus intenciones y aquel deséo vivo que tenía de que el Señor no fuera ofendido, aún cuando vivía ménos recogida. Digo más, cuando uno se fija en aquella mutación repentina que hubo en Teresa del estado de tibieza á una oración subida y trato íntimo con Dios, conocerá haber tenido el Señor sus designios, para hacerla así maestra de la vida espiritual.

Dios la había escogido para que con su ejemplo, virtud y doctrina se formáran almas que sirviesen á Dios; y al dar lecciones á sus Hijos é Hijas del Carmelo, al clero secular, á los padres y madres de las familias cristianas, á los magistrados, á los príncipes y hasta á los reyes, á todos encomienda que obren su salvación con temor y temblor, según el consejo del Apóstol.

Por esto, en medio de su tibieza conservaba una rectitud de corazón especial, y el Señor, que veía tan bellas disposiciones, le hizo favores extraordinarios cuando la vió volverse totalmente á Él.

Bien comprendían esto los PP. Jesuitas, su confesor, San Francisco de Borja y el padre Baltasar Álvarez. Todos unánimes reconocieron ser Teresa como un auxiliar que Dios tenía reservado para consolar á la Iglesia en aquellos tiempos de tanta negación y corrup-

ción de costumbres. Tenía entónces la Santa unos 40 años, y desasiéndose de las criaturas, se dedicó á la oración tan fervorosamente, que Jesucristo la dió á entender comunicase exclusivamente con Él, y la dijo en un arrobamiento: «Ya no quiero que tengas conversacion con hombres». Esta fineza de su divino Esposo la hizo tanta impresion, que en todos los días de su vida no tuvo otro deséo que el estar siempre unida con Él.

Aquí, pues, tuvieron origen la persecucion y contradicciones de los hombres. Permitió Dios que varones espirituales y sabios, no comprendiendo los efectos de mudanza tan repentina, juzgasen que era el demonio el que la hablaba y sacaba fuera de sí. La Santa Madre no podía conformarse con este parecer y creer que esto fuese seduccion del demonio, porque las comunicaciones de Dios hacían en su alma una impresion tan dulce y consoladora, que la dejaban abrasada en el divino amor. Para salir de este conflicto se quejaba al Señor, y le decía: «¡Oh, Dios mio! ¡Y quién tuviera entendimiento y letras para encarecer vuestras obras como las entiende mi alma! Levántense contra mí todos los letrados, atorméntenme los demonios, no me falteis Vos, que ya tengo experiencia de la ganancia con que sacais á

quien en Vos confía». Estos gemidos de Teresa movieron á Jesucristo á repetir sus finezas, y para sacarla de aquel angustioso estado la dijo: «No hayas miedo, hija, que yo soy, y no te desampararé». Confortada la Santa con estas palabras del Señor, no temió á cuanto se la pudiera decir en contrario; y aunque la mandaban que desechara al Señor, como si fuera el demonio, con la señal de la cruz, Teresa lo hacía con la mayor paz. Vióse claramente el miedo que el demonio tenía á Teresa, porque no la acometió con tanta arrogancia.

El Señor quería sacar grandes bienes de lo que parecía un gran mal; quería que con esta manera de obrar de la Santa se comprendiese cuánto importa á los hijos de la Iglesia oír y seguir las voces de sus ministros. La ordenaron los confesores que hiciera la señal de la cruz á lo que ellos creían que era el demonio, y la Santa Madre, por obedecerles, mostraba la cruz á su querido Jesús, como para desecharle de sí. Ordenábanla también que nada ocultára de cuanto experimentase en la oración, y por obedecer á la voz del mismo Dios, que la hablaba por medio de los confesores, manifestaba todo con suma ingenuidad.

Esto la ocasionaba grandes motivos de humillación por parte de los hombres, pero más

mercedes por parte de Dios. Concedióla el Señor que viera su humildad sacratísima de una manera muy misericordiosa.

Una vez vió sus divinas manos con una hermosura que la sacaba fuera de sí. El día de la conversión de San Pablo contempló en la sagrada Hostia su cuerpo glorioso según se suele presentar en la resurrección, y su majestad y belleza la embargaron de tal manera, que la dejaron como sin sentido.

El año 1558 permitió el Señor viese el infierno, y de esta visión quedó tan conmovida, que no hay palabras para poderlo expresar. Sólo la Santa Madre puede darnos una idea cuando nos dice: «Después de mucho tiempo que el Señor me había hecho ya muchas de las mercedes que he dicho, y otras muy grandes, estando un día en oración me hallé en un punto, todo sin saber cómo, que me parecía estar metida en el infierno. Entendí que el Señor quería que viese el lugar que los demonios allá me tenían aparejado y yo merecido por mis pecados. Ello fue en brevísimo espacio; mas aunque yo viviese muchos años, me parece imposible olvidárseme... Yo quedé tan espantada, y áun estoy ahora escribiéndolo, con que há casi seis años, y es ansí, que me parece el calor natural me falta de temor aquí

á donde estoy». Todas estas visiones, todas estas locuciones del Señor las manifestó Teresa á sus confesores, y llegándose á traslucir más que debieran, no faltaron quienes aconsejaran al P. Álvarez que era necesario conjurarla como á endemoniada. Mucho sentimiento causó á la Santa el dictámen de estos consejeros; pero su dolor fue mayor cuando un confesor de la Compañía, en ausencia del P. Álvarez, la dijo que era indudable estaba engañada del demonio, y por lo mismo la mandaba le diese higas si se le representaba.

Mucho sintió la Santa este mandato, pero obedeció, como se lo tenía dicho el Señor. Se santiguaba frecuentemente cuando miraba á Jesucristo, y para no repetir tantas veces la señal de la cruz, no soltaba de la mano la que tenía en el rosario.

Esto de hacer higas al Señor, era lo que más repugnaba á su amor; porque, como decía la Santa, la hacía recordar los desprecios que Jesucristo sufrió en su pasión; y así, para en alguna manera hacerla más disimuladamente, ponía sus manos bajo del santo escapulario.

El Señor agradeció á su sierva la reverencia con que le trataba, y enamorado de su virtud, que quería conciliar el respeto con que se le debe mirar, con el mandato de los confesores

que le exigían despreciase lo que se le representaba, la hizo nuevos y extraordinarios favores. Un día la habló el Señor de esta manera: «Para que veas que yo soy, trae la cruz del rosario». La tomó el divino Salvador en sus manos, y al devolvérsela observó la Santa que la cruz era de cuatro piedras más brillantes que el diamante, que figuraban las sagradas llagas de una manera muy perfecta, y díjola que siempre vería así la cruz, y así fué, pues la Santa no volvió á ver la madera de que estaba formada. Para más asegurarla de ser consolación divina, y no obra del demonio, quiso el Señor interviniese la declaración de un ministro del santuario, el P. Maestro Fr. Domingo Bañez, religioso dominico. Este sabio y virtuoso Padre la sacó del conflicto diciéndola que la imágen de Jesucristo debe siempre venerarse, aunque sea figurada por el demonio, quien por cierto quedaría bien avergonzado y confundido si nosotros la diéramos adoración. Este buen consejo la tranquilizó y aseguró ser muy conforme lo que se la enseñaba con lo que sentía en su corazón.

Con esto tuvieron fin las contradicciones y congojas, y vuelta la tranquilidad á su alma, el Señor la hizo mayores mercedes. Tenía la Santa Madre cuarenta y cuatro años de edad

en este tiempo, y á medida que se acercaba el día de hacer de su sierva el instrumento de salvación que meditaba, iba poniendo en su alma un amor divino tan vivo, que se sentía como morir, y no hallaba donde reposar sino muriendo para gozar de su Dios sin turbación.

«No puede encarecerse, decía Teresa, el modo con que el Señor llega al alma estando en esta disposición, la grandísima pena que da, pues queda el alma sin saber nada de sí. Es pena tan sabrosa, añadía, que no hay deleite en la vida á que se pueda comparar. Esta pena y gloria juntas me traían desatinada, y yo no entendía cómo podía ser aquello». Mientras la Santa así perpleja acudía á Dios pidiéndole la diera á conocer cómo y de qué manera se hacían aquellas heridas en el alma, plugo al Señor viese un serafín que la traspasaba repetidas veces el corazón con un dardo de oro encendido. Los efectos que esta celestial saeta obraron en su alma, la Santa misma los manifiesta por las palabras siguientes: «Quiso el Señor que viese algunas veces esta visión: veía un ángel cabe mí, hácia el lado izquierdo, en forma corporal; lo que no suelo ver, sino por maravilla, aunque muchas veces se me representan ángeles sin verlos. En esta visión quiso el Señor le viese así; no era grande sino pe-

queño , hermoso mucho , el rostro tan encendido , que parecía de los ángeles muy subidos , que parece todos se abrasan : deben ser los que llaman serafines , que los nombres no me los dicen , mas bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles á otros , y de otros á otros , que no lo sabría decir. Veíale en las manos un dardo de oro , largo , y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces , y que me llegaba á las entrañas : al sacarle me parecía las llevaba consigo , y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor , que me hacía dar aquellos quejidos , y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor , que no hay desear que se quite , ni se contenta el alma con ménos que Dios. No es dolor corporal , sino espiritual , aunque no deja de participar el cuerpo algo , y áun harto. Es un requiebro tan suave , tan suave , que pasa entre el alma y Dios , que suplico yo á su bondad lo dé á gustar á quien pensare que miento ». Tal es la descripción que la Santa Madre nos hace de su admirable transverberación y de los gloriosos efectos que produjo en su alma el dardo seráfico.

Reconocido este favor extraordinario por la Iglesia , ¿qué es de extrañar que la Orden del

Cármén y toda la España solemnice este acontecimiento portentoso?

Herida, pues, Teresa de Jesús en la parte más sensible de su cuerpo, y conmovidas sus entrañas por la angélica saeta, murió aquélla á las cosas de la tierra y no vivió más que para las del cielo.

Desde aquí veremos á Teresa pasar sus días en raptos, éxtasis, vuelos de espíritu, y aquella total ocupación en Dios, de la que hablando San Pablo, decía: *Nostra conversatio in caelis est*, « Nuestra comunicación está en el cielo ». Efectivamente que la comunicación de Teresa estaba en el cielo, y era tanto lo que ésta agradaba al Señor, que su natural no podía sufrir el ímpetu de las divinas consolaciones: excusábase cuanto podía de tener oración; mas al ponerse sólo á rezar el rosario, quedaba arrebatada en espíritu y veíase trasportada al cielo, donde contemplaba lo que más recreaba á su extasiado ánimo. En una de estas ocasiones vió en la gloria á su padre y á su madre. En fin, no puede describirse la dulce violencia que Jesucristo hacía á su escogida esposa para conservarla en su intimidad amorosa, y endulzarle por este medio las miserias de la vida.

«Mira, hija, la dijo una vez mostrándola

los esplendores de su córte celestial, mira lo que pierden los hombres que van contra mí. No dejes de decirlo». ¡Oh! ¡Y quién pudiese apreciar el valor de este encargo que el Hijo de Dios daba á su sierva Teresa! Cuando el hombre ofende á su Dios, y por el pecado se hace esclavo de Satanás, pierde el tesoro de la gracia y queda desheredado de los bienes del cielo. ¿Qué es de extrañar, que al ver tanta pérdida, nuestro Redentor se sirva de todos los medios para salvar á los hombres?

Para que Teresa se asegurára más del amor que la tenía, Jesús pidió á su Divino Padre y al Espíritu Santo, la recreasen también con singulares mercedes. Estando un día en oración con aquellas humillaciones que acostumbraba, llorando sus infidelidades, tuvo un rapto, en el que vió á la Sacratísima Humanidad del Hijo, con más gloria que nunca, dentro de los pechos del Padre. Vió además el trono de la Divinidad sostenido por unos animales, que comprendió ser ángeles. El resultado de esta visión fué pedir á Dios consumirse en su alma las reliquias del pecado y enardecerla más y más en su amor.

«Procura mejorarte siempre sin cesar», la dijo Nuestro Señor Jesucristo; y Teresa abrazada de celo hace aquí voto de obrar siempre

lo que entendiese ser más del agrado de Dios. Voto admirable, que causó á los confesores no poca duda para determinar hasta dónde llegaba la obligación de la Santa. Para mejor fijar su cumplimiento, dispensaron los Prelados de la Orden las obligaciones que lleva en pos de sí un voto tan árduo, que la Santa Madre procuró cumplir con exactitud. Decretaron que la obligación de la Santa consistiría en hacer lo que sus confesores declarasen ser más perfecto en la presencia de Dios.





CAPÍTULO V.

MANIFIESTA LA SANTA SU ESPÍRITU Á SAN PEDRO
DE ALCÁNTARA, Y ÉSTE APRUEBA SU VIDA.

POR la solitud y cuidado con que su divina Majestad atendía á Teresa cuando los del mundo tan diversamente opinaban sobre los favores que recibía del cielo, es fácil comprender que la proporcionaba Dios aventajados maestros en la vida espiritual para que la diesen toda la seguridad que necesitaba. Acababa de hacer la Santa el voto más heróico que humana criatura puede ofrecer, que era el de hacer lo más perfecto en la presencia de Dios, y para premiarla el Señor este sacrificio, la proporcionó un desahogo para su alma en la comunicación con el Venerable Padre Fr. Pedro de Alcántara.

Vino el ilustre siervo de Dios á Ávila el año 1560, y confesándose la Santa con él,

le abrió su corazón, le descubrió las misericordias de Dios y la manera frecuente con que la tenía en su divina unión. Comprendió este buen padre que Teresa de Jesús era la criatura más favorecida del Señor, y díjola para asegurarla en su manera de vivir, que no temiese, que alabase á Dios y estuviese cierta que era espíritu suyo: que, á no ser artículo de Fé, no había cosa más verdadera ni que tanto pudiese creer: que él hablaría á su confesor y al caballero santo y les daría razón exacta para que comprendiesen que Dios era quien la guiaba.

Habló San Pedro de Alcántara á los dos: el confesor quedó convencido; mas no así el caballero, que como la había conocido algo disipada, no podía creer que Dios fuese tan generoso con ella.

Á fin de que Teresa se asegurase más de que era acertado el consejo de San Pedro de Alcántara, Jesús la mostró lo acepto que era á sus divinos ojos este prodigio de penitencia. Celebraba un día este glorioso Santo el sacrificio de la Misa para dar á Teresa la comunión, y vió ésta que San Francisco de Asís le asistía de diácono y San Antonio de Pádua de subdiácono. ¡Oh providencia del Señor! parece que por todos los medios quería Éste asegurar

á su sierva fiel que era Él mismo quien dirigía su espíritu.

Con la seguridad que el Señor había dado á Teresa del aventajado espíritu de San Pedro de Alcántara, resolvió seguir en todo sus consejos: le consultaba en sus dudas y le manifestaba sus temores. Bien necesitó la Santa de su dirección, pues apenas el insigne franciscano marchó de Ávila, volvió á sus temores de si era el demonio quien la engañaba. Se humillaba confesándose indigna de los beneficios del Señor. ¿Qué más? Los mismos confesores, sin comprenderlo, la trataban con tanta dureza, y la decían tales expresiones, que ellos mismos protestaron después que su pensamiento no había sido ofenderla. Su único consuelo era Jesús Sacramentado, pues al recibirle volvía toda la paz á su alma.

Parece que el demonio quería también dirigir sus baterías al corazón de nuestra Santa, y ya que interiormente no podía perturbarla, se propuso atormentarla en el cuerpo como lo hizo con el Santo Job. Era el caso que estando en una ocasión la Santa Madre orando en el oratorio del monasterio, se la dejó ver el demonio, el cual la dijo: «Bien te has librado de mis manos». En otra ocasión la estuvo atormentando cinco horas con dolores terri-

bles y un desasosiego interior tan doloroso, que no lo podía sufrir. Las religiosas que la asistían no podían aliviarla, ni sabían cómo impedir los grandes golpes que se daba en el cuerpo, en la cabeza y en los brazos.

La Santa clamaba al Señor diciéndole que si era su voluntad que sufriese siempre aquel martirio, lo aceptaba con toda conformidad. Orando así, la mostró el Señor que era el demonio quien tanto la hacía padecer, y volviéndose á sus Hermanas, las dijo para que no temieran: «Si no se riesen, pediría agua bendita». ¡Cosa singular! Diéronle el agua, y echándola donde estaba el demonio, huyó este infernal enemigo, y cesó su mal. Asombradas quedaron las religiosas al ver tal acontecimiento, y comprendieron que el mundo y el demonio estaban armados para hacerla sufrir corporal y espiritualmente.

¿Quién no ve aquí que eran medios de que Dios se valía para que se comprendiese que Teresa tenía también poder sobre el infierno? En efecto, Teresa sacó á innumerables almas de las garras de Satanás, y á los demonios se les vió correr mil veces en forma de bestias al imperio de este formidable taumaturgo.

Por el uso oportuno que hizo del agua bendita contra el demonio la Santa Madre, se

puede entender bien con cuánta razón afirmó en sus escritos en aquel siglo de herejías, que lo que la Santa Iglesia Católica pone á nuestro servicio, es lo que sólo puede remediar nuestras necesidades espirituales y corporales.

¿Cómo, pues, Teresa, favorecida de una manera tan admirable con mercedes del cielo y poder sobre los príncipes de las tinieblas, no había de suspirar cual esposa celosa de su Dios, por su mayor perfección propia, y por el esplendor de toda la Iglesia Católica?





CAPÍTULO VI.

MÁNDALA EL SEÑOR QUE REFORME LA ORDEN
DEL CARMEN.

Dos fueron los pensamientos que á la Santa Madre impulsaron á desear emprender la reforma de la Orden Carmelita. Primero: hacer penitencia para satisfacer lo que debía por sus pecados; segundo, salvar algunas de las muchas almas que arrastraba á la perdición la herejía de Lutero. Hábilala quedado en el corazón un dolor imponderable cuando vió los tormentos del infierno y lo que los condenados sufren en aquel lugar. Aquél ahogarse los réprobos en lagos de azufre derretido, sepultados entre espesas paredes que por sí mismas aprietan; aquél encontrarse en densas é impenetrables tinieblas, que á pesar de su oscuridad permiten ver todo lo que puede atormentar; aquél consumirse en fuego que abrasa el cuerpo y devora el alma sin nunca jamas extinguirse, todo esto hizo con-

cebir á Teresa pensamientos saludables en favor de las almas redimidas por la sangre de Jesucristo, que andan extraviadas por el mundo. En cuanto á la penitencia que deseaba hacer para satisfacer á la justicia divina por sus pecados, juzgó ser conveniente tener más retiro y sosiego que el que había en su monasterio, en donde por ser muchas las religiosas y no tener clausura, no hallaba el recogimiento que tanto deseára. Para estar más á solas con Dios, meditó cómo había de observar la regla primitiva de la Orden del Cármen, ya para entregarse á los rigores de la penitencia, ya para oponer con el ejemplo de las jóvenes que se formáran en esta rigurosa observancia, un dique á las doctrinas perniciosas de su siglo, en el que las Ordenes monásticas estaban algo relajadas, no siguiendo con bastante fidelidad los consejos evangélicos. Aquí vemos ya el grano de mostaza que el Dios de las misericordias quería sembrar en el campo carmelitano.

Revolvía la Santa Madre una y mil veces esta idéa en su mente, y hablando con una sobrina suya, Doña María de Cepeda (que después fué Carmelita descalza y murió en opinión de santidad en Valladolid), y con la viuda Doña Guiomar de Ulloa, sobre los medios de ejecutar su proyecto, su sobrina la prometió

mil ducados y Doña Guiomar lo que pudie-
ra. Para asegurar mejor éxito al asunto, con-
vinieron en encomendarlo á Dios. La Santa,
por su parte, pedía á Su Divina Majestad le
diese á entender cuál era su voluntad, y escu-
chando el Señor su oración, le dijo: «No dejes
de hacer el monasterio, yo te ayudaré». Ade-
más, para más excitarla, la volvió á decir que
lo procurase con todas sus fuerzas; que estu-
viese segura de que se haría el monasterio que
deseaba fundar; que se llamaría de San José;
que una de sus puertas la guardaría el Pa-
triarca, y la otra la Virgen Nuestra Señora,
y que Él mismo andaría con ellas, y que sería
el monasterio una estrella que daría gran res-
plandor; que no entendiese se servía poco en
las religiones, aunque parecían relajadas. «¡Oh!
exclamó el Señor, ¿qué sería del mundo si no
fuera por los religiosos?» Que le dijese de su
parte á su confesor, que Él se lo mandaba y le
rogaba no pusiese obstáculo. Aquí se ve muy
claramente que la obra de la reforma del Car-
men se hizo por mandato expreso de Dios. Esto
lo confirma la misma sobrina de la Santa (que
después se llamó María de San Juan Bautista),
cuando dice: «Luégo que ofrecí los mil duca-
dos para principiar la fundación del convento
de San José de Ávila, se me apareció Jesucris-

to atado á la columna, muy afligido y lastimado, y agradeciéndome la limosna, me manifestó lo mucho que había de ser servido en esta casa». «Grande fue, añadía la religiosa, el regalo que sintió mi alma con esta visita, y el esfuerzo que me dió para tomar el hábito carmelitano, como lo hice en San José de Ávila al medio año de fundado».

No dudaba la Santa Madre ser orden de Dios el promover la reforma del Carmen, y su corazón gozaba al considerar que aquella se llevaría á cabo; mas, sin embargo, temió decirlo á su confesor. Cuando así estaba atormentada de temores, acudió á la oración, y el Señor la volvió á mandar que procurase la fundación del monasterio, dándola tantas razones y seguridades, que la Santa resolvió decírselo á su confesor, el P. Jesuita Baltasar Álvarez. No era infundado el temor que la Santa tenía de dar parte á su director, por las dificultades que éste había de presentarla. La dijo que era una temeridad proponerse una mujer reformar una Orden tan veneranda; pero que, sin embargo, se lo dijese á su Provincial. Antes de dar Teresa este paso, acudió al consejo del Santo Padre Pedro de Alcántara, á quien manifestó lo que el Señor la mandaba y el consejo de su confesor. El santo varón, seguro de que Dios

governaba el alma de la Santa, la contestó aprobando su deséo, la animó á la ejecución, y la prometió que tendría feliz resultado. Aunque la satisfacía el parecer de San Pedro de Alcántara, quiso también consultar á un religioso dominico de Valencia, esto es, á San Luis Beltrán. Este Santo religioso, después de informarse de la vida y obras de la Santa, la contestó que siendo el negocio tan grave, lo había consultado en la oración, y el Señor le había dicho que era tan de su agrado, y que sería de tanto servicio á la Iglesia, que no pasarían cincuenta años sin que su intentada reforma del Carmen fuese una de las Ordenes más ilustres de la Iglesia de Dios. Muy consolada quedó Teresa al oír el parecer de hombres tan eminentes en ciencia y en virtud. Ya no tuvo duda en acudir por la licencia al Provincial, y se valió para esto de Doña Guiomar de Ulloa, que supo pintar al Prelado de tal manera la necesidad de hacer la reforma, que el amante hijo de María, el R. P. Ángel de Salazar, prometió daría su licencia. Todo ciertamente estaba, al parecer, dispuesto; pero furioso, el demonio hizo se levantase en la ciudad de Ávila y monasterio de la Encarnación, tal borrasca, que dió mucho que padecer á la Santa, y áun impidió se llevára á cabo

por entónces la fundación que se proyectaba.

Llegóse á saber en la ciudad que se trataba de hacer un convento de monjas reformadas de la Virgen del Cármen, y unos con burlas, otros con dicterios, y muchos con desprecios, trataban á la Santa de andariega, mujer inquieta y amiga de figurar. Las religiosas de la Encarnación decían que las afrentaba al querer un monasterio de más perfección, y que siendo este proceder tan contrario á una monja, que debía interesarse por el bien de la comunidad, debíasela meter en una cárcel. Á la viuda Doña Guiomar también la tocaba su parte de persecución, porque el confesor, culpándola ser ella causa de aquel escándalo que se había dado en la ciudad, la reprendió ágriamente y hasta la negó la absolución. Espantado el Padre Provincial viendo los malos resultados que podían seguirse haciéndose la fundación, retractó su primera promesa, y dijo que negaría la licencia para la fundación de la casa. Su confesor también, el P. Álvarez, la escribió rehusando darla su consentimiento, y diciéndola cosas que la contristaron mucho. Sólo un Padre dominico, Fr. Pedro Ibañez, la animaba á llevar á efecto la empresa. Sin embargo, al ver la Santa la contradicción de la ciudad, el disgusto de sus Hermanas, y la actitud de su

confesor y del Prelado de la Órden, desistió por entónces de ocuparse de la reforma.

Seis meses pasó la Santa en este estado, hasta que al principio del año de 1561, la mandó el Señor de que nuevo procurase la fundación, y la estrechaba con mandato especial. Dijo entónces á su confesor todo lo que el Señor la ordenaba, y aquél la dió su licencia. Para principiar la fundación con más secreto, hizo venir á sus hermanos D. Juan de Ovalle y Doña Juana Ahumada, desde Alba de Tormes: mandóles tomar la casa como para sí, y cuidó de que edificasen en silencio lo necesario. Con ocasión de visitar á sus hermanos, disimulaba la salida del monasterio, y buscaba dinero para hacer la obra. Milagrosamente se veía aquí la protección de San José, pues este Santo la proporcionaba los recursos necesarios, y hasta de las Indias movió á su hermano Lorenzo de Cepeda á que la mandase dinero para la obra. Mucho sentía Teresa que el monasterio se hiciera tan reducido, y viendo que la Iglesia y dormitorios eran demasiado pequeños, hallábase sumamente angustiada. Como Jesucristo la viese en esta aflicción, la dijo un día después de comulgar: «Ya te he dicho que entres como puedas. ¡Oh codicia del género humano, que aún tierra piensas que te ha de faltar!

¡Cuántas veces dormí yo al sereno por no tener donde meterme!» Corregida quedó la Santa con esta reprensión, y ya no meditaba sino la inauguración del anhelado palomar, en el que con sus piadosas compañeras le fuera permitido arrullar en presencia de su Amado.

Hizo más el Señor, siempre solícito por el bien de Teresa; mandóla que, atendida la contradicción y falta de licencia de los Prelados, acudiese á Roma para obtener del Papa la facultad de sujetar el monasterio á la obediencia del Diocesano. ¿Qué más? No sólo la mandó pedir el Breve, sino que la señaló los medios de que se había de valer para alcanzarle. Fué tan prodigioso su despacho, y vino tan á tiempo, que no acertaba Teresa á dar gracias á Dios por el beneficio. Para más fortificarla la consoló el Señor por medio de Santa Clara, la cual, apareciéndosele gloriosa, la prometió toda su protección. Así lo hizo la Santa, según lo refiere la misma Santa Madre por estas palabras: «El día de Santa Clara, yendo á comulgar, se me apareció esta Santa bendita con mucha hermosura, y díjome que me esforzase y fuese adelante en lo comenzado, que ella me ayudaría. Y ha salido tan verdad, añadía, que un monasterio de su Orden, que está cerca, nos ayuda á sustentár, y lo que es más, que la

pobreza que se tiene en su casa , me dió en deséo se tenga también en ésta; y Su Majestad, por ruego de esta Santa, nos provée de lo necesario». Hasta aquí son palabras de la Santa. ¿Quién, pues, no ve cuánto se alegran y gozan en el cielo los Santos fundadores de las Órdenes religiosas, en que se aumenten las congregaciones, para así ver en la tierra multiplicarse los siervos y siervas de Dios que canten sin cesar sus alabanzas?

Si Santa Clara así animó y favoreció á la Santa Reformadora, no la faltó tampoco la visita mil veces más honrosa de la Reina de los cielos, María Santísima , ni la de su esposo castísimo San José. La Santa refiere del modo siguiente cómo fue esta aparición: «Estando en estos mismos días (que fué la festividad de la Asunción de la Señora , año de 1561) en el convento de los PP. dominicos de Ávila, en la capilla dedicada al Señor crucificado, considerando los pecados que había confesado en aquella casa, vínome un arrobamiento, que casi me sacó de mí. Sentéme, y áun parece que no pude ver alzar ni oír Misa. Parecíame que me veía vestida de una capa de mucha blancura y claridad, que al principio no veía quién me la ponía. Después ví á Nuestra Señora hácia el lado derecho, y á mi padre San José al iz-

quierdo, que me vestían aquella capa. Dióseme á entender que estaba ya limpia de mis pecados». Hizo más la Madre de Dios: tomó las manos de Teresa y la dijo que la daba mucho contento que sirviese tanto á su glorioso esposo San José, y que estuviese cierta que el monasterio se haría, y que en él se serviría mucho al Señor y á ellos. Díjola también la Emperatriz del cielo que no temiese quiebra jamas; que ellos las guardarían, como su bendito Hijo lo había prometido, y que el mismo Jesucristo andaría con ellas dentro del monasterio; y en prueba de esta promesa vió que la Reina de los Ángeles la echaba al cuello un collar de oro muy hermoso con una cruz de mucho valor en su centro. Al ver esta dignación de María Santísima, no se puede dudar que en el cielo la divina Providencia estaba proporcionando la reformation de una Órden que había reconocido siempre por Madre y Señora á la misma Madre de Dios. Digo más: el hombre no puede ménos de dar gloria á Dios por haber preparado de tal suerte á una sencilla mujer para ejecutar la obra importantísima que había acobardado á los varones más celosos.

Muy consolada quedó la Santa con estos singulares favores. Pero el demonio, furioso de ver que se proseguía la obra del monasterio, se

propuso entorpecer la empresa, valiéndose de sus diabólicos ardides. Fué la Santa con su hermana á una función religiosa á la parroquia de Santo Tomé de Ávila, y el predicador habló de una manera tan indecorosa de las revelaciones y de los que las tenían, que avergonzada la hermana la mandó se marchára al monasterio, porque no quería tener en su compañía más confusión. Aunque hablaba en general, por sus circunstancias y maneras bien se conoció que se dirigía á la Santa. Esta resolución de su hermana hubiera bastado á otra ménos animosa que ella para desistir de la obra; mas á Teresa no la entibió, sino que con ocasión de acompañar á una hija de Doña Guiomar, religiosa del mismo convento, salía con frecuencia á ver y dirigir la obra de San José.

En una de estas salidas parece que el Señor dispuso estuviese muy á tiempo para remediar un mal que el demonio había hecho. Furioso Satanás al ver que seguía la obra del monasterio, echó á tierra una de las paredes, y mató á un niño de cinco años, hijo de su hermana Doña Juana. Todos los circunstantes, viendo muerto al niño, nada dijeron á la madre para no acongojarla, sino que corriendo á donde estaba la Santa, la manifestaron lo que pasaba. Doña Guiomar tomó al niño, se lo entregó á la

tía, y la dijo: Mire lo que han sacado su hermana y cuñado de la obra, y cuán afligidos volverán á su casa sin hijo y sin consuelo. Alcance de Dios que le vuelva la vida. Tomó la Santa al niño en sus brazos en ocasión que la madre, sabiendo su desgracia, entraba dando voces, llorando por su hijo y culpando á la Santa por ser ella la causa de su desventura. Rogó Teresa á la madre y á todos los circunstantes que callasen, y puesto el niño en su regazo, oró á su Dios de la misma manera que su padre Elías, y el niño revivió milagrosamente.

«Tome allá, decía la Santa á su hermana (como quien quería disimular la grandeza del milagro), tome allá á su hijo vivo y sano, que ya estaba acongojada por él». Asombrados quedaron los asistentes al ver la maravilla, y no sabían qué era lo que debían más admirar, si ver á la obradora del milagro, ó si mirar al niño resucitado, que lleno de júbilo corría de una á otra parte, y con frecuencia abrazaba á su tía agradeciéndola el haberle restituido la vida.

Después de este acontecimiento tan estupendo, ya no podían dudar la Santa y sus hermanas ser la obra del monasterio muy acepta á los ojos de Dios. Sin embargo, su cuñado D. Juan de Ovalle y su hermana daban una interpretación torcida al tal suceso, pues vien-

do parte de la obra derribada, decían á la Santa: «Yá ves que una obra que tanto nos há costado está por el suelo ; parece que no debe ser muy del agrado de Dios que pase adelante, y ademas los recursos son escasos». Pero la Santa contestó: «El demonio es el que la ha derribado; hágase la obra de mano , que no faltará dinero». Dió Teresa orden para que se buscasse, y habiéndolo pedido Doña Guiomar á su señora madre que vivía en Toro, á los tres días dijo la Santa: «Alégrese, Hermana, que los treinta ducados que ha pedido á su madre, son seguros, y en este mismo momento los están entregando en la cuadra baja». Sucedió como la Santa lo decía.

El Señor, que vigilaba para que la obra del convento de San José se llevara á cabo con el mayor secreto, quiso que el P. Provincial mandase á la Santa á Toledo á consolar á Doña Luisa de la Cerda, de la casa de los Medina-celi, que había enviudado, y la deseaba para que la acompañase en su desgracia. Hallándose la Santa tan preocupada con la fundación, y muy desconsolados sus hermanos con la idea de verla alejarse, acudió á la oración, y el Señor la dijo que no dejase de ir, y que para el negocio del monasterio le convenía estar ausente hasta que viniese el Breve de Roma. Con

este consejo de Jesucristo, y con el aviso de su confesor el P. Gaspar de Salazar, emprendió el viaje á Toledo á principios del año 1562. La consolación que la Santa Madre causó á Doña Luisa de la Cerda y á sus familiares no es posible expresarla. Hizo grande renovación espiritual en el alma de aquella buena señora, que con el ejemplo y palabras de la Santa enabló una vida religiosa la más edificante.

Estando en casa de esta señora la vino á visitar una beata del Carmen desde Granada, y díjola que tenía en su poder un Breve de Su Santidad para fundar un convento de carmelitar descalzas. Con el trato de esta sierva de Dios conoció Teresa que la Regla primitiva de la Orden no permitía tener renta; y en su vista convinieron las dos en la manera con que habían de fundar. No se ocultaba á la Santa, que aunque era lo más perfecto fundar sin rentas, los Prelados pondrían dificultades para permitir que se edificasen monasterios sin la renta necesaria. Para no obrar por sí misma en asunto tan delicado, consultó el parecer de algunos letrados, y éstos convinieron con lo que ella sospechaba, á saber: que los Prelados juzgarían ser un gran disparate el fundar sin ninguna renta.

No quietándose su corazón con las razo-

nes de los letrados, consultó con el P. Pedro Ibañez y con San Pedro de Alcántara, y este último la aconsejó que se fundára totalmente en pobreza. Aunque la Santa Madre tenía por más seguro el parecer de este gran siervo de Dios, quiso, no obstante, saber del mismo Jesucristo cuál era su voluntad; el Señor le respondió que de manera alguna dejára de fundarlo en perfecto espíritu de pobreza; que Él la ayudaría, que tal era la voluntad de su Padre y la suya. Fortificada Teresa con esta divina respuesta que acordaba tan bien con el consejo de San Pedro de Alcántara, quiso además consultar á un sacerdote muy espiritual de Ávila, llamado D. Gonzalo de Aranda, rogándole que diese su parecer. Este buen señor mostró la carta de la Santa á San Pedro de Alcántara, quien tomando á su cuenta la contestación, escribió á Teresa con tanta energía, y le dió tales razones, que la Santa quedó resuelta á obedecer á la voz de Dios.

Durante su estancia en Toledo acabó la Santa de escribir su vida por mandato del P. Pedro Ibañez. Esta fue la primera que escribió sin distinción de capítulos; otra escribió después mejor dividida, que es la que ahora rige.



CAPÍTULO VII.

VUELVE LA SANTA DE TOLEDO Á ÁVILA, Y RECIBE EL BREVE DE SU SANTIDAD PARA HACER LA FUNDACIÓN DE SAN JOSÉ Y PONERLE BAJO LA OBE-
DIENCIA DEL DIOCESANO.

.....

Nos admiramos de ver cómo David fué preparando los materiales para la edificación del templo de Jerusalén, y que su hijo Salomón dejara treinta y dos mil y ochocientas arrobas de oro, tres millones doscientas y ocho mil arrobas de plata, y metales y maderas sin cuento. Nos asombra que una obra tan magnífica se hiciera en siete años. Pero ¿y qué es de admirar que este templo, primera maravilla del mundo, se hiciera en tan poco tiempo, cuando trabajaban en él ciento ochenta y tres mil hombres, todos artistas de primer orden, y además estaba libre de la contradicción de los hombres? Hallábase la tierra en paz cuando Salomón principió la edi-

ficación del templo de Jerusalén, y el mismo Dios movía el corazón de los monarcas de la tierra para que le suministrasen cuanto necesitaba. Así quiso el Señor que el más poderoso monarca del mundo edificara el primero y único templo de la ley escrita. ¡Oh cuán diversa ha querido el Señor que sea la manera de levantar sus templos en tiempo de la ley de gracia! Había dicho Dios por Malaquías que se ofrecería en toda la tierra una oblación pura á su Santísimo Nombre, y aquí claramente daba á entender el Señor que se acomodaría á las necesidades de los pueblos. Era el siglo xvi, cuando Teresa recibió del cielo el encargo de reformar la Orden del Carmen, y para su ejecución oye la voz de Jesucristo, que le dice: «¡Oh codicia humana, que aún tierra piensa te ha de faltar! Entra como puedas!»... Esto basta. Una estrecha casa, el empeño de tres inermes mujeres y mil ducados que ofrece la sobrina de la Santa; he aquí los preparativos con que Teresa da principio á la edificación del templo del Señor en un siglo en que por inspiración del infierno se destruyeron tantos templos en la cristiandad. No, no allega Teresa los metales de David, ni el favor de los monarcas de la tierra: todo está preparado para resistir á sus deséos. Los Prelados, las religio-

sas de su Orden, las autoridades eclesiástica y civil, el pueblo, las Congregaciones religiosas, los mismos directores de su alma; todo, en una palabra, está conjurado contra ella y dispuesto á impedir la reforma del Carmen. ¿Qué hará Teresa sola, una pobre mujer, sin dineros, sin favor humano, y ligada con votos religiosos? ¿Qué hará, asediada por todas partes, sin tener en pró de sí más que el mandato de Dios, que le dijo dos veces: «Tú procura hacer la reforma del Carmen?» Á la verdad que todas estas circunstancias ofrecían puntos importantes de meditación que animaban más á Teresa á proseguir en lo comenzado, convencida como estaba de que era obra de la Providencia. No se equivocó Teresa: cuando tantas dificultades se ofrecían, mándala Jesucristo que pida á Roma una Bula para dar la obediencia del monasterio al Obispo de Ávila; y para librarla de las persecuciones de que era víctima, la dijo convenía fuera á Toledo á consolar á una señora que deseaba su compañía. Cumplido todo según la órden de Dios, vino la Bula de Su Santidad, y se fue disponiendo lo necesario para la terminación de aquel primer convento de San José que había de ser la piedra fundamental del edificio de la Reforma, que Teresa, como un nuevo Zorobabel, se propo-

nía levantar para la mayor gloria del Altísimo.

Aquí se vió claro que el Señor en tiempo de la ley de gracia no quería servirse del oro ni de los metales que tanto brillaban en el templo de Salomón, sino de las humillaciones del Verbo, que venía á henchir de gloria la casa de su Padre. « Mío es el oro , mía es la plata, decía Dios por el profeta Ageo, cuando se lamentaba la casa de Jacob de tener un templo inferior al de Salomón ; mas esta segunda casa será mayor que la primera, porque la henchirá de gloria el Deseado de las naciones ». De esta promesa se ve la realización en los templos de la ley de gracia , llenándolos de gloria Jesús Sacramentado. No, no busqueis ya en nuestros templos las planchas de oro, los cedros del Líbano y las colgaduras de terciopelo adornadas con piedras preciosas: ya la exterioridad de las cosas figurativas cesó, y en su lugar tenemos la Majestad de un Dios oculto bajo los accidentes eucarísticos, á quien reverentes adoran los cortesanos del cielo, alaban sin cesar los espíritus angélicos , y en cuya presencia se arrodillan con respeto los hijos de los hombres. Á estos templos, morada de Dios y sitios de propiciación para los mortales, quiere el Señor que llevemos el oro de la caridad, el buen olor de las virtudes , más fragante que

los cedros del Líbano, y la santa mortificación de los sentidos, que encubre y preserva nuestra alma mejor que las más preciosas colgaduras. Obrando de esta suerte podremos contener á un mundo indiferente, rebelde y egoista, que á pasos agigantados corre á su perdición. Estamos pasando por las mismas pruebas que Teresa tanto lamentaba en sus días; y si queremos que se enjuguen las lágrimas del pueblo cristiano, necesitamos imitar á la Santa, procurando la reforma de las costumbres y levantando en las almas, en cuanto esté de nuestra parte, los templos caídos del Señor.

Volviendo á la fundación, el R. P. Provincial de la Orden, P. Ángel de Salazar, la mandó venir de Toledo para que tomara parte en la elección de Priora de la Encarnación. Llegó tan oportunamente á Ávila, que en la misma noche se recibió el Breve de Roma para que se fundase el primer monasterio de las Descalzas, y se pusiese bajo la obediencia del Obispo de Ávila, D. Álvaro de Mendoza. Venía el Breve dirigido al Sr. Obispo; pero la Santa quiso contar con la licencia del R. P. Provincial, al cual rogó lo admitiera bajo su obediencia. No quiso el temeroso Prelado dar licencia para la fundación, por no consentir se hiciera sin renta. Por aquí conoció la Santa cuán oportuno

había sido que viniese el Breve de Su Santidad, sometiendo el convento á la obediencia del Obispo. Hablaron en sigilo á éste, y aunque dificultaba al principio conceder la licencia por la falta de renta, San Pedro de Alcántara le rindió, y por último lo admitió bajo su obediencia.

Dado este paso, la Santa se apresuró á preparar la iglesia y monasterio. Puso sobre la puerta de la iglesia la imágen de su padre San José, y sobre la puerta del monasterio la de la Santísima Virgen. Estas dos imágenes se conservaron en Madrid hasta el año de 1836 en el convento de Carmelitas descalzas. Ya dispuesto todo el material del convento, escogió las cuatro jóvenes que habían de ser como las piedras angulares de las Descalzas, las cuales fueron Antonia de Nao, María de la Paz, Úrsula de los Santos y María de Ávila, que en el siglo se llamaron así, pero que en la religión tomaron por nombre, la primera Antonia del Espíritu Santo, la segunda María de la Cruz, la tercera no mudó de nombre, y la cuarta María de San José. Abandonó entónces la Santa Madre su apellido, llamándose Teresa de Jesús ¹.

¹ Véase la nota 5.^a al fin.

Díjose la primera Misa poniéndose el Santísimo Sacramento, y se dió el santo hábito de Carmelitas descalzas á las cuatro novicias el día 24 de Agosto de 1562, que era la fiesta de San Bartolomé. A este acto tan tierno y sublime asistieron la Santa Madre y dos religiosas de la Encarnación, primas hermanas suyas. Vestidas las nuevas novicias del tosco sayal, y los pies descalzos para andar más velozmente por el camino de la perfección, la Santa Madre veía cumplidas las profecías del Señor. ¿Quién podrá describir el gozo que inundó su corazón al ver una nueva casa en que Dios sería adorado y servido, cuatro doncellas huérfanas socorridas y en vía de ser grandes Santas, el demonio confundido y atropellado el mundo! La misma Santa decía que la parecía estar entónces en la gloria, y que abrasada en el amor de Dios, se deshacía en lágrimas y en grandes ímpetus de agradecimiento al Señor. Tales fueron las consolaciones de Santa Teresa de Jesús al ver principiada la Reforma de su Orden. Pero ¡ay! ¡Y cuán poco duró esta consolación! Asaltáronla mil temores: le parecía temeridad haber hecho la fundación del convento sin la licencia del P. Provincial; le remordía no haber comunicado su proyecto á sus hermanos; la persuadía el demonio que

esas cuatro doncellas de San José no podrían sufrir una vida tan austera y penitente, y que la comunidad de la Encarnación se ofendería de lo poco que agradecía el amor que le profesaban y el exquisito cuidado que habían tenido para su curación y asistencia en sus enfermedades. En fin, se miraba tan acongojada, que le parecía un disparate todo cuanto había hecho.

Se le olvidaban entónces las visiones y mandatos de Dios; las promesas de la Santísima Virgen, de San José y de Santa Clara, y los consejos de sabios y santos confesores.

En tanto aprieto, acude fervorosa á la oración, y pide á Jesucristo Sacramentado la fortaleza necesaria para sufrir cuanto pudiera suceder de adverso. Además pidió al Señor que venciera todas las dificultades y que pudiera obtener del P. Provincial la licencia necesaria para venirse al convento de la Reforma. Cuando así se desahogaba la Santa con el Señor pidiéndole su divino auxilio, se supo en la Encarnación lo que había sucedido en San José. Todas las religiosas del monasterio se alteraron; decían que las había afrentado, que quería mandar, y que no se cumplía con un deber de conciencia si no se la metía en la cárcel. La Prelada dió orden para que inmediatamente viniese con sus compañeras á la Encarna-

ción. Apénas oyó la Santa la voz de la obediencia, lo dejó todo, y se marchó á aquel monasterio. No puede hacerse una pintura cabal de la manera brusca con que fue recibida por la comunidad. La Santa, de la manera que pudo, dijo á la Prelada y religiosas que se había hecho con orden del Papa, y que el Obispo de la diócesis tenía la nueva fundación bajo su obediencia. Mucho calmó esta explicación de Teresa á sus hermanas, las cuales, deliberando lo que debía hacerse, convinieron en dejar la resolución al beneplácito del P. Provincial. Éste se informó de cuanto se había hecho, y aunque algún tanto ofendido de que se hubiera acudido á Roma sin darle parte, se contentó con reprenderla, y le ordenó que dijera la culpa en plena comunidad. Gozosa estaba la Santa al ver que tanta borrasca quedaba deshecha, y que todo se remediaría con algunas humillaciones por su parte.

La comunidad de la Encarnación quedó con esto sosegada, pero no así la población. Cuando las Autoridades y los habitantes de Ávila supieron lo que había sucedido, se llenaron de indignación, y amotinados, formaron sus juntas y consultas para deshacer la fundación. Por unanimidad convinieron en mandar á las puertas de San José una comisión

que ordenára á las monjas salir sin demora, porque de lo contrario tirarían las puertas y las sacarían á viva fuerza. Aquí se vió claro cuán acertada fue la elección que la Santa hizo de estas cuatro hijas de Elías, pues con el valor, celo y energía de su Padre, hablaron al Corregidor, que estaba al frente de la comisión, lo que convenía en defensa de los derechos de Dios. Dijéronle que no saldrían del monasterio hasta que no se lo mandase el que las había encerrado en él; que tenían por Prelado al Sr. Obispo, cuya autoridad sólo reconocían; que se guardase de atropellarlas y de tirar las puertas, y que no echase en olvido que había Dios en el cielo y Rey en la tierra.

Algo detuvieron al Corregidor estas palabras de las cuatro novicias; pero no bastaron para hacerle desistir de su intento. Hizo reunir una gran junta de ciudadanos, á la que acudieron personas de todas clases y condiciones. El Corregidor, como Presidente, les hizo ver lo perjudicial que era á la ciudad esta fundación: con este motivo, se alargó en tantas consideraciones, y dijo cosas tan fuera de propósito, que muchos de entre los asistentes las encontraron muy exageradas y descorteses; pero á pesar de todo convinieron en el fondo, que era destrozar la nueva fundación. Todo estaba pre-

parado para ejecutar la destrucción del monasterio, cuando lleno de fortaleza un religioso dominico, llamado Fr. Domingo Bañez, se levantó en medio de la asamblea á defender las pobrecitas religiosas de San José. Con tan noble motivo, exclamó con el acento propio de un hombre enardecido de celo por la gloria de Dios y defensa de los oprimidos: « ¡ Cómo! ¿ Los hombres viciosos se multiplican todos los días, y ninguno dice que sobran; están las ciudades llenas de gente perdida; hierven las calles y plazuelas de hombres vagabundos é insolentes; se ven por todas partes mozuelos y mujerzuelas entregados al vicio, y nada de esto se tiene por sobrado; y cuatro monjitas metidas en un rincón encomendándonos á Dios, se tienen por de más, y por carga intolerable de la república? ¿ Qué es esto, señores? ¿ Qué ejércitos de enemigos cercan la ciudad? ¿ Sólamente cuatro monjas descalzas, pobres y virtuosas, son motivo de tanta conmoción en una ciudad tan noble y tan leal como Ávila de los Caballeros? »

Estas palabras de este venerable Padre aplacaron entónces el furor del pueblo, y se resolvió dilatar la ejecución de lo que habían deliberado hasta meditarlo mejor.

La Santa Madre, como se comprende, estaba en la Encarnación sufriendo las mayores

angustias, y para consolarse, acudió al Señor pidiéndole su remedio. «¿No sabes, le dijo Jesucristo, que soy poderoso? ¿Qué temes?» Fortificada quedó la Santa con estas palabras de Jesús, y segura de que la Reforma del Carmen había principiado para no deshacerse, preparó lo necesario para la Iglesia y dirección de sus Hijas. El Corregidor, ya para buscar una satisfacción á sus deséos, ya para calmar la inquietud del pueblo, trató con el Obispo de regularizar la fundación de aquel monasterio; mas el Prelado le hizo ver que en manera alguna se variaría la forma en que se había hecho. Viendo que nada adelantaba con el Prelado, hizo proposiciones á la Santa de que el monasterio admitiese rentas, y así no inquietaría más á las Religiosas. La Santa Madre hallábase como perpleja si admitiría la condición por entónces, reservándose el abandonarla en tiempo oportuno. Sin embargo, ántes de dar este paso tan importante, quiso consultarlo con el Señor, quien con aquella amabilidad y familiaridad con que la trataba; le dijo que no admitiese esa condición; que si principiaba con renta, no le consentirían dejarla. Para más asegurarla en esta resolución, se la apareció San Pedro de Alcántara, que había ya muerto, y con una reprehensión pro-

pia del celo de la gloria de Dios y bien de las almas, le habló de esta manera: «¿Pues cómo no quieres tomar mi consejo?» Con estos avisos y reprensiones quedó la Santa Fundadora resuelta á desechar las proposiciones que se la hacían; y al presentarse el Corregidor á saber su última resolución, le fue contestado que no podía recibir rentas para la casa de San José. Mucho sintió esta repulsa; pero la actitud del Prelado, la resolución del Real Consejo, que anuló las providencias en la Junta de Ávila, y la autoridad del P. Fr. Pedro Ibañez, le acabaron de calmar y le obligaron á no volver otra vez á molestar á las monjas. ¡Oh, sí! Ya era tiempo se sosegase aquella tempestad furiosa que el demonio había levantado.

La Santa Madre bien sabía que la fundación de este primer convento había de suscitar contra ella grandes persecuciones. El Señor se lo dió á entender estando en Toledo, y la Santa lo refiere con estas palabras: «Víme en un gran campo sola con mucha gente en derredor; todos me parecía tenían armas para ofenderme; al fin yo no podía salir por ninguna parte sin que me pusiese á peligro de muerte. Estando en esta aflicción alcé los ojos al cielo y ví á Cristo que tenía la mano hácia mí, y des-

de el aire me favorecía, de manera que no temía». Por el desenlace que tuvo la persecución se ve que el Señor cumplió lo que la dió á entender. Viendo Santa Teresa calmada ya la persecución, rogó al P. Provincial le diese licencia para trasladarse á su nuevo convento de San José, y testigo el Prelado del fervor y espíritu de las nuevas Descalzas, accedió á sus deséos, y áun permitió á las religiosas de la Encarnación que fuesen con ella las que quisieran. Así lo hizo la Santa Madre con algunas de sus Hermanas en religión, como se verá en el capítulo siguiente. Mas ántes de concluir el presente, diré algo de la muerte de San Pedro de Alcántara, que en vida y después de muerto tanto favoreció á nuestra Santa Madre. Este glorioso Santo vivió lo que necesitaba la Reforma del Carmen para su establecimiento; y en Agosto de 1562 llevóle el Señor para sí, dejando á la Santa Fundadora muy consolada al ver cuán colmadamente fueron premiados sus trabajos. Efectivamente, apénas murió se le apareció glorioso y le dijo: ¡Oh feliz penitencia, que tanta gloria me has merecido!





CAPITULO VIII.

SALE LA SANTA DE LA ENCARNACIÓN PARA PASAR
Á SAN JOSÉ DE ÁVILA , Y ESTABLECE LA VIDA
REGULAR DE LA ORDEN DEL CARMEN EN SU PRI-
MITIVO FERVOR.

DE poco hubiera servido haber fundado el primer monasterio de la Reforma del Carmen si Teresa de Jesús no hubiera venido á darle vida con su ejemplo y doctrina. Debía ser el convento de San José de Ávila el molde en que habían de ser fundidas las primeras y más sólidas columnas del edificio de las Descalzas, y por eso era indispensable la presencia de aquel hábil escultor que debía darles el talle y hermosura que les convenía. Obtenida la licencia del P. Provincial, se fue con cuatro religiosas de la Encarnación al nuevo monasterio; y es tradición constante que al llegar á la basílica de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta , se descalzó ántes de

presentarse á la puerta de San José. Parece que la Santa Madre quería en esto imitar á Moisés, quien, como nos dice la Escritura, se quitó el calzado al entrar en comunicación con Dios. Va Teresa de Jesús á la casa de María á unirse con su Dios: justo es, pues, que ántes de pisar los umbrales de tan santo lugar se descalce y se desprenda de todo lo que interior y exteriormente pudiera impedir tan gloriosa comunicación.

En la parroquia de San Vicente se recordaba este acontecimiento con una función religiosa que se hacía todos los años con Misa y sermón, hasta la exclaustación de los regulares, año de 1836. ¡Oh quién pudiera describir el fervor con que Teresa de Jesús y sus cuatro compañeras de la Encarnación hicieron su entrada en San José de Ávila! Al llegar á la iglesia se puso la Santa en oración, y vió que Jesucristo colocaba sobre su cabeza una corona, y le decía con grande amor que le agradecía mucho lo que había hecho por su Madre. También la Virgen Santísima le quiso dar á entender su agradecimiento dejándose ver en el coro con grandísima gloria, y extendiendo su manto blanco, recibía á todas sus Hijas bajo de él, á la vista de Teresa, á la cual predijo el alto grado de gloria que el Señor daría á las

moradoras de esta santa casa. Preparado el corazón de la Santa Madre, principió á arreglar la observancia y oficios del monasterio, poniendo por Priora y Superiora á dos de las religiosas de la Encarnación, y al año siguiente le hizo el Obispo tomar á su cargo la dirección del monasterio. Aquí se vió cuán acertada fue la elección del Prelado; porque la Santa ordenó todo de una manera tan prudente, que hacía á las religiosas muy llevadera la observancia regular, á pesar de su rigidez.

Tuvo gran cuidado al principio de no hacer entender á los seglares las necesidades de la casa, ni mucho ménos pedir para su sustento, fiando en que su divino Esposo, Jesucristo, les daría lo necesario. Por esta conducta, muchas veces sus Hijas tuvieron que sufrir hartas privaciones; mas como el Señor estaba encargado de acompañarlas y asistirles, movió el corazón de los avileses para que les llevasen sus limosnas. Formó Constituciones para el gobierno de sus Hijas; acomodó la comida de vigilia según lo mandaba la Regla primitiva, y ordenó las dos horas de oración mental que se hacen en nuestra Orden; dispuso las disciplinas, capítulos, culpas y demas mortificaciones y humillaciones, tan propias para sostener y avivar el espíritu religioso. Todo lo or-

denó tan oportunamente, que la vida de la Carmelita descalza era á la vez la más rígida y la más suave que se puede imaginar. Con el ejemplo de la Santa Madre todas las religiosas se excitaban, y era tal la perfección de esta Casa, que la misma Santa decía que la confundían, porque la aventajaban en todas las virtudes, y en particular en amor de Dios.

Aunque era la primera de la Casa, no se desdeñaba de hacer los oficios más humildes de la Comunidad: en la cocina, en el barrido, en la costura y demas oficios propios de religiosas, daba grandes ejemplos de laboriosidad. Para premiar su virtud y estimular más y más á sus Hijas á la práctica de la humildad, permitía el Señor que cuando la Santa se ocupaba en la limpieza de los lugares indispensables, se percibiese un olor muy agradable que emanaba de toda su persona. En los capítulos de culpas, al mismo tiempo que advertía á sus Hijas las imperfecciones, se confesaba tan delinciente, que á la vez que las reprendía, las edificaba de una manera admirable. Les quitaba todo apego á las cosas de su uso; y para dejar en la Reforma un ejemplo que seguir, mudaba con frecuencia los breviarios, rosarios, cruces y todo cuanto pudiera fundar su corazón apartándole de Dios. Al par que era tan

austérea en la vida regular, era tan discreta y festiva en las recreaciones con sus Hijas, que les ganaba el cariño y abrasaba en el amor de Dios. Se ve muy claro en todas las cosas de la Reforma haberse pegado este amor mútuo y esta caridad y expansión que el Señor deseaba hubiese entre las Hijas de Teresa; pues se las ve en las recreaciones y trato de unas con otras con una alegría edificante. ¿Cómo no había de ser así, cuando el Señor quería que Teresa fuese en el Carmelo un verdadero sol que calentase con los rayos de su amor el corazón de todas las criaturas?

En lo que más procuró la Santa se aventajasen sus Hijas fue en la virtud de la obediencia, para de este modo contrarrestar aquel espíritu de insubordinación é independencia con que la herejía estaba arrastrando á la perdición tantas almas en su siglo: las ejercitaba con grandes pruebas. Una de ellas fue la que hizo con su misma sobrina la Hermana María de San Juan Bautista (esta fue la que en la Encarnación le ofreció dinero para la Reforma del Carmen). Durante el noviciado, esta buena monja, no obstante que estaba dotada de un talento singular, fue ejercitada por su tía de la manera siguiente: hallándose un día haciendo colación la Santa Madre, le mandó que fuese á sem-

brar en el huertecillo el cohombro que le llevaba de colación. La buena novicia, sin examinar ni ponerse á discurrir, lo tomó en la mano, y preguntando á su tía si lo pondría hácia arriba, derecho ó tendido, lo sembró como la Santa se lo decía, y fue tal la presteza con que lo hizo, que como ella misma aseguraba después, no se paró á reflexionar lo difícil que era prendiese aquél en la tierra. Otro caso fue con una de las primeras novicias que recibió la Santa Madre, llamada Úrsula de los Santos, á quien después de probarla de diversas maneras, le mandó se acostára y se la sangrase, no estando enferma. He aquí cómo se verificó el suceso: encontróla la Santa en el claustro, y mirándola atentamente, la dijo: ¡Ay pecadora de mí! Hermana, ¿qué tiene que tal color trae? Le tomó el pulso, y haciendo como indicios que la hallaba muy enferma, la hizo acostar. Obedeció la religiosa sin contradecir ni discurrir si estaba ó no enferma. La Santa Madre mandaba á otras religiosas para que la visitasen, y preguntándole cómo estaba, recibían por respuesta:—Muy mala.—¿Pues qué tiene? le decían; ¿qué le duele?—Y ella respondía: «No lo sé, Hermanas, nuestra Madre lo dice». Viéndola en este estado, Santa Teresa acrisoló más su obediencia, haciéndola

sangrar. La buena monja extendió su brazo para ser sangrada por obediencia, queriendo de este modo imitar al divino Salvador, quien por obedecer á su eterno Padre, vertió toda su sangre para redimir al mundo.

Siendo tanta la perfección de las primeras Descalzas, ¿qué de extrañar es que la Santa Madre dijese que le daba grandísimo consuelo verse entre estas almas privilegiadas y desasistidas de todo en este dichoso rinconcito, en que su Divina Majestad decía que se deleitaba en morar?

Cinco años después de la fundación del monasterio de Ávila, decía la Santa Madre con consuelo: «Estuve yo en aquel monasterio con un descanso el más grande de mi vida. En el tiempo que moré en él entraron algunas doncellas de poca edad, á quien el mundo al parecer tenía por suyas; mas el Señor las sacó de sus peligros, y en poco tiempo les dió tanta perfección, que yo me estaba deleitando entre almas tan santas. Su Majestad nos enviaba allí lo necesario sin pedirlo, y cuando alguna vez nos faltaba algo, era mayor regocijo de estas siervas de Dios. Cuando no había alimentos para todas, decía yo que fuera para las más necesitadas; entónces principiaba una escena santa entre todas de no ser ellas las más

necesitadas, y así quedaban todas sin tomar, hasta que Dios enviaba para todas». Esta perfección de vida, este desasimiento de la tierra y esta unión íntima con Dios, obraban maravillas sin cuento.

Encontrábanse las religiosas tan necesitadas de agua, que no pudiendo utilizar un pozo por la mala condición de ella, consultaron entre sí la manera de proveerse: díjoles la Santa Madre que diera cada una su parecer; y su sobrina, Hermana María de San Juan Bautista, habló de esta suerte: «Nuestro Señor nos ha de dar quien nos traiga el agua; pues más barata le saldrá á Su Majestad dárnosla en casa, y así no la dejará de dar». Admirada Santa Teresa al ver la fe de su sobrina, mandó se enseñase el agua que tenían del pozo, tan desabrida, y vieron el milagro de ser muy potable y abundante. Duró esta abundancia de agua todo el tiempo que las religiosas la necesitaron, y cuanto fue menester, hasta que la ciudad les concedió algo de la encañería común. Este milagro está renovándose en el día, en que escaseando las aguas de la ciudad, el amable Salvador hace que de este mismo pozo, que llaman de la Samaritana, salga el agua necesaria para la huerta y uso de las religiosas. Otro prodigio que obró el Señor para testificar

el amor que tenía á las Hijas de este monasterio, fue el siguiente: Llevaba en una ocasión la Venerable Ana de San Bartolomé el alimento á una enferma llamada Hermana Isabel Bautista, y cuando iba á entrar en la celda, se le apareció Jesucristo, la acompañó, y entrando con ella se sentó en la cabecera de la enferma, diciendo á la Venerable Ana de San Bartolomé: «Pon aquí esto que traes, y vete á dar á las otras enfermas, que yo daré á ésta». ¡Oh dignación de un Dios que no cabe en el cielo y en la tierra! Se recostó Jesucristo en la almohada de la paciente, le dió de comer con sus divinas manos, haciendo todos los oficios de un enfermero. Aunque la enferma no vió quién le daba de comer, sintió en su alma tanto consuelo, y en su cuerpo tanto alivio, que le parecía estar en la gloria, y desahogando su corazón, dijo á la enfermera: «Hermana ¿qué me ha traído? En mi vida he comido cosa que me haya sabido mejor». La enfermera, que sabía el acontecimiento, calló y alabó á Dios, al ver que la enferma recobró la salud á los cinco días. De este modo maravilloso iba el Señor perfeccionando en San José de Ávila las plantas del Carmelo, para que trasportadas después á todas las provincias de España y naciones extranjeras, dieran aquellos ópimos fru-

tos de salud que Teresa de Jesús tanto anhelaba.

Entonces infundió el Señor en el corazón de la Santa el deseo de tener también Carmelitas descalzos, como se lo había profetizado San Pedro de Alcántara, y se lo aseguró Jesucristo cuando la dijo: «Espera, hija, un poco, y verás grandes cosas». Vino á España en aquellos días el R. P. General de la Orden del Carmen, que fue por el año de 1566, Juan Bautista Rubes. Este gran Prelado tenía el pensamiento de reformar la Orden, para así dar entero cumplimiento á lo mandado por San Pío v, tocante á la reformatión de las Ordenes monásticas. Luégo que llegó á Ávila y vió el monasterio de San José en que se había principiado la Reforma, se alegró y dió esperanzas de poder extenderla á los religiosos.

Al comunicar con la Santa Madre sobre la fundación de San José, enterado de la Bula que se había obtenido de Su Santidad para sujetar el monasterio á la obediencia del Diocesano, dijo á la Santa que el Breve era nulo, porque se había despachado sin notificarlo y dar parte de él á la Orden, y que teniendo él todas las facultades necesarias para volverlas á la obediencia de la Orden, las recibiría de nuevo.

La Santa Fundadora se alegró, porque así

salía de aquella angustia que le había causado el Breve, sin poder comprender qué era lo que lo motivaba. En efecto, varias veces había dicho Teresa que no le satisfacía el Breve por completo... Por lo mismo se sujetó de nuevo á la obediencia de la Orden, como se verá más adelante, según mandato del Señor. El Obispo de Ávila sintió esta variación; pero oídas las razones que se alegaron, se tranquilizó, y áun se alegró, porque de esta manera se aseguraría más la obediencia regular. Con este motivo pidió al General de la Orden dejase licencia para hacer casas de varones Carmelitas descalzos.

Ni la Santa, ni el Maestro Daza, ni Don Julian de Ávila, ni D. Francisco de Salcedo, ni algunos Prelados de religiones, ni áun el mismo Sr. Obispo, pudieron lograr por entónces que hiciera esta concesión. Sólo dió licencia á la Santa para fundar nuevos monasterios de monjas, imponiendo censuras á los Provinciales que tratasen de impedirlo. Díjole últimamente, al despedirse, que se animase á fundar conventos como aquél, y que, cuando fuere ocasión oportuna, le daría también licencia para fundar conventos de religiosos.

Consoladísima quedó la celosa Madre Fundadora al recibir estas facultades y esperanzas;

y desde luégo meditó el medio de hacer otros monasterios de monjas en las dos Castillas. Hallándose el R. P. General en Valencia ántes de concluir su visita en España, Teresa, no pudiendo moderar el deséo ardiente que la poseía de ver completa la obra de la Reforma, le escribió pidiéndole se dignára concederle facultad de una vez para intentar la Reforma de los religiosos. Accedió el piadoso General á su demanda, y en la carta que le contestó decía, rebosando de gozo, que esperaba grandes frutos de tan santa Reforma.





CAPÍTULO IX.

VA LA SANTA Á MEDINA DEL CAMPO Á FUNDAR EL
SEGUNDO MONASTERIO DE LA REFORMA.

.....

CON las facultades que el R. P. General de la Orden dió para fundar nuevos conventos de religiosas, la ínclita virgen avilesa sacó licencia del Abad de Medina del Campo, por medio del P. Baltasar Álvarez, jesuita, que estaba de Rector en su convento de aquella villa. Compró una casa para el monasterio, y arrendó interinamente otra, en donde pudieran vivir las religiosas hasta concluir la obra. Es admirable cómo la Santa compraba casa, esperando del Señor le proporcionaría los recursos necesarios para pagarla. Salió de San José de Ávila acompañada de su sobrina María de San Juan Bautista, Ana de los Ángeles y cuatro religiosas de la Encarnación, que fueron: Inés de Jesús, Ana de la Encarnación, primas de la Santa, Isabél de la

Cruz y Doña Teresa de Quesada. Sintió mucho, y sus Hijas no lo sintieron ménos, el separarse; pero las consolaba asegurándolas que nuestro Señor le había prometido que las defendería de todo mal y conservaría en la observancia regular. Estas palabras se las dijo Jesucristo en una ermita que tienen en la huerta, donde se le apareció atado á la columna, en la misma postura que le había visto ya en la Encarnación cuando tenía trato frecuente con personas seglares. La Santa, para conservar la memoria de tal acontecimiento, hizo pintar un cuadro representando esta aparición.

Cuando salieron las determinadas fundadoras de Ávila, tuvieron mucho que sufrir por los excesivos calores, pues era el 13 de Agosto de 1567, y caminaban muy de prisa despreciando la fatiga, porque la Santa Madre deseaba ver fundado el monasterio el día de la Asunción de Nuestra Señora.

Muy difícil pareció á sus compañeras de viaje que en tan corto espacio de tiempo se pudiera realizar su deséo; mas como tenían experiencia de lo bien que le salían todas sus empresas, confiaron en que no quedarían frustradas sus esperanzas. Llegaron á Arévalo en la primera jornada, y allí entregaron á la San-

ta una carta de la señora que interinamente les había arrendado su casa para habitarla hasta que se hiciera el monasterio; en esa carta le decía que no había nada de lo convenido, porque se oponían los Padres Agustinos. Mucho sintió esto la Santa Reformadora; y por no contristar ni desanimar á sus compañeras, calló, esperando que Dios lo remediaría. Consultó con el P. Domingo Bañez, su confesor, que se hallaba allí, el cual le prometió vencería él mismo esta dificultad, haciendo ver á los Padres Agustinos lo inoportuno de su contradicción.

Para esto era necesario más tiempo que el que la Santa quería aguardar para hacer su fundación; porque estando fuera de su convento con sus Hijas, ni podía volverse á Ávila sin exponerse á perder la reputación, ni tampoco podía detenerse más en Arévalo, porque le faltaban recursos. En este conflicto, llegó el P. Fr. Antonio Heredia, Prior de los Carmelitas de Medina del Campo, con el sólo objeto de acompañarlas. La Santa le contó lo que le ocurría, y el venerable Padre, comprendiendo no era difícil habitar el local que debía servir más tarde de monasterio, le aconsejó no se detuviera, y le dijo que aunque la casa no tenía todas las comodidades necesarias para sus re-

ligiosas, sin embargo, había sitio suficiente para decir Misa y tener una instalación provisional. No pareció mal á Teresa este consejo; y saliendo la víspera de la Asunción de Arévalo, llegó á Medina del Campo á media noche, y descansaron en la portería de los Padres Carmelitas. No puede expresarse el gozo con que aquellos buenos religiosos recibieron á sus Hermanas.

Los unos y las otras emplearon toda aquella noche en llevar á la casa de las religiosas todo lo que habían dispuesto para la fundación. El Padre Prior y la Santa, ella misma, cargaron sobre sus hombros varios objetos; y como en aquella noche encerraban toros para la función del día siguiente, fue preciso dar toda la vuelta de la villa para ir de una casa á otra. La Santa Madre, luégo que vió tan desmantelada la casa, y los montones de tierra que tenía, rogó á todos la ayudasen á limpiarla y componerla. No pueden describirse los sudores y fatigas que sufrieron para ver compuesta la iglesia. Presente se hallaba á todos los preparativos un clérigo, notario del señor Abad, para dar fe de lo que se hacía; y al amanecer, cuando todo estaba dispuesto, principiaron á tocar á Misa. Mucho sorprendió á la población aquella novedad; y los habitantes de

Medina, conmovidos, acudieron á oirla, y todos no cesaban de alabar á Dios, que daba tanto aliento á unas débiles mujeres.

El P. Fr. Antonio Heredia fue el que dijo la primera Misa, y puso el Santísimo Sacramento en un portalito, que por su desabrigo é intemperie bien podemos decir tenía su semejanza con aquél en que Jesucristo nació. La Santa Madre, como se comprende, estaba llena de gozo; pero no le duró mucho este placer, porque concluída la misa, y cerrada la iglesia, salió á ver todo el local del monasterio, y al ver el templo en tan lamentable estado y expuesto el Santísimo Sacramento á los atropellos de los herejes, si es que en aquella villa se hallaban algunos, su corazón se angustiaba sobremanera. Acudió, pues, al Señor, y le rogó remediase su necesidad; mas como el Señor no le respondía tan presto como ella deseaba, llegó á temer si el demonio la habría engañado. Al fin consolóla su Divina Majestad, dándole á entender que todo se había hecho por inspiración suya. Con esta seguridad ocupábase la Santa en poner á seguro el Santísimo y la clausura de las religiosas.

Miéntras la Santa Madre así trabajaba, se le presentó un caballero, mercader de esa población, llamado Blas de Medina, y le ofreció

parte de su casa y capilla para que las religiosas habitasen allí hasta que se construyese el monasterio. Con este ejemplo se excitaron otros vecinos de Medina y daban toda la limosna que las Carmelitas necesitaban para el socorro de sus necesidades. No sólo llevaban al monasterio limosnas, sino ofrecían sus personas para trabajar en la construcción del nuevo convento. En breve se presentaron varias jóvenes bien acomodadas pidiendo se las admitiese entre las Hijas del Carmelo. Entre otras, se presentó una señora viuda, sobrina del Cardenal Quiroga, llamada Doña Elena Quiroga, la cual, después de haber hablado y tratado con la Santa y sus Hijas, salió tan prendada de ellas, que decía á su hija Doña Jerónima: «Estas Carmelitas descalzas no son de la tierra, sino del cielo: vemos en ellas renovados los rigores antiguos; están más contentas con la pobreza y mortificación de la vida que nosotras con nuestras joyas. ¿Y qué diré de la Madre de todas? Tiene gran talento; pero es mayor su san idad: parece mujer, pero es varón valeroso: su conversación deleita, conmueve, enseña: es apóstol de estos tiempos, dicha de nuestra patria y tesoro escondido». Estas palabras de la virtuosa señora movieron á la hija á abrazar la vida religiosa: si-

guióla después la misma madre y otras jóvenes muy fervorosas. Viéndose la Santa con tan buenos principios, estableció en aquel monasterio la misma austeridad de vida que en San José de Ávila. Era la primera en el trabajo y mortificaciones, y la última en los alivios: dulce y suave para las demas, las regalaba y consolaba, con especialidad á aquellas religiosas de la Encarnación que habían venido con ella. La que tan caritativa era con todas usaba consigo misma de tanta austeridad y rigor, que sus Hijas quedaban con grandes deséos de seguirla. De aquí la mortificación tan austéa que se estableció en aquella Casa, y sobre todo el desprecio de lo terreno y el amor á lo celestial, que las traía abrasadas en la caridad de su divino Esposo. De aquí que en aquel monasterio se formáran religiosas tan favorecidas del Señor, como lo acreditan las mercedes extraordinarias que recibieron del cielo. La primera, y no la ménos notable, fue del modo siguiente: estando un día cantando la Salve á la Santísima Virgen, vió la Hermana Isabel de la Cruz que Nuestra Señora asistía á ella con su bendito Hijo en los brazos y su glorioso esposo San José. Mirábalas con rostro apacible, y con sus ojos maternales las inflamaba en tierna devo-

ción. Otra fue, que llevando la sagrada Comunión á las religiosas el R. P. Prior de los Jerónimos de la Mejorada, en medio del camino se quedó suspenso al ver los rayos de luz y resplandor celestial que salían de la ventana del comulgatorio, y aseguró se le había mostrado ser indicio del grado de perfección y santidad que había en aquellas religiosas, á quienes iba á dar la Comunión. Otro caso puede aducirse también en prueba de esta verdad, y es el siguiente: hallándose en oración la Madre Juana de la Santísima Trinidad, vió á Jesucristo sobre la Custodia en la forma de su gloriosa Resurrección, adornado de muchas joyas preciosas. Dióselo á entender que aquellas joyas eran las almas de las religiosas de aquella Casa, con que Él estaba formando el hermoso collar de su reinado. Cuando tanto favorecía el cielo á estas religiosas, ¿qué de extrañar es que la Santa Madre tuviese en esta Casa tan grandes consolaciones, y en especial la de dar origen á la Reforma entre los religiosos de su Orden? ¡Oh, sí! La villa de Medina era la población que el cielo destinaba para negociar el principio de la Reforma de los varones destinados para perpetuar en la tierra la misión celosa de su padre San Elías. Terminada la fundación de sus monjas, quiere dar cum-

plimiento á lo que el Señor le había prometido cuando le dijo que vería grandes cosas. Viéndose con Hijas muy aventajadas en la vida espiritual, deséa aumentar su familia con Hijos animados del mismo espíritu.

No teniendo personas con quienes comunicar este asunto tan importante, con el mayor secreto habló al P. Fr. Antonio Heredia, Prior del Carmen de Medina. Le manifestó la orden que tenía del R. P. General, las promesas del cielo y las ánsias que atormentaban su corazón por ver cumplidas tales promesas. El buen Padre se ofreció á ser el primero en abrazar la vida descalza. Mucho consoló á Santa Teresa esta resolución; mas temiendo no podría realizarla por su edad y la necesidad que tenían en la Religión de él, este santo anciano le rogó dilatára la ejecución hasta que se hubiese ejercitado bien en la observancia de la Regla primitiva. Cuando así estaban concertados la Santa Madre y el Padre Prior vino de Salamanca Fr. Juan de San Matías, que había terminado la teología en aquella Universidad. El P. Maestro Fr. Pedro Orozco, visitando á la Santa Madre, le contó las virtudes de este joven religioso, y le ponderó lo útil que sería para las Descalzas. Con estos antecedentes deseó la Santa verle; y apenas le

habló, comprendió su mérito, y que era la piedra preciosa que la Virgen María había escogido para solidar sobre ella la Reforma de su Orden. El Santo Religioso manifestó á la Madre lo mucho que debía al cielo, y que para corresponder á tantos beneficios, suspiraba por otra vida más austera; pero que no siéndole posible tener este consuelo en su Orden, deseaba pasar á la Cartuja. Estas palabras de Fray Juan de San Matías movieron á la Santa Madre á hacerle reflexiones importantes. Dijole que en su misma Orden, observando la Regla primitiva, hallaría la soledad y austeridad de los hijos de San Bruno, y que, por consiguiente, inútil era pasarse á otra Religión. «¿Á quién sino á los hijos de María, añadió la Santa, toca mirar por la honra y lustre de su Orden?» Estas razones y las palabras de la Santa Reformadora del Carmelo fueron suficientes para resolver á Fr. Juan de San Matías á ser Carmelita descalzo; y en su impaciencia de abrazar cuanto ántes la cruz de la mortificación, suplicóla no dilatase la ejecución de un proyecto para él tan halagüeño. ¿Cómo Fray Juan de San Matías no había de resolverse á abrazar la vida de la descalcez, cuando aquí veía la ocasión de cumplirse en él lo que le había prometido el cielo, cuando se le dijo que

reformularía una Orden y la volvería á su antiguo esplendor?

No puede expresarse el gozo de la Santa cuando vió que tenía dos frailes (ó más bien fraile y medio, como decía con mucha gracia Santa Teresa, porque el P. Fr. Antonio era de buena estatura y el P. Fr. Juan bajito) para iniciar la Reforma de los Padres. Desde este momento procuraba adquirir casa donde dar principio á la vida regular de los descalzos, esperando que el Señor movería algún alma piadosa para facilitarle su instalación. Así se cumplió, como lo veremos más adelante al ocuparnos de la fundación de Duruelo.

En aquel mismo tiempo la invitaron á hacer una fundación para religiosas en Valladolid. Un hermano del Ilmo. Sr. D. Álvaro de Mendoza, Obispo de Ávila, D. Bernardino de Mendoza, ofreció á la Santa una casa y huerta que tenía en Valladolid, para edificar un monasterio, rogándole que hiciese luego la fundación, porque deseaba verla hecha ántes de morir. Algo sintió la Santa aceptar esta oferta, por estar la casa fuera de la ciudad y no ser á propósito para convento de religiosas. Sin embargo, la admitió, aunque con ánimo de trasladarse á otra dentro de la ciudad, si se le proporcionaba ocasión favorable. También la es-

trechaban para ir á Alcalá de Henares á regularizar la observancia regular de un convento de Carmelitas descalzas que había fundado una piadosa mujer, llamada María de Jesús, quien, como ya se dijo, había comunicado con la Santa en Toledo, y tenía un Buleto de Su Santidad para fundar un convento de Descalzas. Púsose la Santa Madre en camino para Alcalá de Henares, y parece que el Señor quería compensar los trabajos de su sierva con grandes consolaciones del cielo y distinciones en la tierra. Doña María de Mendoza, hermana también del Obispo de Ávila, luégo que supo que la insigne Fundadora iba por Madrid, le ofreció su coche y la quiso acompañar ella misma hasta Alcalá y Malagón. Aceptó la Santa el ofrecimiento, aunque con aquella repugnancia que se deja comprender, y la buena señora la recibió en su casa con toda la atención y consideración que se debía á una mujer que tenía edificados y admirados á cuantos tenían noticia de ella. En esta ocasión se vió la humildad y gran corazón de Teresa de Jesús, pues las grandes señoras que la aguardaban por curiosidad y esperaban verla hacer algún milagro, quedaron muy sorprendidas al oír de su boca palabras tan comunes como estas: « ¡Qué buenas calles tiene Madrid! » La Santa, al expre-

sarse de un modo tan trivial, y que manifestaba no mucho recogimiento, se proponía rebajar en el espíritu de esas señoras la opinión tan favorable que sabía tenían de su virtud. Estas expresiones, que para las más mundanas fueron ocasión de vituperar su conducta, fueron para las almas elevadas, que apreciaban su valor, una razón más para admirar su heroica humildad.

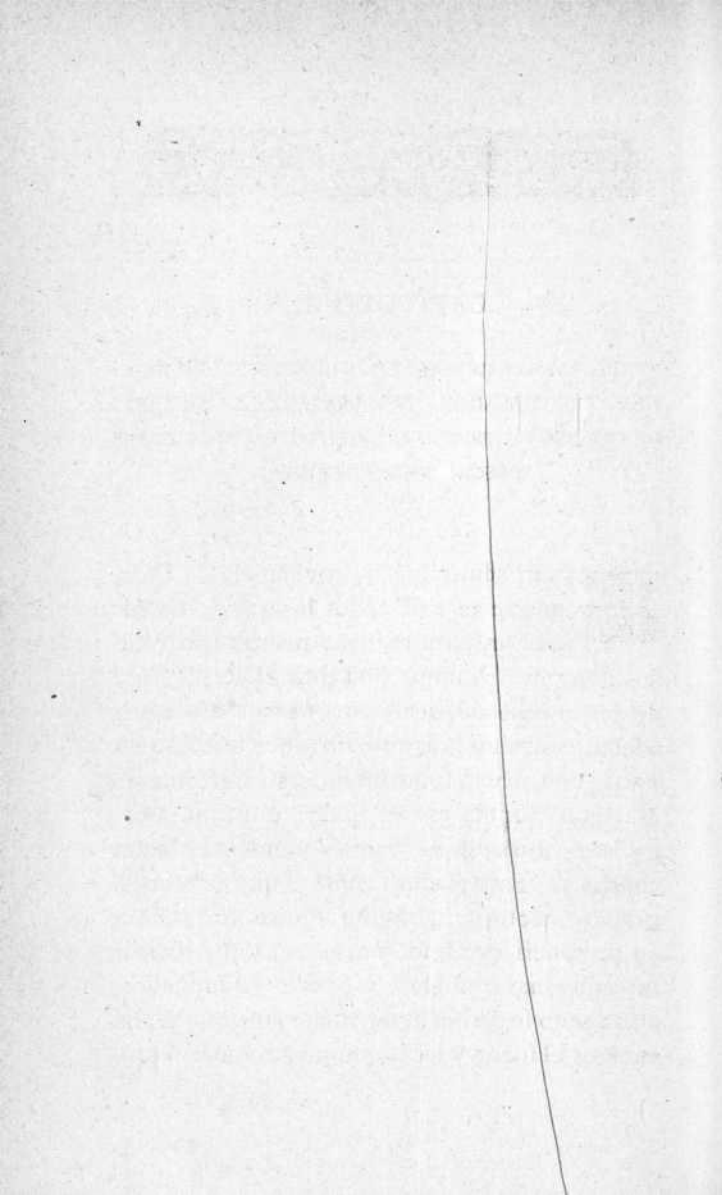
Si la Santa con esta manera de proceder edificó á los seculares, no ménos cautivó el corazón de las monjas franciscanas de Madrid. En efecto, como la Santa Madre tuvo necesidad de permanecer algunos días en la córte, se aposentó en el monasterio de dichas religiosas; y aunque buscaba horas para hacer su oración en retiro, como estaba tan favorecida del Señor, no le fue posible ocultar los ardores del amor divino que abrasaban su corazón y los éxtasis que padecía. Cuando en las recreaciones y comunicaciones con la Comunidad la veían tan jovial, tan dulce y amable, decían todas á una voz: «Bendito sea Dios que nos ha dejado ver una Santa á quien todas podemos imitar. Ella duerme, come, conversa sin melindres con nosotras, y el espíritu que la dirige es ciertamente de Dios». Tales eran las impresiones que hacía esta hermosa rosa de

Jericó, derramando en las dos Castillas la fragancia de sus balsámicos olores.

Edificada la córte con las virtudes y santidad de Teresa, ésta pasó á Alcalá de Henares, en donde la esperaban las Carmelitas descalzas que había establecido la Venerable María de Jesús. Esta buena señora había asentado la vida regular de una manera tan rígida, que enfermaron todas las religiosas. Por otra parte, como no tenía experiencia de lo que era la vida monástica, no le había sido posible distribuir las horas de coro y de oración y el ejercicio de las virtudes, según el espíritu de la Regla. Llegó en esta ocasión la Santa Reformadora acompañada de sus dos Hijas de Ávila el 20 de Noviembre de 1567. Puede fácilmente comprenderse el júbilo con que la recibieron aquellas religiosas, y con especialidad la fundadora. Enterada Teresa de la manera que tenían de vivir, les explicó cómo había de entenderse la Regla; les dió las Constituciones que había formado para sus Hijas, y las animó á la observancia, siendo la primera en todos los actos de Comunidad. Después de hablarles en común, las oía en particular, les decía cómo habían de portarse en la oración, en la obediencia, en la mortificación, en el ejercicio de las virtudes y en fomentar el amor mútuo.

Luégo que se enteró bien del aprovechamiento de cada una, suavizaba el rigor de algunas, alentaba á otras, y las dejaba á todas abrasadas en el amor de Dios. En fin, aquel monasterio, con la presencia de la Santa y sus instrucciones, quedó en perfecta observancia regular, como sus dos monasterios de Ávila y Medina. No quería la Santa Madre que se olvidára en aquel convento la fidelidad con que debía guardarse la Regla de la Orden, y por esto les dijo convenía quedára aquel monasterio sujeto á la obediencia del Prelado regular; pero esto no era posible, porque el Sr. Arzobispo de Toledo no quería ceder su derecho, ni las religiosas cambiar de Superior. Para más aquietarse la Santa, consultó con el Padre dominico Fr. Domingo Bañez, quien le dijo se ocupase sólo en sus fundaciones.







CAPÍTULO X.

FUNDA LA SANTA MADRE EL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE MALAGÓN, Y SE PRESENTA LA OCASIÓN DE HACER EL PRIMER CONVENTO DE RELIGIOSOS DESCALZOS EN DURUELO.

Es tan admirable la providencia de Dios, que se vale de todos los pasos de sus siervos para realizar sus misericordiosos designios. Aunque la Santa Madre Teresa de Jesús pasó á Alcalá sin pensar proseguir adelante su viaje, dispuso el Señor que fuera á hacer una nueva fundación de su Reforma en Malagón, rogada por su ilustre é íntima amiga Doña Luisa de la Cerda, á quien el lector conoce ya. Esta piadosa señora, que conocía el grande mérito de la Santa, quiso aprovechar su presencia por esas tierras para que hiciese un convento como los que tenía ya fundados, en su señorío de Malagón, diciéndole que podía escoger el lugar y local que juzgara más á pro-

pósito para él. Con este objeto llegó la Santa á Malagón con sus dos Hijas ocho días ántes del Domingo de Ramos del año 1568. Vió un local que le ofrecían, y no pareciéndole oportuno aquel sitio, dijo con aquel tono profético que le era tan propio: «Dejemos este lugar para frailes descalzos de San Francisco, que aquí han de fundar», como en efecto así se verificó pocos años después, con admiración de los que habían oído la profecía. Fue luego á buscar otro sitio, y llegando á un olivar, dijo: «No hay que pasar de aquí, que este es el lugar que Dios tiene destinado para mi convento». Convínose con la fundadora en las condiciones, y se estipuló hacer la fundación con rentas correspondientes para la alimentación de las religiosas. La Santa Madre distribuyó el local de la manera más conveniente para iglesia y convento. Hizo venir otras cuatro religiosas de Ávila, que fueron las Hermanas María del Sacramento, María Magdalena, María de Jesús é Isabél de San José; y el Domingo de Ramos, después de haber oído Misa y sermón, se llevó procesionalmente el Santísimo Sacramento al nuevo monasterio, con acompañamiento y regocijo extraordinario del Clero y pueblo.

Mucho consuelo experimentó la Santa Madre con aquella fundación, y cuando en su co-

razón revolvía las misericordias , de que Dios era tan pródigo con ella , el amable Salvador se le apareció glorioso, teniendo en su divina cabeza una corona, no de espinas, sino de diamantes. Así quería el Señor alentarla cuando interiormente sentía la precisión en que se había encontrado de hacer aquella fundación con renta. «¡Oh, le dijo Jesús, lloras y lamentas las heridas que recibí en el Calvario, y las muchas que me hacen en el día los pecadores! Deseas un medio para curar estas heridas, y yo te proporciono esta ocasión de hacerme estos monasterios en que mi corazón descansa con estas mis siervas. Haz cuantas Casas pudieres y te ofrezcan, y las que hagas en lugares pequeños, fúndalas con renta». Alentada quedó la Santa al oír la voz del Señor, que la consolaba y le quitaba la duda de si había de fundar con renta ó sin ella. Hecha la instalación, nombró Priora y Superiora del nuevo convento y estableció la observancia regular. Era la Santa la primera en obedecer á la que había puesto por Priora, y en darle todos los honores y respetos que se acostumbran en la Orden. Para dar ejemplo á sus Hijas, era también la primera que se levantaba al ver entrar á la Prelada, y permanecía en este estado hasta que tomaba asiento. En la mortificación, ayu-

nos y disciplinas , era la más determinada , y cuando no había para alimentar á todas, aguantaba con alegría esa privación , como sucedió un día del Corpus , que se quedaron todas sin cenar. Tan agradable era á Dios la austeridad y fervor de aquellas religiosas , que dió á entender á la Santa Madre el amor que les tenía, como ella misma lo manifiesta por estas palabras: «Estando un día después de comulgar, entendí de Nuestro Señor que se le había de servir mucho en aquella Casa».

¿Y qué es de admirar que se estimuláran las Hijas viendo los regalos con que el cielo alentaba á la Madre? Estaba ésta en una ocasión dispuesta á comulgar, y la levantó el Señor en éxtasis hasta ocultarla en la cráscula, de modo que el sacerdote no podía darle la sagrada Forma; cuanto más se esforzaba para alargar la mano y darle la Comuni3n, observó con asombro que la Forma marchó y se fue á la boca de la Santa. En este mismo monasterio vieron en otra ocasi3n las religiosas que nuestro P. San Juan de la Cruz y la Santa estaban arrobados del mismo modo que se les vió en la Encarnaci3n de Ávila. Otra religiosa vió á la Santa cercada de luz, y que una paloma andaba dando vueltas por cima de su cabeza; y contando á sus Hermanas lo que había visto

en la Santa, le dijeron: El resplandor del cielo se ve muy frecuentemente en Su Reverencia.

Estos favores que la Santa Madre recibía no podían ménos de perfeccionar á aquellas sus Hijas, que si veían en la Madre tanta perfección, también encontraban en ella el remedio de sus males. Así le sucedió á una religiosa, que teniendo un carbunco en el pie, y siendo hora de maitines, pidió, por intercesión de la Santa Madre, á la Virgen Santísima la curára, é inmediatamente salió restablecida y en disposición de ir á maitines con las demás. Omitiendo otros muchos acontecimientos milagrosos con que pudieran probarse las providencias de Dios en favor de las Hijas de Teresa en Malagón, contentémonos con decir que fue en este convento donde Nuestro Señor inspiró á la Santa la resolución de fundar cuanto ántes el convento de Valladolid. D. Bernardino de Mendoza, que, como dijimos más arriba, había ofrecido una casa para establecer una comunidad de Carmelitas descalzas en aquella capital, murió repentinamente sin haber tenido el consuelo de ver realizados sus piadosos deséos. Nuestro Señor mostró á la Santa que estaba detenido en el purgatorio, y que no saldría de aquel lugar de expiación hasta que se hiciera la fundación. Con esta manifestación del cielo,

la Santa se apresuró á salir de Malagón el día de San Juan Bautista del año de 1568, para ocuparse en el establecimiento del nuevo convento. Sin detenerse en Toledo, en donde le ofrecían una casa para otra fundación, se dirigió á Valladolid, pasando por su primitivo convento de San José de Ávila. En medio del deséo que sentía de aliviar el alma de Don Bernardino, la ocupaba el pensamiento de tener religiosas descalzas para que la ayudasen á sostener y fomentar el espíritu de fervor que había introducido, y que deseaba no se resfriase en las casas de sus dignas discípulas.

Tenía en su poder la licencia del R. P. General de la Orden para hacer en las dos Castillas conventos de religiosos reformados. Cuando en su imaginación revolvía la idéa de ejecutar este pensamiento, se llegó á Ávila á visitarla un caballero, el cual le dijo que tenía para ella una casa de labranza en Duruelo para que hiciese allí un convento de religiosos de la Reforma.

Este ofrecimiento tan caritativo colmó de alegría á la infatigable Fundadora, haciéndole patente el cuidado singular con que Dios acudía á remediar todas sus necesidades. La diócesis de Ávila, en cuyos términos se encontraba el lugar de Duruelo, fue, por una dis-

posición muy especial del Omnipotente, la cuna de ambas Reformas, así como lo es de las dos lumbreras de la Descalcéz, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.

El tal caballero, llamado D. Rafael Mejía Velazquez, dijo á la Santa que puesto que iba á Valladolid y Medina, la era fácil pasar por Duruelo y ver por sí misma la casa. Salió, en efecto, la Santa á últimos de Junio acompañada de la Hermana Antonia del Espíritu Santo y D. Julian de Ávila, y llegando de noche á Duruelo, les fue preciso pernoctar en aquel lugar tan incómodo. La casa era, por cierto, bien reducida y poco limpia; pero el corazón de Teresa, que era muy grande y noble, no se apretó al ver tanta pobreza; léjos de eso, notando mucha semejanza entre este miserable portal y aquél en que nuestro divino Redentor quiso nacer en Belén, auguró para su empresa un éxito feliz, y lo saludó con un júbilo indescriptible. Con su génio ordenador, la prudente Fundadora indica lo que le parece apto para servir de capilla y de coro, dispone el sitio oportuno para dormitorios y demas oficinas indispensables para cuando viniesen los religiosos, y en un instante con su mirada penetrante trasforma en su mente ese pobre caserío, que hasta entónces ha servido de mo-

rada á labriegos y animales, en el más arreglado y silencioso convento de unos monjes dedicados á la contemplación.

Desde allí mismo escribe al Obispo de Ávila y manda á D. Julian de Ávila que lleve la carta á Olmedo, en donde á la sazón se encontraba el Prelado. Le rogaba en esa carta que escribiese al señor Abad de Valladolid (entónces no había Obispo en aquella ciudad) pidiéndole se dignase conceder la autorización para hacer una fundación de religiosas Carmelitas descalzas en su Metrópoli, y además le suplicaba que interpusiese su valimiento con el R. Padre Provincial á fin de que éste diese licencia para la inauguración de la Casa de Duruelo. El Sr. Obispo no sólo ejecutó lo que la Santa deseaba, sino que también mandó á su Secretario á Valladolid para que en persona hablase al señor Abad. Obtenida la licencia, la recibió la Santa en Medina del Campo, y entre tanto que se hacían las diligencias para la fundación de Valladolid, enteró á los Padres Fr. Antonio y Fr. Juan del estado de la casa que tenía dispuesta en Duruelo para dar principio á su deseada Reforma.

Les dijo que la casa era pequeña y en sitio retirado del trato de los hombres: que así convenía principiarse, porque de otra manera

los Provinciales no les concederían licencia si viesen casas grandes que pudieran ser motivo de emulación para los de la observancia. ¡Oh! ¡Qué previsión tan acertada! ¿Quién no ve aquí una imitación de lo que sucedió en la obra de la Encarnación del Verbo? Si el Hijo de Dios al venir al mundo hubiera escogido por cuna un lecho real, hubiera suscitado la animadversión de los poderosos de la tierra, y la obra de la Redención se hubiera mirado como el resultado de la potestad humana; mas al nacer entre unas pobres pajas en el establo de Belén, desconocido de los suyos, se hizo más admirable su grandeza y más provechosa su misión. De la misma manera convenía que la Orden sagrada de la Reforma del Carmelo, destinada á reparar por la oración y la penitencia los estragos de la impiedad, naciese ocultándose con humildad en un portalito. Así evitaría las rivalidades de los grandes, y podría crecer en perfección, hasta que, fuerte y valerosa, saliese á la lid á pelear las batallas del Señor. Oyeron con entusiasmo los Padres lo que les decía Teresa, y á una voz contestaron que estaban resueltos á principiar la Reforma de la Orden, aunque fuese en la choza más despreciable. Mucho agradó á la Santa esta resolución, y para que se hiciera todo con la

solidez que convenía, rogó á Fr. Juan la acompañase á Valladolid para darle detenidamente las instrucciones correspondientes al nuevo modo de vivir que iba á abrazar.

Explicó esta tierna Madre á su Hijo primogénito las observancias de la Regla primitiva y las costumbres santas que se guardaban entre sus Hijos, y le dijo cuán bellos resultados daban cada día. Las palabras de la Santa Madre se grabaron profundamente en el corazón de Fr. Juan de San Matías, y fructificaron, como lo veremos en breve.





CAPÍTULO XI.

FUNDA LA SANTA MADRE EL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE VALLADOLID, Y TRATA DEL ESTABLECIMIENTO DEL MONASTERIO DE LOS PADRES EN DURUELO.

COMO hemos visto ya en el capítulo anterior, vino la Santa desde Toledo á hacer la fundación del convento de religiosas Carmelitas de Valladolid para sacar del purgatorio á D. Bernardino de Mendoza, que dió su casa para ella. Como la Santa Madre se detuviera algunos días en Medina para asentar las condiciones que consolidasen esta fundación reciente, así como también para hablar de la Reforma de los religiosos descalzos, el mismo Señor se le vuelve á aparecer y le manda que cuanto ántes haga la fundación del convento de religiosas de Valladolid, porque el fundador estaba padeciendo mucho en el purgatorio. Salió inmediatamente la Santa en vir-

tud de este aviso, llevándose consigo á las Hermanas Isabel de la Cruz, Antonia del Espíritu Santo y María de la Cruz, una de las cuatro primeras novicias de San José de Ávila. Llegó á Valladolid el 10 de Agosto, y aunque no le gustó mucho el local, se acomodó y preparó lo necesario para el día siguiente, domingo, poder decir la primera Misa. Hízose así, y ¡caso raro! dándole la Comunión el P. Julian de Ávila, quedó la Santa arrobada, y vió salir del purgatorio al alma del fundador, que, lleno de gloria, subía al cielo. En esta casa, como era tan húmeda, enfermaron las religiosas; y una hermana del fundador, compadecida de ellas, les dió otra casa más sana dentro de la población. Allí se hizo un monasterio con mejores condiciones, y se trasladaron á él las religiosas en 3 de Febrero de 1569, con la asistencia del Sr. Obispo de Ávila, hermano de los fundadores, como queda dicho, Clero y pueblo, que asistieron con una devoción y ternura singular. Hecho el monasterio, cuidó la Santa de asentar la observancia regular, como con los demás que había establecido. Puso por Priora á una de las religiosas que había llevado en su compañía: para infundir en todas las religiosas el verdadero espíritu de obediencia y el respeto con que se debe tratar á

los superiores, quiso que éstas viesen en ella un ejemplo notable de aquellas virtudes. Fue el caso que, como la buena Santa estaba tan fatigada, le ocurrió la necesidad de espectorar hallándose en oración en el coro, y como la Priora no conoció quién era, mandó que se saliera inmediatamente. Apénas la obediente Madre oyó la voz de la Prelada, salió del coro con la mayor alegría. Este ejemplo bastó para enseñar prácticamente á las demás cómo debían obedecer á la voz de Dios, que manda por medio de los Prelados. Si tal era su obediencia, no era menor su caridad para con todas sus Hermanas: cuando enfermaron algunas religiosas á causa de la mucha humedad de que hemos hablado, la Santa las asistió con tanta ternura, que le tomaron un cariño extraordinario, y les causaba como un grande sentimiento cuando se veían privadas de su asistencia. En una ocasión en que la Santa Madre estaba rendida y deseaba descansar de los malos ratos que había llevado en toda la noche y aquel día por velar á las enfermas, se proponía retirarse á la celda al tiempo de la recreación; pero una novicia, que no sabía que la Santa Madre necesitaba descansar, poniéndosela por delante le dijo con cariño filial: «Madre, ¿no piensa estar V. R. con nosotras

en recreación? en verdad que no se ha de marchar»; y la Santa, con rostro alegre le contestó; «Sea en hora buena, hija mía, pues así lo quieres»; y se volvió con ella á la recreación.

La perfección con que asentó aquí la observancia de la Regla se conoce por los grandes ejemplos de virtud que han resplandecido en todo tiempo en las Hijas de esta Casa. Por esto decía la Santa Madre estas singulares palabras en el capítulo x de sus Fundaciones: «Hace el Señor á este convento de Valladolid grandes misericordias, y ha llevado almas que á su tiempo se pondrá su santidad, para que sea alabado el Señor, que por tales medios quiere engrandecer sus obras y hacer mercedes á sus criaturas». «Hijas mías, les decía en otra ocasión, voy muy consolada de esta Casa, por la perfección que en ella veo de pobreza y caridad unas con otras».

Después que la Santa Madre dejó terminada la fundación de este convento con tan subida perfección, entendió en el establecimiento de la Comunidad de Duruelo. Sacó las licencias, que entónces eran necesarias, de los dos PP. Provinciales de Castilla, y preparados el hábito, ropa de Iglesia, y algunos otros pobres objetos para la fundación, mandó á Fr. Juan de San Matías á Ávila á casa del fundador, y

con su licencia y facultades del Obispo, marchó desde allí á Duruelo. No llevaba este intrépido carmelita más compañía que la de un albañil que le proporcionó la Santa Madre en Valladolid, y al llegar á Duruelo se postró en tierra, besó el suelo y dió gracias á Dios por haber concedido aquella humilde cuna á la santa Reforma de su Orden. Con la ayuda de su compañía limpió y aseó el portal y demas sitios de la casa, y con las instrucciones que había recibido de la Santa, hizo en el portal la capilla, en el desvan el coro, el dormitorio y las oficinas, y para dar algún viso de devoción á un sitio tan mal parado, adornó las paredes de la capilla y coro con cruces de palo y algunas calabazas. Parece que el Santo quería indicar que la vida del Carmelita debía ser una cruz continuada y una muerte á las cosas de la tierra. Era tanto su fervor al componer la iglesia y monasterio, que hubo días que al anochecer no se había aún desayunado; y para socorrer su gran necesidad se vió precisado á mandar á su compañero que fuera á recoger por limosna un mendrugo de pan. Dispuesto ya el local, á últimos de Setiembre del año 1568, después de haber celebrado el santo sacrificio de la Misa, se vistió el hábito de las Descalzas, y principió aquella austeridad de vida

que tanto asombro causó en aquellos pueblos comarcanos. Su ocupación era la oración, la penitencia y las austeridades más rígidas. Así estuvo el Santo hasta el 27 de Noviembre del mismo año, en que fueron otros tres carmelitas de Medina á asociarse con él: éstos eran el P. Fr. Antonio Heredia, que después se llamó de Jesús, y otros dos jóvenes. El día 28 del mismo mes, habiendo los dos Sacerdotes dicho Misa, renovaron su profesión y prometieron vivir según la Regla primitiva de la Orden, hasta la muerte. ¡Oh, y quién podría describir el rigor con que principiaron la observancia regular, las privaciones que sufrieron y las consolaciones celestiales con que Dios compensaba su fervor! La Santa Madre Teresa de Jesús hallábase con grandes deseos de ver aquella almáciga carmelitana, que por lo mismo que era la primera en la que habían de crecer esos árboles bajo cuyo frondoso ramaje se abrigan más tarde innumerables aves huyendo de los lazos del infernal cazador (almas escogidas que la gracia atrajo á la descalza Reforma) necesitaba de su presencia y de sus maternales cuidados. Por esto, luégo que terminó la fundación de las religiosas de Valladolid, se vino sin detenerse á Du-ruelo.

Desde Medina del Campo venía acompañada de dos mercaderes deseosos de ver y admirar aquel relicario de María. Llegaron á Duruelo, y al entrar en la iglesia, se sintió la Santa tan conmovida y edificada, que no hacía más que dar gloria á Dios, y los dos mercaderes no cesaban de llorar contemplando la pobreza que reinaba en aquel lugar, y experimentando la devoción que infundía el espectáculo que tenían á la vista. «Nunca, decía la Santa Madre, se me olvidará una cruz pequeña de palo que tenían los solitarios en la pila del agua bendita. Había en ella una imágen de Cristo, en papel, que hacía más devoción que si fuera bien labrada». Hablando también del rigor y fervor con que vivían los primeros carmelitas, decía: «Supe que después de Maitines, hasta Prima, se quedaban en oración, y les acaecía ir á Prima con harta nieve, y no haberla sentido. Decían las Horas, y se iban á los pueblos comarcanos á predicar, y después de enseñar la doctrina y confesar á los fieles, se volvían á casa sin comer». Parece que la Santa no podía hacer descripción más sublime del espíritu evangélico de aquellos Hijos de Elías, que comprendiendo su deber y la misión que habían recibido de Jesucristo, repetían aquellas palabras: Nuestra comida está en ha-

cer la voluntad de nuestro Padre celestial que nos envía.

Después de haber tenido el consuelo de visitar á sus Hijos y de admirar su espíritu, tan conforme al suyo, marchó á la fundación de Toledo, y á su paso por Ávila arregló ciertas pequeñas turbaciones que había por entónces en la Casa de San José. Salió de esta última ciudad á mediados de Marzo del 1569, acompañada de la Venerable Madre Isabél de Santo Domingo é Isabél de San Pablo, parienta suya.

Estando en Madrid hizo saber al rey Felipe II que tenía conocimiento, por revelación divina, de algunos de sus pensamientos más secretos. El monarca quedó muy sorprendido de semejante manifestación, que por ser cosa de Dios le hizo rectificar sus deséos y enderezarlos á la mayor gloria de Dios. «¿Á dónde está esa mujer extraordinaria?» preguntaba con afán el Rey atónito; y hubiera deseado verla y entretenerla. No sabemos lo que esta embajadora del cielo dijo á Felipe II; pero sí podemos asegurar que fueron saludables consejos para el bien del trono y del pueblo.



CAPÍTULO XII.

FUNDA LA SANTA EL CONVENTO DE RELIGIOSAS
CARMELITAS DE TOLEDO, Y NEGOCIA LA FUNDACIÓN
DEL DE RELIGIOSOS DE PASTRANA.

Es notable la contradicción que el demonio hacía cuando se intentaba fundar conventos de monjas descalzas en ciudades importantes. En Toledo encontró la Santa muchas dificultades que vencer, haciéndole oposición las fundadoras, las autoridades eclesiásticas y algunas personas del pueblo. Había muerto en aquella capital D. Martín Ramirez con el deseo de hacer una fundación de religiosas carmelitas descalzas, y no pudiendo formalizar testamento, dejó encargado á su hermano D. Alonso Ramirez que hiciese la fundación, dando á la Santa Madre Teresa todo lo necesario para ejecutar sus deseos. Avisada la Fundadora, vino á Toledo con el pensamiento de aceptar la oferta, juzgando que todo estaba

ya dispuesto; pero el ejecutor testamentario quería imponer tales condiciones á la Santa, que ésta no pudo admitirlas, y á consecuencia de esto se vió de repente sin patrono y sin casa. En este conflicto, cuando otro ánimo más débil hubiera desmayado, ella decía con fruición: «Ahora que nos falta el idolillo del dinero, se negociará mejor». Buscó casa para alquilarla, pidió también licencia al Gobernador eclesiástico; pero todo le fue negado. Dos meses estuvo la Santa Madre en este estado, y viendo que la autoridad eclesiástica rechazaba todo influjo, pidió audiencia y habló con tanta fuerza al señor Gobernador de la diócesis, que al fin le venció y le dió de palabra licencia para la fundación. Vencida esta dificultad, le quedaba otra no menor, y era que no encontraba casa en que alojarse. En esto se le presentó un joven, al que un Padre franciscano, llamado Fr. Martín de la Cruz, le había mandado visitarla, el cual la ofreció sus servicios de muy buena gana. Mucha gracia les hizo á las religiosas y á la Santa la oferta de un hombre, al parecer, sin valimiento é influjo; mas al verse la Santa sin casa y sin protectores, lo llamó, le dijo en secreto el apuro en que estaba y le rogó que buscara casa de alquiler, poniendo por fiador á D. Alonso de Ávila. El joven estudiante desempeñó tan

bien su encargo, que al día siguiente llevó á la Santa las llaves de una buena casa, á donde pudieron estar un año. Allí hizo la buena Madre lo necesario para acomodar á su comunidad; pero al derribar un tabique que mediaba entre la casa y una habitación inmediata en que vivían unas mujeres, éstas se alborotaron de tal manera, é hicieron tanto ruido, que hubo necesidad de darles dinero para que callasen. Preparado lo necesario, el día 14 de Mayo del año 1569, dijo la primera Misa en el nuevo convento un Padre carmelita de la Observancia, aficionado á la Santa y á sus Hijas, colocando al Santísimo Sacramento. Al día siguiente, cuando los fieles vieron una nueva iglesia, alabaron á Dios, y con singularidad un niño, al ver la iglesia tan aseada, exclamó: «¡Bedito sea Dios y qué lindo está esto!» ¡Cómo no había de consolar y alegrar á la amantísima Teresa esta alabanza que se daba á su divino Esposo, salida de la boca inocente de un párvulo, cuando todas sus ansias eran el que el Señor fuera conocido y glorificado! «Por este sólo acto de gloria de Dios, decía la Santa Madre, que ha hecho este angelito, doy por bien empleado el trabajo de esta fundación». Bien necesitaba ser consolada en algo, porque luégo que se supo en el palacio arzobispal lo que ha-

bía pasado, sin saber que el Gobernador eclesiástico había dado su licencia verbal para hacer la fundación, se mandó que se deshiciere el monasterio. Buscó la Santa personas que habláran en su favor, y después de mil trabajos se obtuvo la licencia por escrito, y se serenó la tempestad.

Viéndose ya tranquila, principió á asentarse la observancia regular, haciendo venir religiosas de Ávila y Malagón: todo se verificó con el mismo acierto que en los demas monasterios, con igual fervor y con pobreza extremada. No pocas veces les faltó lo necesario para el sustento; hubo noches que se acostaron sin cenar y sin luz. Cuando llegaron á Toledo sólo tenían una manta y dos jergones para todas; así principiaron á vivir en la ilustre y opulenta ciudad de Toledo las humildes Hijas de María, que habiendo renunciado al mundo, á sus pompas y vanidades, querían asemejarse á su divino Esposo Jesucristo. Cuando así descuidaban lo temporal las Hijas de Teresa, Nuestro Señor movía el corazón de los hombres para socorrerlas, y vinieron á ser tan abundantes las limosnas que recibían, que decían que no las llevasen tantas. ¿Y cómo no había de ser así, cuando experimentando ántes en medio de las privaciones dulzuras inefables, comprendían

las riquezas de la pobreza evangélica, que colman el corazón despojándolo de lodo? Decía la Santa Madre que era tanta su tristeza cuando se la socorría en todas sus necesidades, que parecía que le quitaban muchas joyas de oro. «Mi pena y la de mis compañeras era porque se nos acababan las riquezas de la pobreza». «¿Por qué, dijo un día la Santa á sus Hijas, por qué están tan mustias?—¿Qué hemos de tener, Madre? que ya no parecemos pobres. Si la perfección de estas religiosas en la pobreza era singular, no lo era ménos en la obediencia, mortificación y demas austeridades de la vida carmelitana. Ni podía ser de otra manera, cuando miraban que su Madre era la primera en los oficios de comunidad y en la práctica de las virtudes; cuando la veían continuamente ocupada en oración, absorta en frecuentes éxtasis y favorecida de mercedes celestiales. El mismo Jesucristo les dió á entender el amor que les tenía de mil maneras, y con especialidad en el caso siguiente: Vieron las religiosas, en ocasión que estaba agonizando la Hermana Petronila de San Andrés, que Nuestro Señor se hallaba á la cabecera de la moribunda con los brazos abiertos, y díjoles que la estaba amparando, y que tuvieran por cierto que á todas las monjas que muriesen en estos monasterios

ampararía así, para que no tuviesen tentaciones fatales á la hora de la muerte. ¡Cuánta es la dicha de las religiosas carmelitas! ¡Saber que un Dios tres veces santo está con ellas en el trance de la muerte, defendiéndolas de las asechanzas de sus enemigos! Con vida tan perfecta se granjearon la voluntad y el aprecio del piadoso vecindario de Toledo, y también de D. Alonso Ramirez, el que las había llamado á esta capital, quien, reconociendo su mal porte, quiso repararlo, ofreciendo á la Santa una casa y los auxilios necesarios para establecer un monasterio más bien acondicionado.

En estas negociaciones estaba la Santa, cuando algunos émulos de la familia del fundador se le acercaron y le dijeron que aunque los Ramirez eran de buena reputación, no tenían la nobleza que convenía para dar lustre y esplendor al establecimiento de la Casa. Con esta noticia hallábase algo perpleja la Santa Madre si admitiría ó nó la oferta; cuando el Señor, que no descuidaba se hiciera todo á mayor servicio suyo, la reprendió en estos términos: «Poco valen los linajes y nobleza delante de Dios». Conmovida al oír esto, admitió las condiciones con que D. Alonso Ramirez quería facilitar la ejecución del intento de su finado hermano.

Compróse una casa en el barrio de San Nicolás, á donde se trasladaron el año de 1570, y en donde permanecieron hasta después de la muerte de la Santa, cuando ocuparon dos casas, la una en las Tendillas de Minaya, y la otra en el sitio en que hoy residen, cuya fundación se hizo en el año 1608.

En esta variación de casa que hizo la Santa Madre, asentó la misma vida regular que solía. Después de tantos trabajos pensaba descansar y gozar en medio de sus Hijas de una vida más sosegada, cuando el Señor la sacó repentinamente de este reposo. En el día y octava de Pentecostés deseaba ocuparse en la contemplación de la venida del Espíritu Santo y nacimiento de la Iglesia; más el Señor, que la había destinado para desempeñar la misión de conquistar almas para su reino, le manda salir de Toledo é ir á Pastrana á la fundación de dos monasterios, de religiosas el uno y de religiosos el otro. En efecto, la víspera del Espíritu Santo le llegó una carta de la princesa de Éboli, mujer del príncipe Rui-Gomez, Secretario del Rey Felipe II, en cuya carta le decía que salían los dos esposos para Pastrana, donde la esperaban para que hiciese allí un convento de monjas de su Reforma. Dudaba la Santa si ir ó nó por entónces, é indicó al

mensajero de los Príncipes su duda, y este prudente criado le advirtió los inconvenientes que podían seguirse si no complacía á sus señores, y áun le hizo notar que lo meditase más detenidamente hasta que volviese él mismo á saber su resolución definitiva.

Acudió la Santa á su consejero ordinario, esto es, á Dios, y áun á los que este soberano Señor ha puesto en su Iglesia para dirigir y gobernar á los fieles. «Hija, le dijo el Señor, no dejes de ir, que á más vas que á esa sóla fundación. Lleva la Regla y Constituciones, que las has de necesitar». Sin hacer mención de la revelación del Señor, consultó á su confesor, exponiéndole el proyecto de los ilustres fundadores, y recibió por contestación que aceptase la propuesta, porque era muy conveniente ganar aquellos Príncipes. Con estos mandatos salió la Santa de Toledo el segundo día de Pentecostés, dejando por Priora de aquella Casa á la Madre Isabél de Santo Domingo. Pasó la Santa Madre por Madrid, y hallándose en el convento de religiosas franciscanas (cuya Superiora era hermana de San Francisco de Borja y la había hospedado en otro viaje que había hecho á la corte), le dijeron que había allí un famoso ermitaño, llamado Ambrosio Mariano Azaro, que había sido Secretario de

la Reina de Polonia, y que vivía retirado del bullicio del mundo en compañía de un hermano lego, Fr. Juan (que más tarde en la Orden se apellidó de la Miseria), los cuales hacían una vida muy penitente y ejemplar. Al oír esta noticia, pensó la Santa que serían estos tráfugas del siglo muy á propósito para abrazar la Reforma, y el suceso confirmó sus esperanzas.

Tuvo noticia la Santa de que el Príncipe Rui-Gomez tenía ya cedida á los ermitaños una capilla y habitación muy conforme á su vida solitaria en el territorio de Pastrana: sus deséos eran que la cediera para convento de religiosas Carmelitas. En efecto, pidió á los Príncipes esta gracia, y gustosos accedieron á su petición. Habló después á Ambrosio Mariano Azaro y á su compañero, les dió la Regla y Constituciones que traía consigo para que se enterasen de su espíritu; vieron éstos que la Regla de San Alberto y la vida de la descalféz eran muy conformes á sus inclinaciones. Lo meditaron despacio en la oración, y comunicándose sus mútuos sentimientos, resolvieron alistarse entre los Hijos del Carmelo, y participaron á la Santa que estaban dispuestos á seguir en todo sus instrucciones.

Con estos precedentes acudió la feliz Fun-

dadora á los PP. Provinciales de la Orden pidiendo su licencia para hacer esta fundación de religiosos en Pastrana, y luégo que los ermitaños vieron que todo estaba dispuesto, marcharon á tomar el santo hábito. Quiso la Santa Madre que el P. Fr. Antonio de Jesús viniera de Mancera, á donde se había trasladado el convento de Duruelo, para recibir en la Orden á éstos fervorosos postulantes y al Padre Fr. Baltasar Nieto, que se agregó á la Descalcéz.

Como el P. Fr. Antonio tardaba algo en venir, no quisieron esperar los anhelosos varones, y rogaron al delegado del R. P. Provincial les diese él mismo el santo hábito, como se verificó. En la plática que pronunció el P. Fr. Baltasar sobre las grandezas de la Reforma del Carmen, conmovió de tal manera á los oyentes, que atrajo á la Orden á un joven de las familias principales de Pastrana, que después se llamó Fr. Gabriel de la Asunción. El día 13 de Junio del 1569 se puso el Santísimo Sacramento en la nueva Casa, llevándose procesionalmente desde la iglesia parroquial de Pastrana con una devoción y conmoción tal del pueblo, que parecía estaba presagiando el fruto de santificación que había de dar aquella casa de María. ¡Ojalá me fuera lícito exce-

der los límites de este compendio de vida, y decir extensamente los ejemplos de virtud, de mortificación y austeridad que dieron en Pastrana los hijos de Elías!

En ese monasterio, conservado milagrosamente en los días de la revolución, tienen y veneran los hijos de San Pedro de Alcántara vestigios muy gratos de Teresa de Jesús, de Juan de la Cruz y demas ilustres campeones de nuestra Reforma. Mucho agradecerá siempre el Carmelo á los hijos del Orden Alcantarino la conservación de este monasterio, testigo de las virtudes de nuestros primeros Padres. Dejémos, pues, de escribir con extensión sobre un recuerdo tan grato, y sigamos el orden de las fundaciones de nuestra Santa Madre.



CHAPTER III

The first part of the chapter discusses the importance of the study and the objectives of the research. It also outlines the scope and limitations of the study.

The second part of the chapter discusses the methodology used in the study. It includes a description of the research design, the data collection methods, and the data analysis techniques. The third part of the chapter discusses the results of the study. It includes a description of the findings and a discussion of their implications. The fourth part of the chapter discusses the conclusions of the study and the recommendations for future research.



CAPÍTULO XIII.

FUNDA LA SANTA MADRE EL CONVENTO DE MONJAS DE PASTRANA.—NOTICIA DE LAS FUNDACIONES DE CONVENTOS DE RELIGIOSOS DE MANCERA Y DE ALCALÁ DE HENARES.—ESTABLECIMIENTO DE LOS MONJES EN SALAMANCA.

.....

COMO dijimos en el capítulo anterior, el Príncipe Ruy-Gomez y su señora esperaban en Pastrana á la Santa para que hiciese una fundación de religiosas en esa villa. Convinieron en las condiciones y, señaladas las rentas para el sostenimiento de las religiosas, se dió principio á la observancia regular, que por cierto duró muy poco por las exigencias de la Princesa, como luégo se dirá.

Se hizo efectivamente el monasterio, se puso el Santísimo Sacramento, y se creía que todo iría adelante. Pero ¡ay! se había hecho la fundación de este monasterio bajo la protección de los poderosos de la tierra, y Dios quería que se echase de ver su debilidad. La Princesa

de Éboli se consideraba única señora de la Casa, y no dejando á Teresa y á sus Hijas más que el uso, las hacía sufrir terriblemente. Por aquí se ve cuán difícil es tratar con los grandes de la tierra y cuán peligroso es depender de ellos: principian por lo regular protegiendo, y acaban avasallando, cuando no tienen por principal mira de sus larguezas la gloria de Dios.

La fundación de religiosas Carmelitas de Pastrana adolecía de este mal, y la obra vino á tierra. La Princesa quiso ejercer desde el principio tal superioridad en el monasterio, que pedía cosas no fáciles de tolerar. La primera ocasión en que mortificó á las monjas fue cuando pedía con instancias que recibieran en el convento y dieran el hábito á una religiosa agustina de Segovia, que había salido de su monasterio. La Santa le hizo ver no ser prudente admitirla hasta investigar las causas porque había abandonado su Orden. Consultó también con este motivo al P. Fray Domingo Bañez si convenía ó no admitirla, y el sabio religioso, conociendo los inconvenientes que se seguirían de su ingreso en la comunidad, le contestó que de manera alguna le diera el hábito. La Santa, pues, presentó á la Princesa sus excusas, y ésta, oyendo las razo-

nes que se la alegaban, condescendió al parecer; pero conservando siempre ese acíbar que los poderosos sienten cuando no se accede á sus deséos. El segundo motivo de disgusto que hubo con la Princesa, fue que sabiendo había escrito la Santa por mandato de sus confesores los pasos de su vida y los favores que había recibido del cielo, se la pidió con grande empeño. La Santa rehusaba por razón de humildad; pero habiéndole el Príncipe dado su palabra de honor de que nadie la leería excepto su señora, condescendió á la súplica. No fue tan fiel la señora, pues entregó en manos de las criadas la vida de la Santa, haciendo todas ellas no poca burla y chacota de las visiones y revelaciones celestiales; luégo en la corte y en las tertulias no se habló de otra cosa más que de las cosas extraordinarias que sucedían á la Reformadora del Carmen. Lo peor fue que los inquisidores generales tuvieron noticia de lo mal que se trataban las cosas de Dios; y para averiguar lo que había en los escritos de Teresa, mandaron recoger el libro, sujetándolo á la censura. Esta providencia, que á primera vista hubiera podido sentirse, fue el medio de que se valió Dios para volver por el honor de su sierva; porque enterados los inquisidores de las virtudes de la Santa, lo apro-

baron y permitieron su lectura. Es verdad que este fue el resultado glorioso que tuvo la imprudencia de la Princesa; más el proceder de la señora presagiaba los muchos disgustos que había de ocasionar más adelante á Teresa y á sus Hijas.

El año de 1574 murió el Príncipe, y viéndose la señora viuda, en la violencia de su dolor resolvió hacerse religiosa carmelita, y al efecto se dirigió á Pastrana acompañada del P. Baltasar, para realizar su decisión. Cuando el buen Padre manifestó á la Comunidad el objeto de su venida, la Venerable Madre Isabél de Santo Domingo, que era Priora, al oír semejante proposición, exclamó con espíritu profético: «¿La Princesa monja? Yo doy la Casa por deshecha».

Prepararon, sin embargo, habitación para ella y su comitiva, y el día del entierro del Príncipe hizo la señora dentro del monasterio un recibimiento de duelo tan numeroso, que tuvieron que sufrir mucho las buenas religiosas. Pasado algún tiempo con el hábito de la Orden, y mandando á las religiosas de una manera insoportable, tuvo también el empeño de que se diera á las dos doncellas que la servían. Como se comprende, la Prelada no podía acceder á estas exigencias, y haciéndole ver que

era necesario contar con la licencia del reverendo P. Provincial, la señora le contestó en malos términos, que en su casa nada tenía que ver el Provincial. En fin, viendo la Madre Priora y demas religiosas lo mucho que las hacía padecer, que las obras del monasterio no seguían adelante, y que les faltaba lo necesario por no cumplir aquélla las condiciones bajo cuyas bases se había hecho la fundación, escribieron á la Santa para que le hiciera saber el estado lamentable de la Comunidad. La Santa Madre escribió á la noble viuda con aquella prudencia que le era tan propia; pero nada pudo doblegarla. Cuando tan inflexible estaba en su parecer, quiso el Señor avisarla por medio de la Venerable Catalina de Cardona. Esta sierva de Dios asistía á los Maitines la noche de los Reyes con las religiosas, y en medio del coro vió que los ángeles estaban al lado de las monjas con espadas desenvainadas. Bien comprendió la Venerable lo que el cielo quería significar con esto, y al día siguiente dijo á la Princesa: «¡Oh Princesa, mira lo que haces con estas monjas! no enojas á Dios, que yo estuve anoche en sus Maitines, y ví que se hallaban ángeles entre ellas, que las guardaban con espadas desnudas». Mucho conturbó esto á la Princesa; pero no bastó para corregir-

la. Se salió fuera del monasterio á una casa cercana, vestida con el hábito de la Orden, y allí permanecía sin pertenecer á la Comunidad, ni áun hablar á las religiosas. Este estado tan violento de la señora, el poco cuidado que se tenía de las religiosas, y las necesidades que sufrían, movieron á la Santa á escribir últimamente á la Princesa lo urgente que era cumplir las condiciones de la fundación. Esta carta y la visita del P. Hernando del Castillo no sirvieron más que para que la señora revelara las intenciones de su corazón, que era verse libre de las monjas. Hallábase en Salamanca la Santa Madre cuando tuvo noticia de las malas disposiciones de la Princesa, y rompiendo de una vez, ordenó á la Madre Priora que hiciera venir con reserva al Sr. Corregidor y á un Notario, y dándoles por inventario las alhajas y haberes de la Princesa, les entregara todo, para que á su tiempo lo devolviesen á la fundadora. No fue tan oculta esta resolución, y sabiendo la Princesa que las religiosas se marchaban, mostró sentirlo y áun dijo que pondría guardias para impedirlo. Pero ¡ay! ya era tarde: se había sumido el Santísimo Sacramento y las religiosas tenían todo preparado para trasladarse á Segovia, donde la Santa las esperaba. Parece que el Señor quería con-

solar y premiar á estas buenas monjas librándolas del peligro en que estuvieron de ahogarse en un río en su viaje , por las oraciones de la Santa Madre, quien viendo esto en espíritu, dijo á las religiosas de Segovia: «Hermanas, encomienden á Dios á las que vienen de Pastrana». Llegaron al fin las trece monjas á Segovia, y la Santa las recibió con la ternura que se puede imaginar, poniendo por Priora de esta Casa á la Madre Isabel de Santo Domingo.

Hé aquí en qué vino á parar todo el esfuerzo de la Princesa de Éboli, pues en último resultado no se vió más obra que la que Dios hizo en la fundación del convento de los Padres descalzos, que se conservó con tanto fervor y ha dado á la Orden hombres muy eminentes en letras y en virtud. Aunque la Santa Madre miraba la fundación de la Princesa deshecha, la consolaba, no obstante, ver cumplido lo que el Señor le había anunciado cuando le dijo: «Que á más que la fundación del convento de religiosas iba á Pastrana». Quiso también nuestro Señor darle el gozo de presentar la toma de hábito de los tres santos varones que por sus consejos abrazaron la Reforma.

En este tiempo fue cuando importunado el P. Fr. Antonio de Jesús por D. Luis de Toledo, Señor del territorio de Mancera , fundó un

monasterio en aquel pueblo , trasladando á él todo el material de Duruelo. Mucho sentía este Venerable Padre abandonar la cuna del Carmelo , y no pudiendo resistirse, tomó posesión de la casa de Mancera el 11 de Junio de 1570, no sin dejar en Duruelo un recuerdo para en día determinado volver á levantar aquella Casa de María , como se verificó á principios del siglo xviii.

Agitábase por entónces un pensamiento de la mayor importancia; versaba sobre la creación de un colegio de la Reforma en la Universidad de Alcalá. Ningún medio más excelente para atraer á los sabios: de tan afamada escuela podrían salir sugetos capaces de instruir á los otros, con lo cual recibiría auxilios y refuerzos la institución naciente. Pero ¿quién daría la licencia? El P. General había permitido la fundación de dos conventos solamente, y ya estaban fundados los de Duruelo (que se trasladó á Mancera) y Pastrana. ¿Se atrevería á concederla el P. Provincial? No era creíble que prescindiese de las limitaciones impuestas por su Superior... El Visitador apostólico, que vino á la sazón , estuvo muy pronto á conceder la licencia, y el Príncipe Ruy Gomez, que se enteró desde luégo de los planes de los Carmelitas, no sólo ofreció una suma considerable

para comprar una casa, sino que señaló renta perpétua para el mantenimiento de los colegiales. En agradecimiento los Carmelitas le nombraron fundador del colegio, y tomaron la posesión en 1.º de Noviembre de 1570. El primer Superior de esta nueva Casa fue el P. Fr. Baltasar de Jesús; pero habiendo tenido que volver éste poco tiempo después á Pastrana, San Juan de la Cruz pasó de Rector al Colegio de Alcalá á principios del 1571. Un religioso tan santo y tan sabio dió notable incremento al dicho colegio, infundiendo en el alma de sus alumnos su espíritu de oración, al par que sus entendimientos eran ilustrados con la doctrina de la célebre escuela fundada por el famoso Cardenal Jimenez de Cisneros.

Después que la Santa Madre dejó arregladas las fundaciones, tanto de religiosos como de religiosas, vino por Toledo á proporcionar y á ayudar á la instalación de la nueva Casa, según hemos dicho hablando de esa fundación. Hallándose en aquella capital recibió carta de Salamanca en que un Padre jesuita le decía que allí podía hacer una buena fundación y edificar al pueblo con la Reforma de su Orden. Mucho dificultaba la Santa el fundar sin renta, mas viendo que era una población importante como Ávila, rogó al Padre jesuita que alcan-

zára la licencia del Sr. Obispo de Salamanca. El Ilmo. Sr. Obispo D. Pedro González de Mendoza, Prelado insigne de aquella diócesis, que fue uno de los Padres más esclarecidos del santo Concilio de Trento, al ver que la Reforma del Carmen emprendida por Teresa de Jesús era muy conforme á los deséos del dicho Concilio, otorgó su licencia y prometió su protección.

Se encontraba en Ávila la Santa cuando tuvo noticia de este favor dispensado por el Prelado, y poniéndose sin tardar en camino para Salamanca, llegó á esta población la víspera de la fiesta de Todos los Santos, en 1570. Trajo consigo á la Hermana María del Espíritu Santo, cuatro religiosas de San José de Ávila, y mandó que viniesen también tres de Medina. Los trabajos que padecieron en esta Casa, descompuesta y desabrigada, dificilmente se pueden enumerar. No fue posible colocar el Santísimo Sacramento, y á duras penas les fue dado preparar lo indispensable para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. Con catorce reales que llevaba la Madre Fundadora compró dos estampas representando un Ecce-homo y el Descendimiento de la Cruz. Estas fueron las solas alhajas que trajo la Santa Madre al ir á establecer esa insigne Casa que ha dado tantas almas santas al cielo.

Estaba situada la humilde residencia en una calle que llamaban el Arroyo de San Francisco, junto al convento de unas religiosas Franciscanas, que socorrieron á sus Hermanas Carmelitas con comida y con ropas. No fue, por cierto, vano el temor que tenía la Santa de fundar allí sin rentas y sin aguardar ocasión más oportuna; pero la instancia del Padre Jesuita, la buena voluntad del Prelado diocesano, y la caridad de las Hijas del Serafín de Asís, moviéronla á hacer la fundación definitiva. Bien convencida estaba la Santa de que el Señor no le faltaría y movería el corazón de los salamanquinos para proporcionarles casa más cómoda y lo necesario para su sustento. Mientras la Santa Madre se ocupaba en estos trabajos, le instaron que pasára á Alba de Tormes para levantar una nueva Casa de monjas, como en efecto lo realizó, y de cuya fundación hablaremos en el capítulo siguiente.

Quiso el Señor en ese tiempo publicar la santidad de su sierva con los casos extraordinarios siguientes: Los condes de Monte-Rey habían impetrado de los Prelados de la Orden que la Santa permaneciese en su casa algunos días á su regreso de Alba de Tormes. Durante su estancia en casa de esos señores curó repentinamente á la mujer de un criado que

estaba en peligro de muerte. Impuso la Santa Madre sus manos sobre la cabeza de la moribunda, quien sintiéndose sana, exclamó: «¿Quién me tocó, que estoy buena?» Teresa le rogaba que callase; mas ella, agradecida, no cesaba de clamar que estaba ya buena. La certeza de este milagro movió á los Condes á rogarla que orase por la salud de una niña suya, que, desahuciada de los médicos, hallábase á punto de morir.

Púsose la Santa en oración, y apareciéndosele los Santos Domingo de Guzmán y Catalina de Sena, le dijeron que la niña estaba ya buena, y que sería del agrado de Dios vistiese el hábito de Dominica por un año. Así se verificó con asombro de todos. La niña quedó del todo sana, vistió el hábito de Dominica, y más tarde tuvo la dicha de ser la madre del conde de Olivares, fundador (según aparece en la historia de la Orden) del convento de religiosos Carmelitas descalzos en la casa donde nació Santa Teresa de Jesús ¹.

La fama de estos milagros fue preparando el ánimo de los habitantes de Salamanca para proporcionar á Teresa de Jesús y á sus Hijas otra casa más conveniente cerca de la ciudad,

¹ Véase la nota 6.^a al fin.

donde pudieran tener el Santísimo Sacramento. Algo se dilataba este deséo de la Santa; más al fin llegó á conseguirlo á principios de Setiembre de 1573. Como se ve, desde la fundación de la primera Casa hasta la traslación á ésta, pasaron cerca de tres años, y la Santa Madre tuvo que venir varias veces á arreglar los asuntos de esta Comunidad; sucediendo en los viajes varios acontecimientos que el Señor remedió.

Una vez, poniendo la Santa en una alforja 500 ducados, y cargándolos sobre un jumento con algunas cosas más de valor para la iglesia, se quedó pastando el animal en el campo sin que lo advirtiesen. Al amanecer, llegando á la posada, echaron de ver que se había extraviado el jumento con su carga. Salieron á buscarlo, y como no lo hallasen, volviéronse sin esperanza de recuperarlo, y anunciaron á la Santa la desgracia; pero ésta les dijo sin turbarse: «Salid, que no está léjos»; salieron de nuevo, y encontraron el jumento con su carga intacta que venía trotando gallardamenté. Otra vez, caminando la Santa de noche, se perdió, y dos ángeles con luces la guiaron hasta el amanecer, en que llegó al sitio donde estaban los demas.

Con estos favores recibidos del cielo, se

puede comprender bien con qué fervor siguió la Santa en su empresa: logró colocar el Santísimo Sacramento el día de San Miguel Arcangel, con acompañamiento y devoción singular de la población. No pudieron tampoco las religiosas hacer asiento en este sitio por las exigencias del fundador; y después de la muerte de la Santa Madre fueron á ocupar otra casa, que es donde hoy están, fuera de la puerta de Villamayor. El fervor y espíritu con que la Santa Madre y sus Hijas establecieron la vida regular, se deja bien conocer por el caso siguiente, que la Santa misma refiere: Hallándose un día muy delicada y enferma, quejábase al Señor diciéndole que cómo quería que hiciese ella lo que no podía; y el Señor le dió á entender que Él la ayudaría, y que su consuelo sería grande al ver lo mucho que había de ser alabado en aquella Casa. También las religiosas de este monasterio recibieron grandes favores del cielo en premio de su fiel correspondencia á la gracia divina.

Miéntas la Santa Madre se hallaba en Salamanca después de la fundación de la primera Casa, tuvo necesidad de ir, como ya se indicó más arriba, á hacer la fundación del convento de religiosas de Alba de Tormes, y á Medina del Campo á componer ciertas disidencias que ha-

bían sido motivadas por dos exigencias atrevidas de parte de los Padres de la Observancia. La primera era que se diese el hábito á una joven que no reunía las cualidades necesarias; la segunda que, contra la opinión y votos de la comunidad, se pusiera por Priora á una monja procedente del monasterio de la Encarnación de Ávila.

Como la Santa no pudo acceder ni á uno ni á otro, le mandó el P. Provincial marchar á su convento primitivo de San José de Ávila. Ella obedeció con alegría, y su obediencia fue premiada con el gozo de volver al sitio de sus recreos. No duró mucho tiempo su paz y descanso, porque el Padre Visitador, Fr. Pedro Fernández, religioso Dominicano, nombrado por Su Santidad Visitador para la Reforma del Carmen, teniendo noticia de lo que había sucedido, ordenó que hiciesen las religiosas nueva elección, y nombrasen Prelada á quien mejor les pareciera. La elección dió por resultado fuese la Santa nombrada Priora por unanimidad. El Padre Visitador se alegró sobremanera de este suceso, y también la Santa Madre recibió gran consuelo al ver que por este medio terminaban las alteraciones de aquella Comunidad.

Salió, pues, la electa Priora para Medina

favoreciéndola el cielo de un modo visible; porque al pasar un río caudaloso fue alumbrada milagrosamente con hachas encendidas hasta que se vió fuera del peligro. Con Teresa entraron en esa Casa la paz, la armonía, la observancia y el ejercicio de todas las virtudes. Cuando más gozosa estaba la nueva Priora en medio de sus amantes Hijas, que por su concordia y mútua caridad ofrecían una imagen en pequeño de la patria celestial, queriendo Dios hacerlas sentir que no hay satisfacción completa en este destierro, permitió que el Padre Visitador dispusiese que fuese la Santa Madre elegida Priora del convento de la Encarnación de Ávila.

Se hablará de este priorato de la Encarnación en el capítulo XV, en que se hará mención de los favores extraordinarios que recibió mientras duró.

Ahora, siguiendo el órden cronológico de las fundaciones, nos toca hablar en el capítulo inmediato de la del convento de religiosas Carmelitas de Alba de Tormes.





CAPÍTULO XIV.

FUNDA LA SANTA MADRE EL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE ALBA DE TORMES, DICHOSO MONASTERIO DONDE VINO Á CONSERVARSE INCORRUPTO SU CUERPO VIRGINAL.

SEGÚN hemos dicho en el anterior capítulo, á los dos meses de la fundación del monasterio de religiosas de Salamanca, rogaron á la Santa que pasase á Alba de Tormes á fundar otro convento. La Santa dificultaba hacer allí un monasterio sin renta por ser villa pobre; y consultando con el Padre Bañez, éste le dijo que no se detuviera y aceptase la proposición. Los fundadores, D. Francisco Velázquez y Doña Teresa de Laríz, vecinos de Salamanca, habían comprado una casa en aquella villa, y no teniendo familia ni herederos, resolvieron darla para un convento de monjas, movidos por visiones extraordinarias del cielo, que conviene recordar para alabar á

Dios y admirar sus providencias en favor de aquella Casa tan veneranda. La fundadora, Doña Teresa, fue hija de una familia noble de Tordillos. Sus padres, deseando tener varones para conservar su linaje, no veían por fruto de su matrimonio más que hijas; y la quinta, que fue la fundadora de este monasterio, fue el objeto de la animadversión de sus progenitores; de tal manera, que luégo que la bautizaron trataron de abandonarla. Una piadosa vecina vió con asombro á la tierna criatura moribunda, y movida de caridad, la tomó en sus brazos y le dijo: «Hija mia, ¿no eres cristiana?» Y la criatura contestó, oyéndolo todo: «Sí, lo soy». Los padres, testigos de este prodigio, lloraron su culpa, y mostrando más cariño á su hija, decían: «¿Qué hará Dios de esta niña?» Fue tan fiel esta señora á la gracia, que su deséo era servir á su Dios en alguna Orden religiosa; mas sus padres, que tenían otros pensamientos, la hicieron abrazar el estado de matrimonio.

De los muchos partidos que se le propusieron, sólo aceptó por inspiración divina el casamiento con D. Francisco Velázquez. Vivieron muchos años en el matrimonio, y viendo que no tenían sucesión, pedía Doña Teresa á Dios se la concediese, y el Señor le hizo sa-

ber que se condenaría si tuviera hijos. Al ver la voluntad de Dios, rogaba al Apóstol San Andrés le inspirase qué debía hacer de sus bienes. Cuando así oraba, vió que se hallaba en una casa con un gran patio, y que debajo de un corredor había un pozo: observó que había también una grande pradera muy lozana, en que estaban sembradas flores tan blancas y hermosas, que recreaban sobremanera su vista. Cerca del pozo vió á San Andrés con rostro venerable, que le decía: «Otros hijos son estos que los que tú quieres».

Por aquí comprendió Doña Teresa cuál era la voluntad de Dios; y nombrado su marido administrador del duque de Alba, compraron casa en Alba de Tormes para desempeñar más fácilmente su destino. ¿Cuál no sería el asombro de Doña Teresa al ver que esta casa tenía todas las divisiones, patio y pozo que su visión le había mostrado? Esta casa, dijo á su marido, tiene destinada el cielo para monasterio de religiosas. Cuando así comunicaban entre sí, no faltaron malos consejeros que le dijeron era mejor diera todos sus bienes á sus parientes para que no se borrara su nombre. No dejaron de hacer mella en su ánimo los sentimientos de la carne y de la sangre. Resolvieron casar un sobrino de Doña Teresa con

una parienta de D. Francisco, y á los quince días murió el sobrino y todo se deshizo. Con este aviso del cielo volvieron á su primitivo deséo; consultaron con un Padre Franciscano, confesor suyo, y éste les dijo que la Madre Teresa de Jesús hacía fundaciones de religio-
sas Carmelitas muy conformes á sus miras.

Llamaron á la Santa, y aunque á la primera visita á Alba no convinieron en las condiciones por falta de renta, al fin se hizo la fundación en esta misma casa, destinada ya por el cielo para prado frondoso del Carmelo y jardín de recreo de Dios.

El día de la conversión de San Pablo del año 1371 se puso el Santísimo Sacramento en este glorioso santuario, cuya reliquia más preciosa es hoy el cuerpo virginal de la misma Fundadora, que reposa en presencia de su divino Esposo.

Aquí puso la Santa Madre por Priora á la Madre Juana del Espíritu Santo, y por Subpriora á la Madre María del Sacramento. Como si presagiáran lo que había de ser este monasterio, muy luégo se presentaron á pedir el santo hábito jóvenes notables, que por su virtud y talento sirvieron de ayuda á Teresa para formar nuevos planteles en toda España. Parece increíble lo que adelantaron en la vida espiri-

tual aquellas primeras moradoras del santo convento de Alba de Tormes. Los dónes naturales y los carismas del cielo competían para hacer de cada una de ellas una verdadera Santa; y se puede decir que en aquella colmena de místicas abejas, cada una, imitando á la reina, trabajaba con santa emulación, y todas juntas formaban el más dulce panal con que se regalaba el Rey de las vírgenes. Se veían doncellas de alta alcurnia que, olvidadas de los regalos y consuelos del solar paterno, y embriagadas de amor divino, corrían por el camino de la cruz siguiendo las huellas de Cristo; y valerosas, subían al Calvario para sacrificar, en unión con su amado, todos los afectos del corazón, áun los más naturales y legítimos. Para recompensar tan grande generosidad, el Señor las colmaba de dulzuras inefables en medio de los más penosos ejercicios de mortificación, y su oración era un trato continuo con su divino Esposo.

Veamos ahora en particular algunas de las mercedes prodigiosas de que eran objeto estas ilustres heroínas. A la Hermana Eugenia del Sacramento vieron las religiosas una noche, estando en oración, reclinada en el pecho del Señor en medio del coro, que se veía sembrado de hermosas flores. Otra religiosa vió también

en el coro á María de San Alberto que estaba levantada del suelo, con una corona de rosas y azucenas en la cabeza. En otra ocasión Isabél de la Cruz, ocupada en obras exteriores, encontrábase desconsolada porque no podía estar en oración tanto como su fervor lo pedía; y para animarla, le hizo ver el Señor que una Hermana lega, que entendía en obras muy bajas, se hallaba cercada de muchos resplandores, y le dijo que esta humilde sierva le daba en poco tiempo más consolación que todas juntas, porque en sus ocupaciones deseaba tener oración, y no pudiendo conseguirlo, llevaba su pena con conformidad.

Para que se formáran en mayor perfección y observáran con más delicadeza su Regla y Constituciones, permitió Nuestro Señor que viese una de las religiosas las penas que en el purgatorio sufría una monja que había muerto en la Comunidad, á quien todas veneraban como Santa. Cuando todas pensaban que la feliz difunta gozabá ya de la visión de Dios, ésta se apareció á la venerable Eufrasia, sufriendo grandes penas. ¿Cómo, le dijo admirada la venerable, cómo padece tanto, Hermana, habiendo vivido tan santamente? Y le respondió el ánima: ¡Ay, Hermana, que aquí se hila muy delgado, y son obras dignas de castigo al-

gunas de las que allá os parecen dignas de premio! ¡Qué aviso tan saludable para las religiosas, y mucho más para los mundanos, que viven descuidados de la cuenta estrecha que algún día habrán de dar al supremo Juez!

En fin, no acabaríamos si hubiéramos de referir extensamente los medios de que Jesucristo se valió para perfeccionar á las Hijas de esta Casa, para que dejasen sólidos ejemplos de todas las virtudes á sus sucesoras, que habían de tener la gran dicha de formar la guardia de honor en derredor del sepulcro de nuestra gloriosa Madre ¹.

Con sentimiento dejamos de escribir más sobre esta Casa, donde se conserva el mejor tesoro del Carmelo Reformado; pero, como nuestro intento es hacer la historia general, aunque á grandes rasgos, de la vida y hechos de Santa Teresa de Jesús, hemos de seguirla en sus fundaciones para instrucción y edificación del mundo.

Últimamente dijimos que el P. Visitador, Fr. Domingo Fernández, mandó hiciesen elección de Priora en el monasterio de Medina del Campo para remediar algunos males, y que la Santa Madre fue electa. Mas en aquel mismo

¹ Véase la nota 7.^a al fin.

tiempo estaban las religiosas de la Encarnación de Ávila en grandes necesidades espirituales y temporales, que sólo Teresa de Jesús podía remediar. Así lo pensó el P. Visitador, y la Santa tuvo que regresar á Ávila á dirigir su primitiva Comunidad.





CAPITULO XV.

ELIGEN Á LA SANTA POR PRIORA DEL CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN DE ÁVILA.—DESEMPEÑA LA PRELACÍA CON GRAN ACIERTO Y APROVECHAMIENTO DE LA COMUNIDAD.—EL SEÑOR LE HACE FAVORES EXTRAORDINARIOS.

EL P. Fr. Domingo Fernández, en la visita que hizo al convento de la Encarnación de Ávila vió la gran necesidad en que se hallaba aquella Comunidad, tanto en lo espiritual como en lo temporal. Por el gran número de religiosas que había en el monasterio, y falta de rentas para sostenerlas, veíanse en los mayores apuros. Además, con relaciones de seglares habían entrado en las disipaciones que son consiguientes cuando la religiosa vuelve su cara á los del mundo. Al ver tan difícil su remedio, hallábanse las monjas resueltas á pedir licencia á los Prelados para salir del monasterio é irse á vivir con sus parientes. Penetrado de dolor el virtuoso Visitador, se propuso re-

mediar aquella desolación, y poniendo sus ojos en Teresa de Jesús, comunicó su pensamiento á los Padres Carmelitas. Todos de consuno convinieron en que nadie podría arreglar mejor aquella desordenada Casa que la prudente Reformadora si la ponían por Priora del monasterio. Mandó, pues, en virtud de este acuerdo, el P. Visitador que la Santa dejara la Prelacia de Medina y se viniera á dirigir la Comunidad de la Encarnación. Asustada Teresa con la novedad, meditaba en su corazón las contradicciones y obstáculos de todo género que encontraría en aquel Priorato. Además revolvía en su imaginación el dolor que causaría á sus Hijas el quedarse huérfanas, cuando se estaban formando bajo su dirección y enseñanza. Para dar algún consuelo á su corazón angustiado, acude á su recurso ordinario, la oración. «¡Oh, hija mía, le dice Jesucristo para consolarla: hijas mías, hermanas mías son estas de la Encarnación: tén ánimo, mira que lo quiero yo; que no es tan dificultoso como te parece; está segura que por donde piensas que perderá esta Casa, ganarán la una y la otra!»

Animada quedó la Santa con esta orden de Dios; y saliendo para Ávila, ántes de llegar á Arévalo hizo una prevención muy parecida á la que el Salvador del mundo hiciera en la no-

che de la Cena con los discípulos. «¡Vé, pues, dijo Teresa á uno de los que la acompañaban; vé á la villa y verás en un soportal á un clérigo paseándose, el cual se llama Alónso Estéban, y dile que mis compañeras y yo necesitamos pasar esta noche en la villa, que nos busque casa á donde estar». En efecto, todo sucedió como lo había predicho la Santa, y el clérigo proporcionó hospedaje para la noche.

Con grandes fatigas y trabajos llegó la Santa Madre á Ávila, y por consolar á sus Hijas, de San José, y no alarmar á las religiosas de la Encarnación, vino á descansar á su querida fundación primera. No es posible describir el sobresalto de las monjas de la Encarnación cuando supieron que se las daba por Priora á la que las había abandonado por pasarse á la descalcez. Y por cierto tenían, como decía la misma Santa, sus razones para alarmarse; ya porque el demonio les ponía por delante el temor de que las iba á reformar, ya porque se tomaba esta resolución sin consultarlas. En esta persuasión, estaban resueltas á rechazarla, y se habían valido del influjo y poder de ciertos caballeros de Ávila para que las favoreciesen en sus intentos. No se ocultaba nada de la oposición de esta Comunidad á Santa Teresa. Sabía que venía á padecer por orden

de Dios, y esperaba que con su auxilio vencería todas las dificultades. El P. Visitador y el P. Provincial hicieron venir á la Santa á la Encarnación. Á la vista de las religiosas en el coro bajo, se hizo leer la disposición del Comisario apostólico, y se mandaba á la Comunidad recibiese á la Madre Teresa de Jesús por Priora. Los desatinos que decían algunas contra la Santa y la resistencia de la mayor parte obligaron á los Prelados á mandar abrir la clausura, y como á fuerza hicieron entrar á la nueva Priora. Algunas tomaron la cruz procesional, mas la mayor parte acompañaban con gritos y demostraciones hostiles. Iba la buena Madre en medio de tanta gritería, con aquella dulzura y amabilidad que le eran tan propias, y para aplacar á las rebeldes les imponía sus manos cariñosamente, y quedaban apaciguadas y confortadas. Esta prudencia y caridad con que la Santa Madre se portó en ocasión tan crítica, era un preludio de lo que haría para calmar los ánimos de aquellas sus Hermanas. Así se verificó en el Capítulo que celebró la Santa para que se le diese la obediencia, según costumbre de la Orden. Mucho temían las religiosas el Capítulo de este día; porque juzgando que tendría por objeto reformarlas en la observancia y quitar las relaciones con segla-

res, se verían privadas de libertad, por lo que estaban resueltas á resistir á todo y áun á venirse á las manos, como suele decirse. No ignoraba la Santa Madre lo que pasaba, y para desarmarlas había preparado de antemano un ardid, propio de su imaginación privilegiada. Antes de principiar el Capítulo colocó una imagen de la Santísima Virgen en la silla prioral del coro, puso las llaves del monasterio en las manos de la Señora, y llamando á las monjas, encontráronse éstas sorprendidas al ver aquel aparato. Luégo que se regularizó el Capítulo, se sentó la Santa á los pies de la Virgen, y desde allí las hizo una plática tan tierna y conmovedora, que las religiosas lloraban de gozo, no considerando en Teresa de Jesús una mujer, sino un enviado del cielo para reparar los males de su Casa. Dirémos lo que en esa circunstancia habló la Santa á la Comunidad reunida: «Señoras, Madres y Hermanas mías: Nuestro Señor, por orden de nuestros Superiores, me ha enviado á esta Casa para desempeñar el oficio de Priora. Estaba yo tan léjos de pensar en este cargo, como de merecerlo. Esta elección ha causado á mi alma mucha pena, tanto porque me reconozco indigna de ella, cuanto porque os han privado de la libertad de elegir una Madre que fuese de vuestro agrado. Con-

vencida estoy de que haría mejor de imitar á la última de entre vosotras, que de tener la pretensión de ponerme á vuestra cabeza. No vengo aquí á otra cosa, y espero me hará el Señor esta gracia, que á serviros y consolaros en cuanto me sea posible; porque, en cuanto á lo demas, no hay una sola entre vosotras que no sea capaz de enseñarme la virtud y corregirme de mis defectos. Así, pues, señoras, mostradme lo que puedo hacer por el bien de cada una en particular, que dispuesta estoy á dar de muy buena gana mi sangre y mi vida, si es menester, por vuestro interés. Soy Hija de esta Casa y Hermana vuestra; conozco el carácter y necesidades de todas, ó al ménos de la mayor parte de vosotras. No teneis, pues, razón para considerar como extranjera á una persona que por tantos títulos os pertenece. No os asustéis de mi autoridad, porque aunque he vivido algunos años con las Carmelitas descalzas, y las he mandado, sé muy bien, por la gracia de Dios, cómo hay que conducirse con las que no lo son. Mi único deséo es que sirvamos todas á Nuestro Señor con suavidad, y que lo poco que exige de nosotras nuestra Regla y Constituciones, lo hagamos por amor á ese adorable Maestro, y en reconocimiento á los grandes beneficios de que nos ha colmado. Sé que nues-

tra debilidad es grandísima ; pero si nuestras obras no alcanzan lo que el Señor pide de nosotras, nuestros deséos lo pueden alcanzar. Su misericordia es grande. No lo dudeis, con su gracia poco á poco podremos obrar conforme á nuestras generosas aspiraciones».

Estas palabras hicieron tal impresión en los ánimos, que no sólo quedaron conmovidos, sino adheridos á la Priora.

Había la Santa Madre grabado en su corazón aquel método de enseñar que Jesucristo observó con sus discípulos, obrando primero y aconsejando después ; y esto quería la Santa que fuese siempre la norma de sus enseñanzas á las religiosas de la Encarnación. Era la primera en el Oficio divino, en la oración y en la asistencia á todos los actos de Comunidad. En el trato con seglares, y en lo demas que puede ser causa de disipación , era tan austérra y reservada, que no recibía visitas, ni áun de las personas que le profesaban mayor cariño. Esta manera de vivir de la Santa érá un ejemplar poderoso que excitaba á las religiosas á imitarla. Á esta práctica constante de la observancia regular sabía juntar tal amabilidad y dulzura en el trato familiar con sus Hermanas, que las ganaba todas para Dios. Las mismas religiosas deseaban ya cortar aquellas relaciones con

el siglo, que tanta disipación les había causado; y poniendo en manos de la Santa las llaves de las oficinas, le rogaron que nombrase á aquellas que juzgase más idóneas para desempeñar los oficios del monasterio. Esta espontaneidad con que las religiosas se rendían á la voluntad de su Prelada, fue muy del agrado de la Santa, y más aún del Señor.

En breve se vió el convento de la Encarnación convertido en un jardín ameno, adornado con toda clase de flores de virtud. Eran, sí, Carmelitas calzadas; pero en la mortificación, en el retiro y oración eran verdaderas descalzas. No ansiaban más que progresar en la vida espiritual; y para conseguirlo pidieron á la Santa Madre les procurase confesores que las dirigieran y llevaran adelante en los caminos de la perfección. Ninguna cosa más del agrado de la Santa que ver á sus Hijas con deséos tan fervientes; por eso pidió al reverendo P. Visitador religiosos descalzos para la dirección de la Comunidad. Su petición fue atendida, y vinieron San Juan de la Cruz y el P. Fr. Germán de San Matías, del convento de Pastrana; los cuales, encargándose de la dirección, hicieron tales frutos, que la Santa Madre se gozaba sobremanera de ver que almas que ántes por falta de directores prudentes habían

incurrido en tantas imperfecciones, ahora, por la gracia del Señor y los sanos consejos de estos buenos Padres, hacían tales progresos en la santidad. Cinco años estuvieron los mismos Padres dirigiendo la Comunidad, y en este tiempo observaban una vida tan fervorosa, que era la edificación de todos.

Con el aprovechamiento espiritual vino á la Encarnación el bienestar temporal, porque la Santa tenía tal prudencia y tino, que los bienhechores ofrecían gozosos limosnas abundantes. Pero ¿qué hay que admirarse de este doble incremento, cuando el mismo Dios descendía al convento á entretenerse familiarmente con la Prelada? El día 19 de Enero del año 1572, al cantar los religiosos la Salve, quiso el Señor que su Santísima Madre asistiese á ella poniéndose en la silla prioral. La Señora dijo á Teresa: «Hiciste bien en ponerme aquí: yo estaré presente á las alabanzas que hiciéreis á mi divino Hijo, y se las presentaré». En otra ocasión plugo al Señor viese la Santa á su Santísima Madre y á una multitud de ángeles, que durante la Salve cantaban colocados en las sillas y antepechos de ellas. En el segundo año de su Priorato nuestra Santa Madre recibió una prueba muy manifiesta de lo mucho que la amaba Dios: vió que

la persona del Padre se le acercaba á sí, y le decía: «Yo te dí á mi Hijo, al Espíritu Santo y á la Virgen. ¿Qué me puedes dar tú á mí? No hayas miedo, que nadie sea parte para alejarte de mí». Considerando en una ocasión la Santa cómo están las tres divinas personas en el alma del Justo, por esencia, presencia y potencia, y además, cómo un Dios tan grande habita en cosa tan pequeña y baja como nuestra alma, oyó una voz que le decía: «No es baja, pues está hecha á mi imagen». En otra ocasión, lamentándose la Santa Amante de su Criador, de que la vida presente nos priva de estar en compañía de la Trinidad Beatísima, oyó estas palabras: «Piensa, hija mía, que después de acabada la vida, no me puedes servir lo que ahora: come por mí, duerme por mí, y todo lo que hicieres sea por mí, como si no vivieras tú, sino yo en tí».

¿Qué es de extrañar que con estas lecciones divinas se enagenáran al hablar del misterio de la Trinidad? Encontrábase en una ocasión con San Juan de la Cruz en una grada del monasterio hablando del misterio de la Santísima Trinidad, y se quedaron los dos arrobados en la contemplación de las grandezas de Dios. Hay más todavía: el día de San Martín, 11 de Noviembre del año 1572, al recibir la

sagrada Comunión, vió la Santa Madre á Jesucristo, que alargándole uno de los clavos de su crucifixión, se lo ponía en la mano, y le decía: «Mira este clavo, que es señal de que serás mi esposa desde hoy: hasta ahora no lo habías merecido. De aquí adelante, no sólo como Criador, y como Rey y Dios, mirarás mi honor, sino como verdadera esposa mía: mi honra es tuya, y la tuya mía». ¡Oh! Parece no ser posible que sufra el corazón humano los latidos de dulzura y caridad que operan en el alma las palabras de Jesucristo. Porque á la verdad, ¿quién es el hombre para que el Señor tanto le ensalce? ¿Quién es para que el Criador se humille tanto, que encomiende á una criatura la defensa de su gloria? ¿Cómo, pues, el Hijo de Dios se vale ahora de una mujer para hacerla depositaria del ministerio de su reconciliación con el hombre? ¡En un siglo en que brillaban por su santidad y celo apostólico un Francisco de Borja, un Pedro de Alcántara, un Luis Beltrán, y tantos varones ilustres, y que ha sido tal vez el siglo más fecundo en santos, encomendar á Teresa de Jesús que mirára por su honra como verdadera esposa!... ¿Qué más podía hacer el Señor? Esto á la verdad quería decir que en aquel siglo en que se levantó la furiosa tempestad de la herejía luterana, que

hizo tantos estragos en la Iglesia, el Señor delegaba á Teresa, como á una nueva Débora que debía clavar las sienas del Sisara de aquel tiempo. ¿Quién no admira, al ver esta dignación, la misericordia del Altísimo?

Con este regalo quedó la Santa tan transformada en el Señor, que, como ella misma decía, no se podía valer. Y para obligarla á cumplir lo que le había encargado, le dijo Jesús un día: «Ya sabes el desposorio que hay entre ambos; lo que tengo es tuyo, te doy todos los trabajos y dolores que padecí; con esto puedes pedir á mi Padre como cosa propia todo lo que desees». «Padre mío, añadía Jesucristo; ésta que me diste te doy». Parece que no podía llegar á más el amor del Señor con su sierva; pero no fue así. Quiso llevarla al último grado de perfección, celebrando con ella ese matrimonio espiritual de que hablan los contemplativos, que viene á confundir el Criador con la criatura, y la hace una misma cosa con Él. Oigamos las palabras de la Santa: «Lo que pasa en el alma con que Dios celebra el matrimonio espiritual, es que el Señor aparece en el centro del alma con visión intelectual, la mete en su morada y le muestra las tres divinas Personas con una inflamación singular. Allí se da al alma una noticia clara, con que vie-

ne á entender lo que la fe nos enseña, esto es, cómo Dios es uno en esencia, poder y sabiduría, y trino en Personas». Tuvo la Santa esta visión intelectual el mártir siguiente á la Ascensión del año 1573, después de comulgar.

Habiendo llegado Teresa de Jesús á este estado de perfección, era consiguiente que le asegurara Jesucristo, que así como tuvo á la Magdalena por amiga durante su vida mortal, así ahora, aunque en la gloria, la escogía á ella por su amada. Le dijo también que si no hubiera criado el cielo, sólo por ella lo criaría. Después de todo esto no hay que extrañar que este divino Amante cuidase de su amada aún en las necesidades más comunes, como lo significó un día, que estando la Santa angustiada y sin ganas de comer, le dijo con ternura: «Come, hija mía, come. Ya veo que pasas mucho. Toma ánimo, que no puede ser menos». ¿Quién, pues, en esta fineza del Señor no ve repetirse de una manera mucho más sublime lo que sucedió á nuestro Padre San Elías, cuando marchaba desfallecido por el desierto? Un ángel llevó al Profeta un vaso de agua y pan para que tomara fuerzas hasta llegar al monte de Horeb; pero aquí fue mayor la generosidad del Altísimo, pues vino el mismo Señor de los ángeles á poner en la boca de

Teresa el pan que la fortificára para soportar los trabajos de la Reforma.

Ciertamente que no se puede ponderar mejor el estado de perfección á que llegó Teresa de Jesús en premio de los grandes sacrificios que había hecho para reformar su Orden y excitar la perfección de sus Hermanas de la Encarnación. Aunque todos los favores referidos no los recibió en este monasterio, ha parecido oportuno ponerlos aquí, al expresar este desposorio y matrimonio espiritual que celebró Nuestro Señor con su sierva.

Lo que sí es cierto, es que las religiosas mejoraron mucho espiritual y temporalmente con la presencia de la Santa, y muchas la siguieron á los conventos de su Reforma. Además, todas, comprendiendo la necesidad de su gobierno, hicieron esfuerzos y áun sufrieron grandes persecuciones por conservarla de Prelada en el trienio siguiente; pero Dios la quería para que trabajase en las fundaciones de monasterios de la Descalcéz; así es que la hizo marchar á Salamanca á proporcionar nueva casa á sus Hijas, como ya se dijo en la fundación del convento de aquella ciudad, y últimamente á fundar la casa de religiosas Carmelitas descalzas de Segovia, de la cual nos vamos á ocupar en el próximo capítulo.



CAPÍTULO XVI.

FUNDA LA SANTA MADRE EL CONVENTO DE MONJAS DE SEGOVIA, Y DÁSE CUENTA DE LOS MILAGROS QUE ALLÍ SE OBRARON: ESTABLECE TAMBIÉN EL DE VEAS.—SE FUNDA EL MONASTERIO DE LOS PADRES EN ALMODÓVAR.

YA hemos hemos dicho, hablando de la fundación de Salamanca, que la Santa Madre tuvo que proporcionar nueva casa á sus Hijas. Miétras se ocupaba en esto, el Señor la mandó ir á Segovia á hacer la fundación de otro monasterio. Dudaba la Santa si el Padre Visitador le daría licencia, porque le había oído decir que no quería que hiciese más fundaciones; mas la Santa, fortalecida por el mandato del Señor, tranquilizó la conciencia del buen Padre, diciéndole que era la voluntad de Dios. Bien se conoce que era así, porque el Padre Visitador le dió la licencia sin demora. Gozosa venía la Santa á Segovia; tra-

jo consigo dos monjas de Salamanca y otras dos de Ávila, é hizo el viaje acompañada de San Juan de la Cruz, del P. Julian de Ávila y de D. Antonio Gaitán.

Llegaron á Segovia el día 18 de Marzo, víspera de nuestro P. San José, en el año 1574. Al día siguiente se dijo la primera Misa, y se colocó el Santísimo Sacramento, celebrando nuestro P. San Juan de la Cruz. Todo al parecer marchaba pacíficamente; pero como el demonio quería atormentar á la Santa Madre, levantó una borrasca que le dió mucho que padecer. Había concedido la licencia verbal el Sr. Obispo de Segovia, D. Diego Covarrubias, Presidente del Consejo de Castilla, y siéndole urgente ir á Madrid á desempeñar asuntos de su comisión, nada enteró á su Provisor respecto á la fundación del convento de las religiosas Carmelitas. Viendo que de la noche á la mañana se había hecho la fundación sin contar con él, el Provisor se irritó en gran manera, y mandó un Sacerdote para sumir el Santísimo, descomponer el templo, y deshacer el altar, sin dar oídos á ninguna protesta. Cuando todo estaba deshecho, hízosele saber al Provisor que todo se había ejecutado con la anuencia del Sr. Obispo. Se formó expediente de informaciones, y consultando con el Prela-

do, se vió ser cierto lo que la Santa exponía. En su consecuencia concedióse en debida forma la licencia para la fundación y para poner el Santísimo Sacramento, como se hizo con gran devoción y concurso del pueblo.

Con las religiosas que vinieron de Salamanca y Ávila se juntaron luégo las de Pastrana, como ya se dijo hablando de la fundación en aquella villa. No es decible el fervor con que la discreta Madre y sus dignas Hijas principiaron en esta reciente Casa á observar su Regla y Constituciones. Los habitantes de Segovia, viendo en ellas una austeridad no común, unida á una alegría singular, no comprendían cómo podían juntarse extremos al parecer tan opuestos. Hasta el mismo Señor quería que todos echasen de ver cuán agradables eran á sus divinos ojos las virtudes heroicas de sus siervas. Pero no hay por qué asombrarse, viendo este ejército mandado por una tal capitana. En esta Casa recibió Teresa de Jesús muchos favores del cielo.

Una religiosa vió á la Santa cuando escribía las moradas, que escribía con más ligereza que acostumbraba, y que de su rostro salían tales llamas de fuego, que hacían resplandecer toda la celda. En otra ocasión esta misma religiosa vió que la Santa estaba arrobada; y la

Comunidad entera presenció también un día un éxtasis que duró por espacio de una hora; durante esta suspensión la llamaron repetidas veces; mas ella no respondía, y se supo después que en aquel mismo momento había muerto una religiosa en Salamanca, y que la Santa, por favor divino, había asistido en espíritu á su agonía y á su tránsito feliz.

Otra vez vieron todas las religiosas que, sin recibir aviso alguno, se retiró de la recreación y se fue al coro á encomendar á Dios á su hermano D. Lorenzo de Cepeda, que murió en aquella misma hora en Ávila en su casa de campo de La Serna, según más tarde se averiguó. Otros muchos más favores recibió la Santa Madre en este monasterio, que dejamos sin referir por no ser demasiado prolijos. No se pueden, sin embargo, omitir las apariciones tan notables que tuvo de nuestro P. San Alberto y de Santo Domingo de Guzmán.

La primera visita fue de nuestro P. San Alberto el día de su fiesta, año de 1574, después de haber comulgado la Santa. Vió ésta á Jesucristo á su mano derecha, y á San Alberto á la izquierda: observó que Jesucristo se retiraba y le decía con amabilidad: «Gózate con mi siervo». En este momento el glorioso P. San Alberto le habló sobre la Reforma de la Orden;

le encargó cuidar mucho de los monasterios de frailes y monjas de la Descalcéz; y últimamente le dijo que, por el aumento y paz de la Orden, era necesario se hiciese la separación de Calzados y Descalzos, teniendo Prelados distintos. La Santa Madre tuvo siempre muy presente esta advertencia de nuestro P. San Alberto, y procuró la concesión de la Bula de separación, como más adelante se verá. ¡Oh! ¡Cuánto miran los Santos en el cielo por la paz y aprovechamiento de sus hermanos en la tierra!

La segunda aparición fue de Santo Domingo de Guzmán, del modo siguiente: estaba la Santa orando en la cueva de Santo Domingo en el convento de su Orden en Segovia, cuando este Santo Patriarca se le apareció y estuvo comunicando con ella por espacio de una hora. Dijole que se gozaba de verla en esa misma cueva en que él había padecido muchas tentaciones, y recibido grandes favores de Dios. Con la confianza que le inspiraba el amor con que el Santo la trataba, preguntóle Teresa cómo se le aparecía siempre á su mano izquierda; y el Santo la respondió: «porque la derecha es de mi Señor». De estas palabras se colige que Nuestro Señor estaba siempre al lado de este serafín encarnado.

Miéntras que la Santa Madre se ocupaba en estas fundaciones de conventos de monjas, no descuidaba en providenciar lo necesario para las fundaciones de los conventos de religiosos en Alcalá, Altamira, Granada, La Peñuela y otros lugares, siendo el alma de todo lo que se ejecutaba en la Reforma.

Ya era tiempo que el hermoso sol de Castilla viese resplandores en Andalucía, y que aquel fertilísimo país fructificáse en virtudes y santidad evangélica. Una señora, llamada Doña Catalina Godinez de Sandoval (que más tarde en la Orden se llamó Catalina de Jesús), fue quien convidó á la Santa á venir á fundar en Veas un convento de su Reforma. Hija de padres ricos y piadosos, habíala adornado el cielo con dotes de naturaleza especiales; y dejándose llevar ella más de lo que debiera de sus prendas naturales, juzgó locamente que no había para sí colocación adecuada.

Cuando en su orgullo todo lo de la tierra le parecía inferior á su mérito, oyó la voz de Jesucristo crucificado que le decía: «Tú, con tu soberanía, me tienes así». Estas palabras del Señor fueron un rayo que hirió su corazón, como en otro tiempo á San Pablo; y despojándose de sus galas, se vistió toscamente, é hizo voto de pobreza y castidad. El amable

Salvador, que vió la pronta correspondencia á la gracia, quiso premiar el sacrificio de Catalina, y dándole á entender era de su agrado que cumpliese lo que había ofrecido, le habló en estos términos: «Toma la fuerza que hay en este mi brazo; te la entrego para que cumplas lo prometido. Oye, hija mía; olvida tu pueblo y la casa de tu padre, y sal de entre tus deudos, que han sido la causa de que me hayas ofendido». ¿Pues cómo, oh Señor, repuso la buena Catalina, cómo he de cumplir esto, si mi padre lo resiste? Y le contestó el Señor: «Tu padre morirá dentro de tres semanas». Esperó la buena señora con aflicción el cumplimiento de la palabra de Jesús, y viendo á su padre muerto á los diez y nueve días, se resolvió á hacerse religiosa en un monasterio de mucha austeridad. Con este deseo quedó dormida una noche; vió en sueño los peligros de los mundanos, y oyó que se le decía: «Este es el camino por donde tú vas». Vió á la vez á un religioso Carmelita que le hablaba de esta manera: «Hermana, ven conmigo»; y la llevó á un convento, donde las religiosas estaban con velas encendidas. Aunque preguntaba qué Orden era aquella, todas las monjas callaban: sólo observó que todas tenían fisonomías alegres; y que una, la más hermosa, que com-

prendió después ser la Virgen María; la tomaba de la mano, la acariciaba y mandaba á las demas que hiciesen lo mismo. Oyó á otra, que reconoció más tarde se parecía á Santa Teresa de Jesús, que le decía: «Esta es tu madre, estas tus hermanas; y la Regla que has de guardar, te la van á leer». En seguida se presentó una religiosa con el libro de la Regla en la mano, y se la leyó con voz clara, añadiendo: «para aquí te quiero yo». Esta última era la venerable Madre Ana de Jesús, que fue novicia en Ávila, profesó en Salamanca y fue Priora de la fundación de Veas. Luego que Doña Catalina volvió en sí, consultó con un Padre Jesuita qué clase de Regla era aquella que se le había indicado, y qué Orden religiosa era en la que Dios la quería. El Padre Jesuita le dijo que era la Orden del Carmen, que la Madre Teresa de Jesús estaba reformando en Castilla.

Con estos precedentes mandó á la Santa un propio, rogándole que fuese á Veas á hacer una fundación de religiosas, y que daría todos sus bienes y los de su hermana para dicha fundación. Antes de contestarle categóricamente consultó la Santa Madre con el Padre Visitador, quien le dijo que para esto era necesario contar con el Consejo de Ordenes, á que

pertenecía aquella localidad. Cuando la Fundadora supo esto, acudió al Consejo de Ordenes; pero éste le negó la licencia: entónces la Santa le aconsejó que se dirigiera al Rey de España, suplicándole se dignára conceder lo que pedía. Hízolo así, y se obtuvo la deseada licencia. Vencida esta dificultad, Santa Teresa emprendió la marcha á Andalucía, y llevando consigo religiosas de Ávila, y acompañada de D. Julian de Ávila, Antonio Gaitán y la Madre Ana de Jesús, llegó á Veas para regularizar las condiciones de la fundación.

Al ir á Andalucía pasó por Toledo y Málaga, en donde tomó también algunas religiosas; mas hallándose en Almodóvar, hizo aquel pronóstico admirable en favor del P. Fr. Juan Bautista. Los piadosos padres de este religioso recibieron en su casa una noche á la Santa y su comitiva; mirando Teresa á los ocho hijos que tenía, les dijo que uno de ellos sería un gran Santo, reformaría una Orden religiosa y salvaría muchas almas. «Ten ánimo, dijo al niño, padecerás grandes trabajos, pero Dios te consolará». Así se verificó, como la Santa Madre lo anunció: el niño Juan Bautista reformó, en medio de mil contradicciones y trabajos, la Orden Trinitaria. Además quiso el cielo publicar la santidad de la virgen de Ávila con

otro acontecimiento extraordinario que sucedió en el mismo camino desde Almodóvar á Veas. Llegaron en un carro á Sierra-Morena, é ignorando el carretero por dónde debían dirigirse, perdieron el camino y se pusieron en un despeñadero en donde el carro no podía andar adelante ni retroceder; en este conflicto rogó la Santa al Señor, quien les envió al Patriarca San José para indicarles el camino por donde debían salir. En efecto, oyeron la voz de un venerable anciano que les decía: «Detenéos, detenéos; que os despeñaréis si pasais adelante»; añadiendo que se ladeasen por otra parte que él señaló; y encontraron un camino fácil y seguro. Todos confesaban que era un milagro obrado por la intercesión de la Santa Madre; y se confirmaron más en ello cuando buscaron al anciano para darle gracias y no le hallaron. La Santa Madre decía con aquel gra-cejo que le era tan natural: «Le busca el carretero, mas no le hallará, porque es mi Padre San José». Con otra maravilla plugo al Señor conociese Andalucía de quién se servía para asentar en su suelo la Reforma Carmelitana. Como el río Guadalimar viniese crecidísimo, y no fuese posible pasar el carro sin que las religiosas se expusieran á caer en él, tenían los habitantes de una aldéa vecina dispuestas

caballerías para pasarlas de una parte á otra. La Santa, sus compañeras y todos los demas se preparaban á bajar del carro para hacer la travesía; mas sin ellos quererlo, y sin hacer demostración alguna, se vieron de repente á la otra parte del río, no sabiendo cómo.

Este acontecimiento, y las noticias de las maravillas obradas desde Ávila, conmovieron á los habitantes de Veas; y al saber que se acercaba la Santa, todos, como si fuese un sólo hombre, salieron á recibirla. Su primer visita fue á la iglesia parroquial, donde el Clero la recibió con sobrepellíz y todas las demostraciones de veneración. Hecha la visita al Santísimo Sacramento, dirigióse con sus compañeras á la casa preparada por las fundadoras, que estaba contigua á la iglesia parroquial. El día 18 de Febrero de 1575 llegaron la Santa y sus compañeras á Veas, y el día de San Matías se colocó á Su Divina Majestad en el nuevo convento de sus fieles adoratrices. Acto continuo tomaron el hábito de Descalzas las dos fundadoras; esto es, Doña Catalina y su hermana. Las piedras que sirvieron al Señor para fundamento de esta Casa, eran escogidísimas: Teresa de Jesús, la Reformadora; Ana de Jesús, su incomparable Priora; las dos fundadoras, almas muy aventajadas en la perfec-

ción, y las demas religiosas que llevó la Santa Madre de otros monasterios, que no eran menos perfectas. Todas ellas hacían una vida tan mortificada, tan asida á la oración, y tan accesible á los que buscaban ejemplos de edificación, que todos los vecinos de Veas daban gloria á Dios al ver en medio de su villa tanta santidad. Por esto decía oportunamente un religioso dominico oyéndolas rezar el Oficio divino, que ó las monjas eran ángeles, ó los ángeles las ayudaban á rezar, porque tal devoción como le habían causado no era posible proviniese de voces humanas. No es extraño que experimentase semejante impresión, porque de sólo la Santa Madre decía la Venerable Ana de Jesús, que entonando una noche de Navidad el Evangelio en maitines, era tan sonora su voz, que no parecía voz humana, sino de un ángel. Si tanta edificación causaba la sola recitación del Oficio divino, ¿cuánta no sería la que causaría toda la observancia regular? Los habitantes de Veas las protegían mucho, defendiéndolas con todas sus fuerzas cuando alguno quería perturbar la paz, como aconteció en el caso siguiente. Como hemos indicado, la iglesia de las religiosas estaba junto á la parroquial, y deseosas las monjas de gozar de la vista tan consoladora de los Oficios divinos

y de oír la palabra de Dios, habían alcanzado de los clérigos licencia para abrir una ventana, y al través de una reja tener su tribunita. Un vecino, llamado Alonso de Montalvo, quiso impedirlo, y acudiendo al Consejo de Ordenes sacó fraudulentamente un decreto del mismo para cerrarla. Mucho se apuraron los vecinos de Veas al tener conocimiento de este mal comportamiento, é indignándose el dicho Alonso de Montalvo, dijo: «Dentro de tres días han de estar cerradas las religiosas, ó se cerrarán mis ojos». Afligidas las monjas, clamaban á Dios, y Su Majestad respondió á la Priora: «Ana ¿podrán los que eso pretenden oscurecer la lumbre de mis ojos?»—«No», contestó turbada la Priora; y Jesucristo añadió: «Pues tú y tus monjas sois la lumbre de ellos, y no prevalecerán contra vosotras vuestros enemigos». ¡Caso raro! Aquella misma tarde enfermó el referido Alonso, y á los tres días fue enterrado; verificándose lo que él había temerariamente dicho, que sus ojos se cerrarían á los tres días. Esto sorprendió gozosamente á los partidarios de las monjas, quienes para celebrar el triunfo de éstas, repetían: «¡Dentro de tres días se cerrarán las rejas ó mis ojos!» Así publicaba Dios la santidad de sus siervas. Pero ¿qué hay que extrañar que así obrase el Se-

ñor, cuando quería que Teresa de Jesús no se apartase de aquella Casa en vida ni en muerte?

No parezca exageración, la misma Venerable Catalina de Jesús dice que la Santa Madre encargó que en el coro, en el capítulo, en el refectorio y demas lugares donde la Comunidad se juntaba, le dejasen lugar desocupado, porque á todos estos actos había de asistir. Así se verificó. Las religiosas miraban muchas veces á la Santa ocupando su puesto; todas la respetaban como presente, y un Padre Provincial, al hacer la visita, la vió sentada en la silla prioral, y áun ésta le advirtió que no eran dignas de reprensión las faltas de la Priora. En fin, era tal el amor que la Santa Madre les tenía, que les escribió una carta muy tierna y amorosa. Fue en este convento donde recibió una carta del Sr. Obispo D. Álvaro de Mendoza, en la que le decía que la Inquisición buscaba el libro de su vida para revisarlo.

Aunque esta noticia conturbó algún tanto á la Santa, temerosa de que se interpretasen en mal sentido sus palabras y los favores de Dios, Jesucristo la consoló, diciéndole: «No temas, porque la causa es mía».

Durante la estancia de la Santa en Veas, el P. Fr. Antonio de Jesús hacía la fundación

del convento de religiosos de Almodóvar, cuyo establecimiento tanto gozo y edificación causó en aquella población y en los pueblos inmediatos.





CAPÍTULO XVII.

FUNDA LA SANTA MADRE LOS CONVENTOS DE
MONJAS EN SEVILLA Y CARAVACA.—RIVALIDADES
ENTRE LOS MITIGADOS Y LOS REFORMADOS.—FUN-
DACIÓN DEL CONVENTO DE VILLANUEVA DE LA
JARA.

REPARADA estaba la Santa para hacer la fundación de religiosas Carmelitas de Caravaca, según la orden recibida de Dios; mas el R. P. Provincial, Fr. Jerónimo Gracian, por el amor que tenía á Sevilla, quiso que hiciese primero la de esta capital. El Padre Fr. Jerónimo de la Madre de Dios, más conocido por el nombre de P. Gracian, era oriundo de Valladolid, é hijo de D. Diego Gracian y Alderete, Secretario del emperador Carlos v y del Rey Felipe II, siendo su madre, Doña Juana de Antisco, hija de un caballero polaco, que vino á la córte de España con carácter de em-

bajador. Hizo sus estudios en el Colegio de los jesuitas de Madrid, y en la Universidad de Alcalá, y después recibió las órdenes sagradas. Era modesto, piadoso y devotísimo de la Virgen, lo que le valió la vocación al Carmelo. El ejemplo edificante de los jóvenes Carmelitas que seguían el curso de la Universidad bajo la dirección de San Juan de la Cruz, le movía á tomar esta resolución; luchó, sin embargo, algún tiempo para probar si era verdadera su vocación, pero la Virgen Santísima le inspiraba los más vehementes deséos de alistarse entre sus hijos predilectos. Sacóle de este estado de perplejidad en que se encontraba, la ocasión de predicar en la iglesia de las Carmelitas de Alcalá el día de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

Como estaba dotado de un gran talento, se esmeró en esta circunstancia en hacer un magnífico discurso, en el que se remontó al origen de la Orden y á la santidad de los primeros que la profesaron, conmoviéndose á sí mismo de tal modo, que desde aquel momento tomó la resolución irrevocable, que á los pocos días le hizo vestir el hábito de descalzo en el convento de Pastrana. Luégo que profesó, atendiendo á su talento y virtud, el P. Mariano le llevó consigo á Andalucía, y poco des-

pués fue electo Provincial de los conventos de esta región.

Había comunicado la Santa anticipadamente á su Prelado la orden del Señor; pero éste le mandó hacer la de Sevilla ántes que la de Caravaca; y la Santa, por cumplir más perfectamente su voto de obediencia, antepuso el mandato de su superior á la voz misma de Dios, y saliendo inmediatamente el día 8 de Mayo de 1575, llegaron ella y seis religiosas, con sus compañeros ordinarios, á Sevilla, el jueves ántes de la Dominica de la Santísima Trinidad. «¿Cómo es, preguntaba después el P. Gracian á la Santa Madre, que no obedece la orden de Dios y sí la voz del Prelado?» Y la perfecta religiosa le contestó de una manera que puede servir de lección á los que desatenden las voces de los ministros de la Iglesia: «Ni esta revelación, ni cuantas hay, me aseguran tanto de la voluntad de Dios como lo que manda el Prelado». No puede imaginarse la impresión que hizo á esta hija de Castilla el viaje tan penoso por los malos caminos de Andalucía, con los calores del verano. Las incomodidades, las malas posadas, la falta de alimentos y demas molestias de la jornada, le ocasionaron unas calenturas tan terribles, que creían iba á morir.

Al llegar á Sevilla se instalaron provisio-
nalmente en la casa que les tenían preparada,
esperando la licencia del Sr. Arzobispo para
comenzar la vida regular. Este Prelado había
prometido dar su autorización para la funda-
ción, y en esta confianza habían llegado las Car-
melitas; pero luégo que supo se hallaban ya en
la ciudad sin llamarlas definitivamente, se re-
sistió y puso obstáculos al establecimiento del
monasterio, negando su permiso. En este con-
flicto, se personó con él el P. Mariano, y ha-
biéndole hecho algunas observaciones oportu-
nas, obtuvo al fin licencia para celebrar la
primera Misa y colocar el Santísimo Sacramen-
to, lo que tuvo su entero cumplimiento al mes
de llegar las religiosas. Parece que el demonio
presagiaba los grandes bienes que las monjas
Carmelitas harían en aquella población tan im-
portante. Fueron tantos los trabajos que la
Santa Madre padeció en esta casa, que puede
decirse fue para ella el huerto de Gethsemaní.
«Nunca me ví, decía, más pusilánime y cobar-
de en mi vida, que allí me hallé. Bien sé que
la confianza que suelo tener en Nuestro Señor,
no se me quitaba; mas el natural estaba tan
diferente de lo que yo suelo, que entendía apar-
taba en parte el Señor su mano, y quería viese
yo que si había tenido ánimo, no era mío».

No es posible describir mejor las angustias y sentimientos de esa mujer, de ordinario tan varoníl.

Á estas angustias interiores se añadían las privaciones que experimentaban. Hallábase la Casa totalmente desprovista de todo. No habían traído las religiosas consigo más que sus hábitos y algunas telas para defenderse de los ardores del sol. Algunos vecinos inmediatos al convento les prestaron para sus servicios vajijas, camas y lo indispensable para el servicio de la mesa; mas apénas vieron establecido el monasterio, les pidieron todo y vinieron á quedar las infelices en una suma pobreza; sin ajuares de casa, sin camas y sin lo necesario para la asistencia de las enfermas. Lo que más sentimiento les causaba era ver á la Santa Madre muy enferma, y no tener recursos para aliviarla.

El Señor, que no omitió medio alguno para perfeccionar á su querida esposa, á la par que la abrumaba con trabajos exteriores en la dirección de la Reforma y establecimiento de sus conventos, experimentando á cada paso contradicciones de todo género, y que la probaba con sequedades y penas espirituales, también la acrisolaba con las enfermedades corporales, que fueron muy ricias y continuas durante toda la vida de nuestra Santa. Estaba muy

molestada del mal de corazón, de perlesía, calenturas, vómitos y otros achaques, compañeros inseparables que nunca la abandonaban, y padeció todos estos dolores por más de cuarenta años continuos.

Parece increíble que en un país tan rico, en una ciudad tan opulenta como Sevilla, y cuyos habitantes son heroicamente humanitarios, padeciesen las hijas de la Virgen María tantas necesidades; pero así quería el Señor se las desconociese en aquella capital, para que le imitasen en las privaciones que sufrió durante toda su vida. Compadecido el Señor, después de algún tiempo, de sus fieles siervas, abrió los ojos de los sevillanos, que vieron la perfección evangélica de las humildes Carmelitas, y comprendieron que á ellos confiaba el Señor el socorro de sus necesidades. Los habitantes de Sevilla, devotos por tradición á la Santísima Virgen, á quien han dedicado tantos templos, altares é imágenes; que han establecido en su honor muchas cofradías, y en especial la del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen ¹, por cuya intercesión se obraron en aquella capital estupendos milagros, no podían dejar del todo abandonadas á las hijas de esa

¹ Véase la nota 8.^a al fin.

misma Señora, á quien profesaban el mayor respeto. Dios quiso, sin embargo, que al principio tuvieran sus siervas estas pruebas; mas cuando tocó los corazones de los fieles, éstos acudieron á porfía á socorrer á nuestras queridas Hermanas. Principiaron á socorrerlas, con especialidad Doña Leonor de Valera y los Padres de la Cartuja, quienes al saber las necesidades de Teresa y sus Hijas, les hacían llevar la comida de su monasterio; les dieron ropa para la sacristía, camas y servicio de enfermería. Desde entónces no volvieron á experimentar tan grandes privaciones; y ocupadas con nuevo espíritu en el cumplimiento de sus deberes, se las vió aventajarse en el ejercicio de las virtudes. Cuál fuera la perfección religiosa que en esta santa Casa se estableció, lo dicen bastante las comunicaciones que la Santa Madre tuvo durante su vida con la Madre Priora de este monasterio, y la guerra que el demonio hizo para destruir en ella la observancia regular. Levantóse una gran persecución en esta fundación contra la Santa y sus Hijas, motivada por dos novicias, que, no pudiendo llevar el peso de la Regla, calumniaron á la Madre Fundadora y á la Comunidad de que se confesaban unas con otras; además decían que las ataban de pies y manos, que las

azotaban y hacían otras crueldades mayores.

No faltó quien apoyára estas delaciones; había un clérigo de poca capacidad que, no comprendiendo el espíritu de las Constituciones, creyó que los capítulos de corrección y el tener que dar las religiosas cuenta á los Prelados de su aprovechamiento en la oración y ejercicio de las virtudes, era ejercer el ministerio de la confesión sacramental. Llevado este asunto al tribunal de la Inquisición, vinieron los ministros al monasterio é incoaron información sobre las delaciones de las novicias y del Capellan; y después de enterarse bien de la Regla, Constituciones y manera de vivir de las religiosas, declararon ser de perfección evangélica todo cuanto Teresa de Jesús había establecido en la Reforma del Carmen. No solamente hicieron esto, sino que alabaron el espíritu de la Santa, y la exhortaron á aquella vida tan adecuada á los consejos del Salvador, y tan necesaria para conservar el fervor de los monasterios. Cuando publicaban así los jueces del tribunal la inocencia de las Carmelitas, castigaban á las novicias y al clérigo que habían delatado injustamente á estas vírgenes tan virtuosas.

Esta tribulación no fue la sola que padeció la Santa en Sevilla; allí mismo recibió una or-

den del Capítulo general de Roma para que se retirase á un monasterio de Castilla y no entendiese más en la edificación de nuevos conventos. Cuando llegó á poder de la Santa Madre esta orden, ya había tomado sus disposiciones para la edificación del convento de religiosas de Caravaca , mandando allí cinco monjas bajo la conducta del P. Julian de Ávila y de D. Antonio Gaitan , que con la licencia del Rey hicieron la fundación el día de la fiesta de la Expectación de Nuestra Señora , 18 de Diciembre de 1575, poniendo el Santísimo Sacramento. Ínterin se asentaba en esta última Casa la observancia regular, la Santa sufría el dolor de ver alterarse la paz de su Orden. Motivaba esto el haber sido nombrado el P. Gracian Visitador apostólico de los Carmelitas calzados , quienes ofendidos de verse visitados por un descalzo , acudieron á Roma, y el Capítulo general juzgó de ningún valor este nombramiento. Para ejecutar los acuerdos del malhadado Capítulo, se echó mano del P. Tostado, portugues de nación , hombre resuelto; se le nombró Visitador general de los Carmelitas descalzos, y debería procurar á todo trance el favor de Felipe II para realizar sin estrépito la reunión de reformados y mitigados en unas mismas Casas , con el plausible pretexto de

poner fin á las divisiones que los separaban.

Corría el año 1575 cuando llegaron á España las nuevas de lo acordado en el Capítulo general de Plasencia; se reunió entónces un Capítulo provincial en el monasterio de San Pablo de la Moraleja. En él se acordó que el hábito de los mitigados sería semejante al de los reformados; que éstos se calzarían como aquéllos. Á la Asamblea de los mitigados debió corresponder la Reforma con otra Asamblea; frente á frente del P. Tostado estaba el Padre Gracian, y al Capítulo de la Moraleja respondió el Capítulo de Almodóvar. Acudieron todos los Superiores de los conventos de descalzos, tanto de Castilla como de Andalucía. La Asamblea se reunió el 8 de Agosto de 1576, bajo la presidencia del P. Gracian. Éste abrió la sesión con un discurso en que anunciaba las violentas medidas de los mitigados, y exhortó á los descalzos á sufrir con paciencia, prometiéndoles que el Señor no permitiría la destrucción de la obra de Teresa de Jesús.

Todos los religiosos tuvieron mucho que sufrir de parte de los mitigados, por no obedecer al Capítulo general, ni á las órdenes del Vicario general que vino á España á destruir la Reforma. Santa Teresa escribía cartas con súplicas humildísimas, intercediendo por el

P. Gracian y el P. Mariano ; pero sus ruegos no fueron escuchados. Léjos de ser así, el Capítulo general le prohibió hacer nuevas fundaciones, y le mandó se retirase á un monasterio de Castilla , dejando la elección á su arbitrio. Como si todo esto no fuese bastante calamitoso, en esta misma época murió el Nuncio Ormaneto, que era muy amigo de la Reforma, y tuvo por sucesor á Monseñor Séga , prevenido en favor de los mitigados. Apénas llegó á España, quitó al P. Gracian su comisión ; pero éste, que había recibido poderes del Rey D. Felipe II, no pudo asentir á las órdenes del Nuncio sin consultarlo con S. M. Irritóse el Nuncio, y los descalzos se afligieron, porque aunque el Rey era partidario de la Reforma, temían éstos las violencias de sus enemigos.

Seguía San Juan de la Cruz con su compañero el P. Fr. German en su pobre casita al lado de la Encarnación de Ávila , santificando á las religiosas del convento y edificando á todo el pueblo con su vida retirada y contemplativa. No obstante , los mitigados lo consideraban como apóstata y rebelde, y en distintas ocasiones se esforzaron en atraerle á su primera profesión; pero viendo que no lograban su intento con palabras halagüeñas, recurrieron á la violencia. Una noche se apoderaron de él y del

P. Fr. German , y los llevaron en silencio al convento del Carmen. Los despojaron del hábito de descalzos, les vistieron un hábito de la Observancia, y sigilosamente los encarcelaron; á San Juan de la Cruz en el convento de Toledo, y al P. Fr. German en el de la Moraleja. La ciudad de Ávila quedó como atónita al divulgarse el suceso de la prisión de los Padres descalzos; y Santa Teresa, considerando este acontecimiento como excesivamente funesto, escribió al mismo Rey D. Felipe II, diciéndole: « Está todo el lugar bien escandalizado... Á mí me tiene muy lastimada verlos en sus manos, que há días que lo desean... Por amor de Dios suplico á V. M. mande que con brevedad les rescaten, y que se dé orden como no padezcan tanto con los del paño (mitigados), estos pobres descalzos todos, que ellos no hacen sino callar y padecer. Y ganan mucho, mas dáse escándalo en los pueblos». El acudir Santa Teresa al Rey de las Españas no fue capricho de mujer exaltada, sino mandato de Nuestro Señor , de la Santísima Virgen y de San José, quienes le aseguraron en una visión que se portaría el Rey como padre para con los descalzos , si se le encomendaba la reparación de medidas tan injustas. Nuestro Señor le dijo también en un rapto: «Ahora que el infierno

hace grandes alegrías al ver perseguida la Reforma, y los grandes de la tierra se gozan en su ruina; ahora que el Nuncio ha dado sentencia para deshacer la Reforma del Carmen, yo la confirmo en el cielo».

Cuando el Rey de los reyes confirmaba así la Reforma, ¿cómo no la había de proteger el católico Rey, en cuyos dominios había tenido origen? Así fue: hizo Felipe II nombrar cuatro asistentes que entendiesen en la información de las acusaciones que se hacían contra los Descalzos, y conocida su inocencia, el rey, los asistentes y personas de influjo convinieron era una necesidad obtener del Papa Breve de separación de los calzados y descalzos. Pidióse efectivamente ese Breve á Su Santidad, y fue concedido el 22 de Junio de 1580, estando la Santa Madre en la fundación de Palencia, según más adelante se dirá.

Algún tanto se sosegaba la persecución de la Descalcéz con las providencias de los asistentes; se nombró Visitador apostólico al Padre Fr. Ángel de Salazar, hijo muy amante de la Observancia, y celoso por la Reforma de su Orden. Este venerable Padre escribió á Santa Teresa consolándola, dándole facultades para que fundára como ántes, y diciéndole que no dejára de visitar á sus Hijas de Castilla que se ha-

llaban muy afligidas sabiendo lo que sufría su Madre. Con esta licencia volvió á entender en la fundación de nuevos monasterios. Fuése directamente á Ávila por algunos asuntos indispensables. Desde aquí partió para Malagón á probar el espíritu de una religiosa Carmelita llamada María Ana de San Agustín, y habiendo reconocido que era favorecida del cielo y no engañada, alabó al Señor porque en tiempo de tantas tribulaciones la consolaba el ver almas tan perfectas en su Orden.

Estando en Toledo le avisaron para hacer una fundación de religiosas en Villanueva de la Jara. Por consejo de la Venerable Catalina de Cardona, se habían juntado cuatro doncellas en una ermita de Villanueva, se vistieron el hábito del Carmen, y ocupadas en oración, retiro y penitencia, suspiraban por poder hacer un monasterio de la Orden para tener la vida regular.

El Cura párroco de aquella villa, que conocía el espíritu de las cuatro beatas, y tenía noticia de las fundaciones que Santa Teresa de Jesús hacía, les dijo que podían dirigirse á Toledo y hacerle saber su pensamiento. Recibió la Santa Madre las cartas que le dirigieron las ermitañas; y aunque no dejaba de admirar la virtud de aquellas siervas de Dios, temía no se

sujetasen fácilmente al yugo de la obediencia; por lo que les contestó dándoles esperanza, pero aplazando la resolución hasta que cesasen las contradicciones de que era objeto la Reforma. Luégo que se asentó la paz en la Orden, repitieron las ermitañas su petición, presentaron informaciones de la villa, y áun ofrecieron algunos recursos para ayudar á los gastos de la fundación. No parecía bastante á la Santa para sostener á las religiosas lo que se ofrecía, y cuando acudió á la oración y manifestó al Señor la repugnancia que sentía para admitir la fundación que le proponían, le dijo Jesucristo: «No dudes admitir esta Casa. ¿Con qué recursos has hecho lo que está hecho?» Con esta reprehensión del Señor, envió luégo un propio al P. Fr. Ángel de Salazar pidiendo licencia para hacer esta fundación y llevar á ella las monjas necesarias.

Dado el permiso por el P. Visitador, salió la incansable Fundadora de Malagón con tres religiosas y la Venerable Ana de San Bartolomé, y tomando en Toledo otra Hermana, se dirigió á Villanueva de la Jara. Es imposible ponderar cómo se había divulgado la fama de las virtudes de la Santa Madre por las villas y pueblos por donde había de pasar. Antes de llegar á las poblaciones, salían en masa hom-

bres, mujeres y niños. En las posadas había necesidad de poner guardias para defenderla, porque la devoción movía á que la multitud la oprimiera. Quiso la Santa evitar estas demostraciones saliendo de las posadas mucho ántes del amanecer, pero todo era en vano: vigilaban los fieles en torno de Teresa, y al levantarse ésta ya estaba cercada de los que querían contemplar este prodigio de santidad. Un labrador rico de cierto lugar, que había preparado su casa para hospedarla, al ver que no podía detenerse, rogóle que le bendijese á él y á sus bienes.

Con estas demostraciones de respeto y veneración iba la magnánima Fundadora á poner los fundamentos de la casa de Villanueva de la Jara. Cuando llegó al convento de nuestros religiosos de la Virgen del Socorro, salieronla éstos al encuentro, y, puestos de rodillas, le pidieron y recibieron su bendición, llevándola procesionalmente á la iglesia cantando el *Te-Deum*. Le dieron estos Padres algunas ropas de sacristía y para la enfermería. Llegaron á su destino el 21 de Febrero de 1580. Como se puede comprender, el recibimiento que se le hizo fue extraordinario: salieron el Clero, el Ayuntamiento y todo el pueblo á esperarla, y la condujeron á la parroquia con

grandes demostraciones de júbilo y cantando himnos en acción de gracias al Todopoderoso. Allí, en la iglesia, se tomó el Santísimo Sacramento y una imagen de la Santísima Virgen que llevaron en procesión al local destinado para el convento. En esta procesión sucedió una cosa extraordinaria. Vió la Venerable Ana de San Agustín que un hermoso niño, que sería el Niño Jesús, iba y venía á donde se dirigía la Santa, la hablaba y le mostraba mucho gozo por haber venido á esta fundación. Las cuatro beatas hallábanse dentro de la puerta esperando la llegada de esta magnífica procesión, y bañadas en lágrimas al ver cumplidos sus deséos, no acertaban á expresar su agradecimiento. Muy luégo conoció la Santa la virtud de aquellas siervas de Dios, y habiéndoles vestido el hábito, les hizo principiar su noviciado con el fervor que es fácil imaginar.

Con tan bellos principios se asentó la observancia regular, y el espíritu religioso de esa Comunidad fue en aumento de día en día. Cuando la Santa Madre estaba recreándose, viendo el amor que sus Hijas tenían á la pobreza evangélica, y sus grandes deséos de padecer por su Dios, le avisó el P. Visitador Fray Ángel de Salazar, que fuera á Palencia á hacer allí una fundación de religiosas que el

Illmo. Sr. D. Álvaro de Mendoza, que había sido trasladado de la Sede de Ávila á esta Diócesis, deseaba hubiese en su nueva capital.

Para dar cumplimiento al mandato del Padre Provincial, hizo la Santa Madre saber á sus Hijas el día de su partida; mas considerando que éstas quedaban expuestas á sufrir grandes necesidades, les dijo con aquella dulzura y amor que la distinguían: «Hijas, tengan buen ánimo, que bien lo han menester, según el desamparo y pobreza en que quedan. Mucho me consuela lo que el Señor me ha dicho; que si son buenas, y guardan lo que han prometido en su profesión, no les faltará lo necesario: yo se lo ofrezco en su nombre. Si no tienen ánimo para quedarse, háblenme claro, y me las volveré á llevar». Conmovidas las religiosas al oír estas palabras de la Santa, la abrazaron tiernamente, le prometieron ser fieles á Dios, y le aseguraron que, aunque las dejára en tierra de moros, allí estarían hasta la muerte. Bien necesitaban estas Hijas de Teresa todo el valor de su Madre. No tenían más cama que unas tablas ó puertas viejas de ruinas de casa y algunas esteras. La comida era pobrísima, consistiendo su alimento en el fruto de algunas manzanas que se hallaban en la huerta.

El demonio quería aprovecharse de tanta austeridad para turbar el espíritu de las monjas y derribar, si fuera posible, aquella santa casa de María, que sospechaba había de producir almas muy subidas en santidad. Las cuatro novicias, ó sea las ermitañas fundadoras, temieron no poder sobrellevar el rigor de aquella vida tan austera, y llegaron á manifestar temores de no poder continuar. La Priora y demás religiosas, que habían aprendido al lado de la Santa aquella máxima tan sublime de padecer ó morir por Dios, no solamente se gozaban en la pobreza, sino que con un valor inexplicable hacían ver á las novicias ser una tentación del demonio aquel temor. Estas razones fueron suficientes para afirmar más y más la vocación de las novicias, las cuales resolvieron ser víctimas de la pobreza evangélica ántes que huir de la cruz de su Señor. Tan heroica resolución fue premiada como lo merecía, y nunca les faltó lo necesario; digo más, tuvieron recursos para reparar su iglesia y monasterio.

Entre los auxiliares que la Santa Madre les dejó, figuraba en primer lugar una estatua del niño Jesús, de aquel mismo que había acogido á las Carmelitas con tan gran cariño á su llegada á Villanueva, y que tantos agasajos le

hizo en la procesión, cuando pusieron el Santísimo. Colocó dicha estatua en el torno para que cuidase de proveer á sus Hijas de todo cuanto necesitasen. Por cierto que llenó bien su cometido aquel divino Provisor: pues en una ocasión en que las monjas no tenían para pagar á los operarios, se llegó la tornera á él, y le dijo: «Señor, no tenemos para pagar á los operarios». Y ¡caso raro! bájase el Niño del nicho, tira á la religiosa por el hábito, y conduciéndola en frente de una pared: «Ahí, en ese agujero, le dijo, encontrarás lo necesario»; y en efecto, encontró la religiosa lo que necesitaba. Sería no acabar, si quisiéramos referir los diversos modos con que este divino Niño providenció lo necesario para aquella comunidad, dando así cumplimiento á la promesa que la Santa había hecho de su parte, de que no faltaría á sus Hijas lo necesario.





CAPÍTULO XVIII.

FUNDA LA SANTA MADRE EL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE PALENCIA, EN DONDE RECIBE EL BREVE DE LA SEPARACIÓN DE CALZADOS Y DESCALZOS.—ESTABLECIMIENTO DEL CONVENTO DE MONJAS DE SÓRIA.

.....

MUCHA rabia tenía el demonio al ver hecha la fundación del convento de Villanueva de la Jara, y para impedir que la Santa hiciera nuevas fundaciones, le rompe el brazo izquierdo, precipitándola por una escalera. Lo mismo había hecho ya este infernal enemigo en los primeros tiempos de la Reforma, cuando la Santa estaba en San José de Ávila. Todavía se conserva en Ávila la escalera por la que fue precipitada nuestra Santa Madre. Léjos de acobardarse con este accidente la impertérrita adversaria del espíritu del mal, comprendiendo que era un ardíd de su odio contra Dios y sus siervos, se puso en camino despreciando los dolores. Sin embar-

go, á pesar de su fortaleza, al llegar á Toledo el 20 de Marzo de 1580, le dió un ataque muy violento, causado por las fatigas del camino, su avanzada edad y el padecimiento que le ocasionaba el brazo desconcertado. Tuvo que hacer cama por algunos días, y el Jueves Santo sintió un dolor de corazón tan agudo, que quedó muy abatida, tanto que las religiosas temían que espirase entre sus manos. Cuando se encontró algún tanto restablecida, quiso proseguir la jornada empezada; pero ántes de salir de Toledo, aprovechó la ocasión de hablar con el Sr. Arzobispo para pedirle la licencia de fundar un convento de monjas en Madrid. Este eminente Prelado, D. Gaspar de Quiroga, se alegró de ver y tratar personalmente á una mujer de quien hablaba toda España con admiración, y cuyos escritos, llenos de una doctrina celestial, que por una providencia particular del Señor habían sido sometidos al exámen del Tribunal del Santo Oficio, el cual los declaró en todo conformes á la fe, causaban asombro á los más sabios teólogos del Reino. Gustoso de dar una prueba de estima y confianza á tan insigne solicitadora, concedióle en el acto la licencia que deseaba. Sin detenerse más tiempo, salió la Santa para Valladolid, y en Medina del Campo quiso Dios

dejára otro recuerdo de su valimiento con su Divina Majestad, sanando á una religiosa con sólo imponerle la mano. Estando en Valladolid, reflexionaba si convendría ó no hacer la fundación de Palencia sin renta. Pidió pareceres, y aunque eran todos de opinión de que debía hacerse ese convento con las mismas condiciones que el de Ávila, rogó la Santa al P. Gracián que fuese á Palencia y examinase lo que convenía hacer. Fue el prudente Padre á aquella ciudad, vió por sí mismo la disposición de ánimo en que se hallaban sus habitantes, y ponderadas las razones que había para no hacerse la fundación sin renta, le aconsejó debía procurarse recursos para la subsistencia de la Comunidad.

La Santa Madre era también del mismo parecer; mas para que se resolviese esta duda con más acierto, acudió á la oración, y pidió al Señor le manifestára cuál era su divina voluntad: «¿Qué temes? le dijo el Señor. ¿Cuándo te he faltado yo? El mismo que he sido, soy ahora: no dejes de hacer tanto esta fundación como la de Búrgos». Consoladísima quedó la Santa con esta orden de Jesucristo, y saliendo de Valladolid, llevó para aquella fundación á la Venerable Ana de San Bartolomé, cuatro religiosas de Valladolid y dos sacerdotes por

acompañantes. El día 29 de Diciembre de 1580 tomaron posesión de la casa prevenida, y se colocó en ella el Santísimo Sacramento con grandes demostraciones de veneración, tanto por parte del Sr. Obispo, como del clero y pueblo. Únicamente el Sr. Corregidor era el que hacía resistencia á esta fundación; mas habiéndosela pedido la Santa una y otra vez, al fin vino á concedérsela, diciendo estas palabras propiamente inspiradas: «Hágase, pues, lo que pide la Madre Teresa de Jesús, porque debe de tener alguna provisión del Consejo real de Dios, y en su virtud ha de hacerse, aunque contra nuestra voluntad, lo que pide y quiere».

Asentada la fundación del monasterio, juzgó la Santa debía proveer á sus Hijas de casa propia, y no tenerlas en casa alquilada. Al señor Obispo le pareció debía aprovechar aquélla las buenas disposiciones de los habitantes de Palencia, y que sin dificultad podían ocupar una capilla que llamaban de Nuestra Señora de la Calle, á la cual podrían unir con facilidad dos casas contiguas para hacer un buen monasterio. La capilla la cedió luégo el Cabildo-Catedral y la Cofradía que tenía allí también sus derechos; pero no fue tan fácil adquirir las casas, porque los dueños de ellas, viendo el

interés que se tenía en comprárselas, se querían aprovechar de la ocasión vendiéndoselas muy caro. Asustada la Santa al ver el precio exorbitante que pedían por ellas, indicó su pensamiento de buscar otro sitio para establecer el convento; pero sentía en su interior tal inquietud, que no pudiendo atinar cuál era la causa, consultó al Señor como solía en todas sus perplejidades, y oyó de Él estas palabras: «Esta te conviene». Perturbada andaba la Fundadora sabiendo claramente cuál era la voluntad de Dios, y no atreviéndose á manifestar á los canónigos lo que el Señor le había revelado; entónces oyó otra vez á su divino Consejero, que le decía: «No saben ellos lo mucho que soy ofendido en ese barrio, y esto será gran remedio». Efectivamente, en aquel sitio había por las noches reuniones, en las cuales se cometían muchas ofensas á su Divina Majestad; y luégo que se hizo el monasterio, cesaron aquellas juntas escandalosas. La capilla sirvió de iglesia y las dos casas contiguas de habitaciones del monasterio. Aquí estuvieron las religiosas por espacio de diez años; pero con tantas incomodidades, que no les fue posible tolerarlas, y que al fin las obligaron á trasladarse el año 1591 á la casa que hoy ocupan.

Las religiosas de esta Comunidad, al ver á su virtuosa Madre, aunque anciana y enfermiza, asistir siempre la primera á todos los actos de comunidad, no podían ménos que imitar este ejemplo tan persuasivo. El Sr. Obispo, que veía renovarse allí aquel espíritu de fervor que contempló en la ciudad de Ávila, aprovechaba todas las ocasiones para hacer entender á sus diocesanos que había el Señor visitado en su misericordia á Palencia, dándole estas intercesoras tan poderosas en su divina presencia. Aunque vivían tan mortificadas, pobres y abatidas, el Señor las elevaba en la estimación de los hombres.

Como la Santa Madre no hacía caso más que de la virtud, viendo en sus Hijas tanto adelantamiento, les profesaba un cariño especial. Continuamente les exhortaba á que esperasen en Dios, que no dejaría de remediar el estado de pobreza en que se hallaban. Y por cierto que no quedaron defraudadas sus esperanzas; porque los piadosos palentinos, luégo que comprendieron su necesidad, acudieron á ellas con limosnas muy abundantes. Esta ha sido siempre una de las Comunidades religiosas más favorecidas.

Estando la Santa Madre en este convento de Palencia, llegó á España el Breve de sepa-

ración de los Calzados y Descalzas, que expidió la Santidad de Gregorio XIII.

Es menester, para seguir el orden de los acontecimientos, que volvamos un poco atrás, para ver cómo se iba preparando este tan deseado suceso.

Hemos visto que el Rey D. Felipe II escribió al Papa para pedir la separación de las dos observancias; pero el Nuncio, por su parte, favorecía á los mitigados, y parecía difícil ver el éxito próximo de esta negociación. Algunos religiosos de primera marca se emplearon con actividad y celo en el asunto: á los Padres Juan de la Cruz, Heredia, Gracián, Mariano y Rocca, se agregó el ilustre Nicolás Dória, natural de Génova, de una de las familias más ilustres de Italia, que había tomado en Sevilla el santo hábito de Carmelita descalzo en el convento de los Remedios, donde conoció á Santa Teresa. Luégo que profesó, se trasladó á Madrid para hacer cuanto pudiera en favor de la Reforma, con su ilustración, con los respetos debidos á su nombre, y con la firmeza de su carácter; y si nada pudiera conseguir, juzgándose muy dichoso con participar de los desprecios y afrentas que soportaban sus Hermanos. Entre tanto el Nuncio no se aplacaba, ántes al contrario, se irritaba cada día más

contra la Reforma y su Fundadora, á quien llamaba con desprecio andariega y desobediente. Por fin, después de muchas alternativas, á consecuencia de una entrevista que tuvo con el P. Roca, prometió á éste no sujetar los Descalzos á sus émulos. El mismo Padre marchó luégo á Roma, y apoyado por la embajada de Su Majestad Católica cerca de la Santa Sede y por algunos Cardenales, y sobre todo, confiando en la protección del cielo, logró la resolución de la causa. El Papa examinó por sí mismo la cuestión, y dió el Breve de separación.

Publicarse el Breve, y salir de Roma el Padre Roca, fue obra de pocos días: llegó á Toledo á 22 de Setiembre. El Rey estaba en Badajóz cuando vino á sus manos el Breve de Su Santidad, y mandó ejecutarlo sin demora. El P. Fr. Juan Velázquez de las Cuevas fue electo Comisario apostólico para ejecutar la separación de los Carmelitas. Convocó un Capítulo en Alcalá de Henares, según los deseos de Felipe II. En este Capítulo fueron nombrados Definidores los Padres Dória, Heredia, San Juan de la Cruz y Fr. Gabriel de la Asunción, y Secretario el P. Mariano; y procediéndose á elegir Provincial, resultó elegido el Padre Fr. Jerónimo de la Madre de Dios (Gra-

cián). Se formaron también en el mismo Capítulo las Constituciones, así para religiosos como para religiosas.

No puede expresarse el júbilo con que se recibió en la Orden del Carmen la noticia de este fausto acontecimiento: la Santa Madre decía que su gozo había sido el mayor que había tenido en toda su vida.

Por entónces se fundaron también los conventos de religiosos de Valladolid y Salamanca, cuyas fundaciones tanto lustre dieron á la Orden y tanto consuelo á Santa Teresa.

El Sr. Obispo de Osma, D. Alonso de Velázquez, Arzobispo que fue más tarde de Santiago, á quien la Santa había tenido por confesor en Toledo, deseaba ver fundada en su Diócesis una casa de monjas de la Reforma. No teniendo recursos con que hacerla por sí mismo, porque todo lo daba á los pobres, aprovechó la ocasión de hablar á Doña Beatriz de Veamonte y Navarro, natural de Soria. Esta señora, dueña de un buen patrimonio y sin tener herederos forzosos, estaba resuelta á dar su hacienda, la mitad á un monasterio de religiosas, y la otra mitad á un sobrino suyo. No sabiendo á qué Comunidad convenía aplicar esta donación, lo consultó con el Sr. Obispo, quien le hizo ver cuán acepto sería á Dios que

le diese á la Madre Teresa de Jesús para hacer una fundación de Carmelitas descalzas en el mismo Sória. Gustosa ofreció la señora quinientos ducados para la fundación. El señor Obispo dió esta buena nueva á la Santa, que se hallaba á la sazón en Palencia, rogándole aceptára el donativo y se apresurára á venir á fundar. Apénas la Santa Madre recibió esta grata noticia del virtuoso Prelado, se puso en camino, trayendo consigo siete religiosas de diversos conventos, y acompañada de algunos eclesiásticos de Sória, que habían salido en busca suya, y de otros de Palencia, que se honraban de escoltar á ésta tan renombrada peregrina. Además, dos Padres de la Orden formaban parte de su comitiva, con el objeto de servir de capellanes á sus Hermanas.

Hicieron su entrada en Sória los piadosos viajeros el día de San Antonio, 13 de Junio de 1581; y como la fama de la santidad de Teresa se había divulgado por toda España, le salieron al encuentro las Autoridades, la nobleza y un gentío inmenso de pueblo. El Sr. Obispo quiso también tener el consuelo de ver el recibimiento respetuoso que se hacía á las Hijas del Carmelo; pero cuando la Santa oyó decir que Su Ilustrísima las estaba mirando desde un balcón, ella y sus Hijas se pusie-

ron de rodillas en medio del tránsito, esperando que les diese su bendición. Siguieron su camino hasta la casa de Doña Beatriz, donde se les tenía preparada habitación, capilla y altar para poder estar allí hasta que se formase el monasterio.

Lo primero que hizo la Santa Madre fue postrarse ante el altar para dar gracias al Señor; y cumplido este acto de gratitud al Hacedor de todos los beneficios, recibió á las personas notables que habían deseado visitarla. Abrazó afectuosamente á la Fundadora, habló con afabilidad á todas las señoras y caballeros que la querían obsequiar, y á todos dió las más expresivas gracias por la veneración con que habían recibido á las Hijas de la Virgen María. Los habitantes de Sória quedaron muy satisfechos al ver que era mayor el mérito de Teresa de Jesús que lo que la fama había publicado, pues no podían comprender cómo se juntaban tan armoniosamente en una misma mujer la santidad más consumada y la más exquisita finura de una señora bien educada.

Apénas había dado la Santa Madre estos cumplimientos que la religión y el decoro exigían, le dijeron que venía también el Sr. Obispo á visitarlas. Se comprende fácilmente la veneración y el respeto con que la Santa recibiría

á un Prelado tan favorable á su Orden. Después de haber dado este caritativo señor á Teresa y á sus compañeras las más tiernas pruebas de interés, dijo á la Santa Madre que al día siguiente les diría Misa y daría la ságrada Comunión. Á los religiosos que la acompañaban los llevó consigo á su palacio. El día 14 de Junio, fiesta de San Eliséo, Profeta, discípulo y sucesor de Elías, y fundador de la Orden del Carmen, fue el Obispo á la capilla, confesó á la Madre Fundadora, dijo Misa y dió la Comunión á la naciente Comunidad. Acto continuo, en el mismo oratorio, hizo que se formalizáran las escrituras de la fundación, y Doña Beatriz dió, no sólo los quinientos ducados que había prometido al principio, sino otros tres mil más para comprar casa y hacer las obras necesarias para el monasterio. La buena señora deseaba poner algunas condiciones, que parecieron onerosas á las monjas; mas después de haber deliberado sobre la inconveniencia de sus pretensiones, el Sr. Obispo logró, con su tino y prudencia, que todo se arreglase á satisfacción de ambas partes. Para local de la iglesia dió él mismo un pedazo de terreno, y desde luégo se principió la obra con tal actividad, que el día de la Transfiguración se cantó la primera Misa.

Puede decirse que de las fundaciones que hizo Santa Teresa, ninguna costó ménos que ésta. Solamente el sobrino de la fundadora, resentido de que se hubiese dividido una hacienda que esperaba entera para sí, no cesaba de desacreditar á la Santa y á sus monjas. Aún á esta contradicción quiso el Señor ocurrir, reprendiéndole saludablemente después de la muerte de la Madre. Fue el caso, que estando muy enfermo se le apareció ésta, y le dijo á manera de reprensión: «Mucho has dudado de mi santidad; mira lo que dice el Evangelio: que por el fruto se conoce el árbol; mira el que yo he dado». Reformado el joven con esta amonestación amorosa de la Santa, entabló una vida espiritual, y murió en Arévalo, recibiendo muchos favores de su amiga celestial.

La vida de las monjas de este monasterio fue en un todo conforme á lo que se observaba en las otras Casas de la Reforma. Las mismas mortificaciones, la misma oración y el mismo amor á la pobreza evangélica. El demonio, que veía tanta perfección en unas débiles mujeres, las atormentaba de mil maneras. Varios casos pueden referirse en confirmación de esta aserción. Á María de Cristo le hacía padecer extraordinariamente; mas fortificada ésta con la gracia de Dios, llegó á rendirle de tal suerte,

que le azotaba con su propia correa. En una ocasión, estando la Comunidad toda en oración, se formó una gran tempestad, y cuando más ruido hacían los truenos y relámpagos, oyó María de Jesús estas confusas voces: «Á las descalzas, á las descalzas». Cayó efectivamente un rayo en medio de todas, sin hacerlas el menor daño, porque la Virgen María, según vió una religiosa, las estaba amparando debajo de su manto, aunque con gran rabia del diablo, que se hallaba presente. En fin, no acabaríamos si nos propusiésemos referir por extenso los favores con que Dios testificaba la virtud de las Hijas de Teresa.

La Santa Madre, por su parte, llena de júbilo al ver tan buenos principios en esta Casa, dió á sus Hijas muchas pruebas de amor, y áun deseaba pásar en su compañía algunos días de reposo; pero le apremiaba la orden que el Señor le había dado en una íntima comunicación, de ir á Búrgos á hacer allí otra fundación. Convenía que esta mujer fuerte y valerosa se dejara ver en la ciudad que fue cuna ó morada de los más ilustres héroes de Castilla.





CAPÍTULO XIX.

VIENE LA SANTA MADRE Á ÁVILA POR MANDATO DE DIOS , Y DA ORDEN Á LA VENERABLE ANA DE JESÚS DE FUNDAR EL CONVENTO DE GRANADA.— FUNDA LA SANTA EL ÚLTIMO CONVENTO DE MONJAS EN BÚRGOS.

CUANDO la Santa Madre se preparaba para ir á Búrgos, aparécesela el Señor y le dice que vaya á Ávila, porque aquel monasterio necesitaba en lo espiritual y temporal de su presencia. El Señor de la columna que había hecho pintar en una de las ermitas de la huerta de San José de Ávila, le había dicho que fuera descuidada á las fundaciones, porque él vigilaría la observancia regular del monasterio. Así fue: había decaído un poco el espíritu religioso en aquella Casa, por la blandura de una Prelada y no muy discreta dirección de un Clérigo. Como ellas no eran fieles á Dios, el Señor también les negaba lo temporal; mas

como en su misericordia miraba con predilección aquella Casa, cuna del Carmelo reformado, quiso poner remedio, haciendo venir á la Santa. La apremiaba de tal modo el Señor, según ella misma confiesa, que aunque fuera menester ir á pie á Avila, no hubiera dejado de ir. Púsose en efecto en camino, y llegó á San José en los primeros días de Setiembre. El R. P. Provincial hizo renunciar á la Priora actual de su oficio, y mandó que procedieran á nueva elección. Como las religiosas conocían que ninguna podía volverlas á su antigua observancia mejor que Santa Teresa, la eligieron Priora por unanimidad. Resistía la Santa la elección, alegando su ancianidad y achaques; mas el P. Provincial, haciéndola postrar, según costumbre de la Orden, entonó el *Te Deum*, que las religiosas fueron cantando al coro escoltando á la nueva Priora. No puede explicarse el ardor con que Santa Teresa de Jesús procuró levantar el espíritu decaído de sus Hijas. La Santa les recordaba su primitivo fervor, les traía á la memoria las promesas de Su Divina Majestad en favor de aquella Casa, y que si ellas eran exactas en cumplir lo que habían prometido, estuvieran seguras de que Dios les daría en lo temporal todo cuanto necesitaran. Así lo vieron por experiencia, porque

el Señor, que tiene en sus manos el corazón del hombre, les fue proveyendo de lo necesario. Para más estimularlas, quiso que vieran á su Santa Prelada tan inflamada en amor divino y despidiendo de su rostro tales resplandores, que como decía la Venerable Ana de San Bartolomé, dejaba á las religiosas casi divinizadas. Por otra parte, salían de su cuerpo olores tan agradables, que les parecía estaban en el paraíso, y el Maestro Julian de Avila cuenta del Padre Fr. Diego de Yepes (que más tarde fue historiador de la Santa), que sintiendo un día le olía la boca como á almizcle, pensó entre sí que la Madre Teresa usaría de olores, y habiéndolo preguntado á sus monjas, le contestaron que no solamente no usaba de ellos, sino que los aborrecía como fuego. Además quiso el Señor viesen las monjas cómo de sus manos salía la virtud de sanarlo todo. Estando en una ocasión la Hermana María de San Francisco tan atormentada de dolores que las religiosas creyeron iba á morir luégo, fueron á decírselo á la Santa; y puesta ésta de rodillas ante la enferma, oró á Dios, pasó después sus manos por las partes doloridas de la enferma, y á medida que iba tocándolas desaparecían los dolores, y por fin quedó enteramente sana.

Cuando la Santa Madre hubo asentado la

observancia regular en su primera Casa , se disponía á hacer la fundación de Búrgos; mas llegó entónces á Avila nuestro P. San Juan de la Cruz con cartas de la Venerable Ana de Jesús, suplicándole fuese á Granada á establecer un convento, porque personas de influjo lo reclamaban. La Santa le contestó que se encargara ella misma de la empresa, que le era imposible ir entónces á Andalucía. Salió la Venerable Ana de Veas para desempeñar lo cometido, con once religiosas que nuestro P. San Juan de la Cruz escogió en los monasterios de Ávila, Toledo y Veas. Pero al llegar á Granada encontraron al Sr. Arzobispo tan opuesto á la fundación, que no bastaron los ruegos y empeños de las personas más principales para doblegarle. Alegaba por causa no tener renta bastante para mantener á las religiosas. Furioso el demonio al ver que la fundacion se hacía á pesar de todas las contradicciones, levantó una tremenda tempestad para asustar á las monjas en el camino y hacerlas retroceder, si lo pudiera conseguir. La Venerable, comprendiendo que eran astucias del enemigo, siguió impávida su rumbo, y al llegar á la vista de la ciudad, la vieron como si estuviera toda en llamas; en efecto, cayó sobre el palacio arzobispal un rayo que quemó parte de la librería

y mató las mulas del coche, y al mismo Prelado le postró en la cama por el pavor que le había causado. En esta disposición llegaron las Carmelitas á Granada. El demonio había tan bien preparado sus baterías, que el dueño de la casa que habían arrendado deshizo la escritura de arrendamiento cuando supo que era en favor de unas religiosas; de modo que las pobres monjas se encontraron en la calle sin tener abrigo alguno. Sus valedores no se atrevían á importunar más al Sr. Arzobispo, y fue un grandísimo favor el que les hizo un caballero de la ciudad, D. Luis de Mercado, que compadecido de la triste situación en que las veía, rogó á su hermana, llamada Doña Ana de Peñalosa, señora principal de aquella población, que las recibiese en su casa. Hízolo así la buena señora, y las tuvo en su compañía siete meses. ¡El Señor no había abandonado á sus siervas!

El Sr. Arzobispo, profundamente conmovido por el acontecimiento de la víspera, y temiendo irritar al Señor si continuaba oponiéndose á la fundación de las Carmelitas, cuando supo al madrugar que habían llegado y que las había acogido en su palacio Doña Ana de Peñalosa, mandó á su Provisor á decirles Misa, porque era día de obligación.

Parece increíble que se divulgase tan pronto la noticia de la llegada de las monjas; porque acudió tanta gente á oír la Misa, que el Sr. Provisor, muy impresionado, no pudo ménos de confesar que allí estaba el dedo de Dios.

La perfección con que establecieron la vida religiosa se deja conocer, si se mira la piedra angular sobre la cual se fundaba esta Casa. Había dicho la Santa Madre en espíritu profético, que la Venerable Ana de Jesús venía á la Orden, no á ser su Hija, sino su Coadjutora en las fundaciones. Efectivamente fue así, no solamente en esta fundación de Granada, sino en la de Madrid y en las que hizo en Francia y en Bélgica, donde vino á morir con olor de santidad en el real convento de Bruselas, que fundó, ayudada por los Serenísimos Infantes el Archiduque Alberto y la Princesa Isabél, protectores esclarecidos de nuestra sagrada Reforma. En Granada era tal el fervor con que se dió principio á la vida regular, que sus habitantes estaban altamente edificados. Las doncellas quedaban tan prendadas al ver la iglesia, las religiosas y su manera de vivir, que muchas de las primeras familias pidieron el santo hábito. Llegó el entusiasmo á tal extremo, que las madres encerraban á sus hijas para que no

fueran al convento y no se dejáran seducir por el atractivo celestial de aquellos ángeles terrestres. ¡Oh! ¿y cómo no había de ser así, cuando las mismas religiosas confesaban que sentían en su compañía la presencia de Jesucristo sacramentado, de una manera tan viva que les parecía le miraban con los ojos del cuerpo? Parece que el amable Salvador quería compensar de este modo las privaciones que sufrían. En los primeros tiempos de su estancia en Granada, por exceso de discreción no descubrieron á su bienhechora la extremada pobreza en que se hallaban; y como la virtuosa señora no entraba en los aposentos reservados á las religiosas, éstas tuvieron que pasar algún tiempo con dos camas para todas; y para que ninguna quedase privada de alivio, iban alternando en su uso, quedándose las demas echadas sobre unas esteras. La falta de alimento también era extremada, y á no ser por nuestro P. San Juan de la Cruz, que les mandaba lo poco que podía, muchas veces se hubieran quedado sin comer. Cuando se descubrió esta heroica mortificación, la dueña de la casa, sensible á tanta necesidad, empleó en favor de las religiosas las caridades que hacía á manos llenas á los pobres de la ciudad. También el Señor movió á los granadinos á que las favoreciesen.

Otra privación tenían las religiosas, y era la de no poseer casa propia, ni saber cómo adquirirla. Acudió la Venerable Ana de Jesús á su recurso ordinario, la oración; y no dudando que el Señor había escuchado su petición, pidió un palacio que tenía el duque de Sesa. Dificultoso era que se deshiciese el duque de la cuna de sus antepasados; pero el Señor lo arregló todo. Un caballero amigo de los duques enfermó gravemente, y éstos pidieron á las religiosas que orasen por su curación; lo hicieron con fervor, y mandando al enfermo un pedazo del hábito de Santa Teresa, que entónces ya había muerto, se lo aplicaron, y el enfermo quedó repentinamente sano. Este milagro preparó el corazón de la duquesa de Sesa, que persuadió á su marido satisficiese los deséos de las Carmelitas, vendiéndoles el palacio que deseaban para establecer su monasterio. Allí efectivamente se trasladaron algunos meses después de haber llegado á Granada.

Desde el año 1577, una señora de Búrgos, llamada Doña Catalina de Tolosa, viuda y de gran fortuna, había escrito á la Santa Madre, por consejo de un P. Jesuita, ofreciéndole cinco mil ducados para que hiciese en aquella capital un convento de monjas, en el que deseaba colocar á sus cinco hijas. En aquella época

estaba la Descalcéz pasando por el crisol de la persecución, y no pudiendo la Santa entender en nuevas fundaciones, iba entreteniendo el tiempo aguardando una coyuntura oportuna. Para que en su día se pudiera ejecutar, rogó al Sr. Obispo de Palencia hablára al Arzobispo de Búrgos y le pidiera la licencia necesaria. Hízolo así D. Álvaro de Mendoza, y el señor Arzobispo le dijo que no negaría cosa que le pidiera su paisana la Madre Teresa, y daría la licencia á su debido tiempo. En el año de 1582, libre ya la Orden de las contradicciones que habían opuesto á la Reforma del Carmelo el mundo, el demonio y la carne, escuchó la Santa los ruegos de la fundadora, y encargó á personas de influjo que hablasen con el señor Arzobispo, suplicando á su Excelencia concediese categóricamente el permiso, que sin negarlo, no acababa de conceder. «Yo daré licencia á su tiempo», decía, y era lo único que respondía á todo. Cuando así obraba el Prelado, Jesucristo repetía á la Santa Fundadora el mandato de hacer el convento de Búrgos. «¿Qué temes, le decía; cuándo yo te he faltado? No dejes de hacer esta fundación. No hagas caso de los fríos, que yo soy verdadero calor. El demonio pone todas sus fuerzas para impedir aquella fundación. Pónlas tú de mi parte para

que se haga, y no dejes de ir tú en persona, que se hará gran provecho». Con esta orden del Señor, resuelta estaba la Santa á presentarse en Búrgos con las religiosas necesarias para la fundación, y lo propuso al P. Provincial, que oyendo las razones que alegaba, dió su consentimiento.

Sesenta y siete años iba á cumplir la Santa, y como quien presagiaba que se acercaba el tiempo de su disolución, salió de Ávila el 2 de Enero de 1582, llevando consigo siete religiosas de diversos conventos, y á su sobrina Teresita, hija de D. Lorenzo de Cepeda, la cual era novicia de Ávila. Por el camino iba el Señor publicando las virtudes de su sierva. Hallándose ésta en Medina del Campo, curó milagrosamente á la Madre Priora Alberta Bautista. «¡Hija! le dijo, ¿estando yo aquí vuestra reverencia está mala? Ande, levántese y venga conmigo á cenar». Al decir esto, y ponerle las manos, quedó del todo sana, y fue con la Santa al refectorio. Desde Medina á Búrgos tuvo la Santa Madre una ocasión de admirar el cuidado especial que el Señor tenía de ellas: las mulas del carro eran espantadizas y el camino estaba bastante descompuesto, por lo cual temían no les sucediese alguna desgracia. «¿Qué temes? le dijo Nuestro Señor; aquí voy con

vosotras». Bien claro se vió ser así, pues al pasar un arroyo que había salido de madre, estaba el puente cubierto con el agua, y el carretero á tientas dirigió el carro, no asentando más que una rueda sobre el puente y sosteniéndose la otra sobre las aguas. No pudo ménos de asombrar á los circunstantes esta maravilla con que la Santa se libró á sí misma y á sus compañeras de un peligro inminente. Llegó por fin la Santa Madre á Búrgos á 6 de Enero de 1582. Recibióla en su casa Doña Catalina de Tolosa, y allí la visitó lo principal de la ciudad. Todo, al parecer, se presentaba bien para la fundación; mas luégo que el Sr. Arzobispo supo que había venido á hacer la fundación sin su autorización expresa, recibió con tanta dureza al P. Provincial que había acompañado á las religiosas, que temblando juzgó sería mejor se retirase de Búrgos; mas la Santa Madre fortificaba á todos, asegurándoles que la fundación se haría.

El P. Provincial y personas muy notables de Búrgos rogaron é importunaron al Sr. Arzobispo para que concediese licencia para hacer el monasterio, y siempre respondía el Prelado que hasta que no tuviesen casa propia y renta, no accedería á ruegos de nadie. Lo peor era que ni siquiera consintió se les dijera Misa

en una buena sala que les tenía preparada Doña Catalina para el efecto, y en la que los PP. Jesuitas habían tenido su oratorio. Las religiosas se veían precisadas á salir los días de fiesta muy de mañana á oír Misa en una iglesia de la ciudad. En este conflicto deseó la Santa Madre hablar personalmente á su Señoría Ilustrísima. Escuchóla el Prelado, y aunque ésta le presentó mil razones con aquel tino y prudencia que acostumbraba, no pudo alcanzar nada de él. El P. Provincial acusaba á la Santa de ser ocasión de estas incomodidades; pero ella le animaba, diciéndole que la fundación se haría de seguro. Le aconsejó fuese á predicar la Cuaresma á Valladolid, y dejase á su compañero para que les hiciese los servicios indispensables. En este estado de desolación, la consoló el Señor con estas palabras: «Teresa, tén fuerte». Viendo una situación tan penosa, Doña Catalina de Tolosa dió toda la renta necesaria para el sostenimiento de la Comunidad. Buscaron entónces casa para comprarla; encontraron una muy capaz, que aunque á los de la ciudad les parecía muy mala, y que hasta los mismos religiosos Basilio la habían despreciado por no creerla conveniente para un monasterio, agradó á las Carmelitas, y convinieron en las condiciones de compra.

Aquí quiso el demonio enredar los asuntos, porque persuadió á los mismos que la habían despreciado ántes de que era muy á propósito para lo que necesitaban; y éstos hicieron todo lo que fue en su poder para quitarla á la Santa. Pero la honradez del eclesiástico que se había ocupado en la compra aseguró la posesión á las Carmelitas. La Santa entónces entró en escrúpulos, si sería faltar á la pobreza el dar tanto dinero para una casa de pobres monjas. Pero el Señor le quitó su ansiedad, diciéndole: «¿De qué te turbas? ¿En dinero te detienes?» Tomaron, pues, las religiosas posesión de la casa la víspera de San José, comprobando esta coincidencia el interés que el Santo Patriarca se tomaba por la Reforma de su devota Teresa.

A todo esto faltaba la licencia del Sr. Arzobispo, y aunque las religiosas tenían casa y renta, no dejaron de sentir sus pesares hasta ver realizada la instalación canónica. Había puesto la Santa Madre en la casa algunas rejas, y sabiéndolo el Prelado, se irritó, juzgando que era legalizar la fundación sin su beneplácito, y dijo á la Santa en su indignación, que se quería anticipar á toda providencia. La Santa le escribió que nada se haría sin su licencia; que ni áun una cruz había querido poner, y que las rejas y torno que había hecho fijar, era

sólo por convenir así á una habitación de mujeres. Después de esta explicación, creyó Teresa que no resistiría más el Sr. Arzobispo; pero no fue así; porque al revisar éste las escrituras de cesión de hacienda, que les hacía Doña Catalina, pretextó que faltaban algunas formalidades de derecho. Con todas estas tergiversaciones se desalentó el P. Carmelita que acompañaba á las monjas, y declaró á la Santa Madre que se iba á marchar. «¡Oh, mi Padre! le contestó la Santa con aquel tono profético que le era familiar; no tenga pena, que ántes de ocho días estará el Santísimo puesto: muy bobo es el demonio, que pone estos lazos; se aprovecha de palillos». Escribió al instante al Obispo de Palencia para que intercediese con el Sr. Arzobispo de Búrgos, recordándole su promesa de autorizar la fundación. Así lo hizo el buen Prelado, y S. E. se rindió al fin, y dió la anhelada licencia.

El día 9 de Abril de 1582 será memorable para las Hijas del monasterio de San José y Santa Ana de Búrgos, porque en esta fecha terminaron las asechanzas con que el demonio había tratado de impedir esta fundación tan grata á Dios. Sucedió á Teresa de Jesús, después de ver por fin asentada esta su última fundación, lo que á Raquel después de haber

dado á luz á Benjamín : sintió disminuir sus fuerzas, y presagió que su carrera tendría pronto término.

Viendo la fundadora Doña Catalina de Tolosa hecha la casa, se resolvió á abrazar la vida religiosa, juntamente con cinco hijas y dos hijos que tenía, los cuales en diversos conventos tomaron el hábito de la Descalcéz, y murieron en ella, dando grandes ejemplos de virtud. ¡Qué familia tan dichosa! Así quiso el Señor premiar el sacrificio de tan virtuosa señora, dándole por sus auxilios temporales en favor de la Orden de su Santísima Madre, la paz y delicias del claustro, y después la gloria sempiterna.

La Santa Madre hubiera querido descansar entre sus amadas hijas en este convento de Búrgos; mas el Señor, que quería otra cosa, le dijo estas palabras: «Ya está todo acabado, bien te puedes ir». En virtud de este aviso, nombró Priora á una religiosa que había ido de Alba, cuyo nombre era Tomasina Bautista, y distribuyó los demas oficios de la Casa. Preparóse á partir para San José de Ávila, de que era Priora, llevando consigo á su sobrina Teresita y á la Venerable Ana de San Bartolomé. Inconsolables quedaron las religiosas de Búrgos al despedirse de su Madre, y por cierto

hubieran gemido más, si hubieran sabido que su despedida era hasta la eternidad. Quedaban las infelices monjas en el estado más lamentable, contando para su mantenimiento con el sólo trabajo de sus manos. Así estuvieron sufriendo mil privaciones como verdaderas discípulas de Cristo, hasta que la Providencia proporcionó buenas y ricas novicias que socorrieron las necesidades de aquella Comunidad.

Gozosa caminaba la Santa juzgando que podría descansar en su Casa primitiva de Ávila; mas al llegar á Medina le dijo el P. Vicario Provincial, Fr. Antonio de Jesús (que reemplazaba al Padre Gracian, Provincial, durante su ausencia de España), que había venido de propósito por ella para mandarla fuera á Alba de Tormes, á donde Doña María Enriquez, duquesa de Alba, deseaba verla y consolarse con su compañía. Mucho sintió, decía la misma Santa, esta orden; pero como hija de obediencia se encaminó con rendimiento á Alba, llegando á esta villa el 20 de Setiembre de 1582.

Las molestias de un camino largo, la falta de alimento, pues en dos días no tomó más que unos higos secos y unas berzas mal aderezadas, y los calores de la jornada, agravaron las calenturas que hacía tiempo sufría, y la pusie-

ron en estado de no poder llevar la observancia regular. «¡Oh, válame Dios! decía. ¡Qué cansada me siento! Há más de veinte años que no me he acostado tan temprano! ¡Bendito sea el Señor, que he caído mala entre ellas!» Levantóse al día siguiente á oír Misa y comulgar, con la devoción que solía. Ocho días estuvo en este estado, cayendo y levantando, como suele decirse, sin que por esto dejase de rezar el Oficio divino y de comulgar. Pero ¡ay! las calenturas seguían, la flaqueza aumentaba; y no pudiendo ya sostenerse, el día de San Miguel, después de haber oído Misa y comulgado, pidió la llevasen á la enfermería, donde desde una tribuna podía visitar al Santísimo Sacramento, y se acostó resueltamente.

Inconsolables miraban las religiosas la situación de su Madre, y todas á porfía le procuraban alivio, sobrepujando á todas la Venerable Ana de San Bartolomé. La duquesa de Alba, tan amante de la Santa, quiso también asistirle con caridad. Consultaban á los facultativos, á fin de hallar algún remedio á sus males; pero todo era en vano: tenía la Santa Madre una llaga de amor de Dios en el corazón que no acertaban á curar las medicinas de la tierra. Un día entero y una noche estuvo en oración, tan enagenada, que aunque la lla-

maban no respondía. Entónces fue cuando el Señor le dijo el día que había de morir; pues aunque es cierto que ocho años ántes le anunció este divino Esposo que sólo le restaba de vida este espacio de tiempo, como lo tenía apuntado en su breviario, no le fijó la fecha de su muerte. Al salir de su dichoso raptó confió á la Venerable Ana de San Bartolomé, que se encontraba á su cabecera, que estaba cercana la hora de su partida de este mundo; que no tuviesen ninguna esperanzá en las seguridades que daban los médicos.

Recojámonos todos para asistir con devoción al tránsito feliz de este serafín humanado, que viendo concluido el tiempo de su peregrinación sobre esta tierra, desplegó sus alas y voló á la etérea región de la felicidad.





CAPÍTULO XX.

MUERE LA SANTA MADRE TERESA DE JESÚS. — SU
SEPULTURA. — SU CANONIZACIÓN. — SUS ESCRITOS.
— DESARROLLO DE LA REFORMA TERESIANA.

AL principiar este capítulo, el corazón desfallece y se conmueven las entrañas de dolor, porque somos hijos, y es muy justo que los hijos sientan y se aflijan al recordar la muerte de una tierna madre. Pero si consideramos bien las consecuencias de la muerte de Teresa, más razones tenemos para regocijarnos que para llorar; porque su muerte no fue una separación de la madre con los hijos, sino que desde ese feliz instante estuvo más presente en la compañía de su amada grey, y su auxilio fue más poderoso que cuando vivía en la tierra. Hemos llegado á la más bella página de la historia de Santa Teresa y al momento más glorioso de su existencia. Acerquémonos, pues, á su bendito lecho para

escuchar sus últimos consejos y recibir su bendición, ántes que entregue su espíritu á su Dios.

Aquí vienen á la memoria las grandezas que la mano del Omnipotente obró en esta criatura privilegiada. La hizo nacer en el país más católico de Europa, de una familia noble á la par que virtuosa; la dotó de las más raras prendas de naturaleza y de gracia; su espíritu elevado era entusiasta de lo grande y de lo bello, y su caridad ardiente siempre anheló la salvación de todos los hombres; la destinó á una misión tan alta y tan santa, que los primeros campeones de la religión la miraron con asombro, reconociéndose incapaces de imitarla. Esta mujer incomparable había llegado al término de su carrera: desde el día venturoso en que el dardo angélico vulneró su amante corazón, ya no vivía para la tierra, sino que todos sus deséos la atraían á la patria celestial. El vivir era para ella una muerte, y sus ánsias el morir; expresaba este sentimiento cuando decía enagenada: «Muero porque no muero». Tiempo era ya de que el Señor le diese la recompensa merecida y llamase al eterno descanso á la que tanto se había fatigado trabajando por su gloria.

Teresa murió como había vivido, abrasada de amor; y se vieron en sus últimos momentos

lo que nunca le faltó en el discurso de su vida, quiero decir, las finezas del Señor. En efecto, tres días ántes de la muerte de la Santa se hizo venir desde Mancera al P. Fr. Antonio de Jesús para que la confesára. Recibió la enferma el sacramento de Penitencia con los más vivos sentimientos de dolor, y viendo las religiosas que se acercaba su fin, le rogaban que no les dejase huérfanas ; pero la Santa Madre les decía que ya no era necesaria; que Dios había dispuesto llevarla para sí. Le dió entónces una congoja, ocasionada por el cariño que tenía á sus Hijas, con tanta violencia, que los médicos llegaron á temer se adelantase la hora de su muerte. Influíá también en su indisposición la humedad de la celda en que se hallaba, por lo que mandaron la bajasen á la que ántes ocupaba. Aplicáronla también ventosas, y aunque la Santa comprendía que á nada conducían, sufriólo y lo admitió para tener algo más que penar. El día 3 de Octubre pidió que le lleváran el Santo Viático, y miéntras se preparaba en su celda lo necesario para recibir el Santísimo Sacramento, hizo enternecida á sus Hijas aquella despedida y testamento que jamas se borrarán de nuestra memoria. « Hijas y señoras mías, les decía, perdónenme el mal ejemplo que les he dado; no aprendan de mí, que he sido la

mayor pecadora del mundo, y la que más mal ha guardado la Regla y Constituciones. Pídoles, por amor de Dios, que las guarden con perfección y obedezcan á sus superiores». Repetía la Santa Madre esto tantas veces, y con tanto fervor, que las religiosas se deshacían en lágrimas.

Apareció por fin al umbral de la humilde celda aquel soberano Señor que venía oculto y disfrazado á dar el último ósculo de paz á su querida esposa. Al ver venir al que tanto amaba, la desfallecida enferma se animó, sintió un vigor inusitado que le permitió incorporarse sobre la cama; quedaron los asistentes sorprendidos, viendo que la que poco ántes no podía moverse, parecía tan ágil y robustecida en presencia de Jesús sacramentado. Su rostro, ántes macilento y arrugado por la vejez y la enfermedad, vióse mudado de repente; y la voz, que no podía expresar sino con dificultad algunas pocas palabras, se fortaleció de tal manera, que le permitió exclamar: « ¡Oh, Señor, ya ha llegado la hora tan deseada; tiempo es ya de que nos veamos; ya es tiempo de caminar; sea muy en hora buena, y cúmplase vuestra voluntad! ¡Es llegada la hora en que salga yo de este destierro, y mi alma goce en uno con Vos de lo que tanto ha deseado!...»

«¡En fin, soy hija de la Iglesia!» Repetía sin cesar los versos del Salmo L: «*Ne projicias me a facie tua, Domine... Sacrificium Deo spiritus contribulatus... Cor contritum et humiliatum Deus non despicias*». Así recibió el Sagrado Viático, y ántes de tragar el Sacramento, se le puso el rostro hermosísimo y de un color trasparente, y quedó con una majestad y gravedad tan grande, que á todos causaba gran reverencia, porque mostraba bien el Huésped que había recibido, y cuán bien aposentado estaba.

Pidió poco después la Extrema-Unción, que recibió con gran ternura, contestando á todas las oraciones litúrgicas con la Comunidad. Segunda vez dió aquí gracias al Señor porque la había hecho hija de la Iglesia. Para dar á la moribunda un consuelo más, el Padre Fr. Antonio le preguntó si quería que se la llevase á enterrar á Ávila, ó si era su voluntad quedase su cuerpo en Alba. La Santa le respondió con la humildad y desprendimiento de una perfecta Carmelita: «¿Tengo yo de tener cosa propia? ¿Aquí no me darán un poco de tierra?»

Pasó la Santa toda la noche con dolores excesivos, recitando tiernas jaculatorias. El día de San Francisco de Asís, á las siete de la mañana, estando reclinada su cabeza sobre el pecho de la Venerable Ana de San Bartolomé,

y teniendo un crucifijo en las manos, en el cual tenía enclavada su amorosa mirada, le dió un éxtasis que le duró catorce horas, apareciendo su rostro tan sonrosado, como quien ya gozaba de la paz de los bienaventurados. ¿Qué pasó en ese raptó tan largo? Nuestra ignorancia y flaqueza nos impiden penetrar en los arcanos de la gracia; pero piadosamente podemos creer que Jesús y Teresa, ambos impacientes de unirse, tuvieron durante esas horas dichas, que precedían á la que estaba marcada en los eternos designios del Altísimo para el tránsito de la seráfica Virgen, un coloquio inefable, en el que Teresa de Jesús encomendaba á su Esposo la familia espiritual que dejaba en el mundo, y Jesús de Teresa le prometía nunca desampararla por su amor. Á eso de las nueve de la noche volvió de su arrobamiento, y las que la velaban creyeron un instante (tan fácilmente crée el amor lo que deséa) que su Madre volvía para quedarse con ellas; mas no fue así. El incendio intolerable del fuego del divino amor la había consumido... Rindió al Señor el alma que recibiera de su bondad... La tierra quedó privada de Teresa; el cielo contaba con un serafín más...

La muerte de Santa Teresa de Jesús sucedió el día 4 de Octubre de 1582, á las nueve de

la noche y algunos minutos. Aquel mismo día el Sumo Pontífice Gregorio XIII reformó el calendario. Había una diferencia de diez días entre el año civil y el año trópico, ocasionada por el defecto del calendario de Julio César, que suponía el año civil algún tanto más largo que el año trópico; y ese pequeño defecto, repitiéndose cada año, había producido la indicada diferencia á fines del siglo XVI. Para remediar este mal, el sabio Pontífice suprimió diez días en Octubre del 1582, ordenando que el día después del 4 de dicho mes fuese el 15. He aquí la razón por qué la Santa Iglesia celebra la fiesta de nuestra gloriosa Madre el día 15 de Octubre.

La muerte no dejó en el cuerpo de la Santa los horrores y fealdades propias de un cadáver; sino que su hermosura se aumentó de una manera tan singular, que el rostro parecía como de alabastro, la piel suave, extensa y sin arrugas. De todo el cuerpo, y de lo que llegaba á rozarse con él, salía un olor celestial que recreaba.

En fin, este sagrado cuerpo, al que en vida la Santa mortificaba tanto y privaba de todo regalo, quiso el Señor se conservase incorrupto después de muerto. Se dió sepultura á la Santa Madre al día siguiente en al coro bajo,

que en la actualidad es una capilla de la cual las religiosas sacan tierra para hacer estatuitas de Santa Teresa, que se dan á los fieles que visitan en Alba el lugar venerando donde reposan sus reliquias.

Temiendo las religiosas que les quitáran tan precioso depósito, hicieron echar sobre él dos carros de cal viva para que viniera luégo á disolución; mas no quería el Señor que fuera así, y no permitió que la corrupción atacase su cuerpo virginal. Hizo el Señor que se conservase intacto milagrosamente, no obstante los materiales con que se le había querido reducir á polvo.

Algo sospechaban las monjas de las maravillas que estaba obrando el Señor con el cuerpo de su amada esposa; porque observaban salir del sepulcro un olor tan variado, y tan agradable, que les causaba una recreación indecible. Además advertían que en la tumba se oían con frecuencia golpes muy especiales: todo esto les hacía arrepentirse de haber cargado tanto el sepulcro con cal y piedras; y para en algún modo reparar esta falta, que juzgaban haber cometido con su bendita Madre, dijeron al Padre Provincial sería muy conveniente averiguar el estado del cuerpo. Efectivamente, hicieron el desenterramiento á los nueve

meses con el mayor sigilo, y hallaron el ataúd, los vestidos y todos los paños con que cubrieron el cadáver podridos; mas el santo cuerpo tan fresco, tan flexible, tan hermoso y exhalingo tal fragancia, como el día de su entierro. Sentimiento causó á todas el volver á la tierra un cuerpo que tanto honraba el cielo; pero era preciso cubrirlo con nuevos vestidos, y puesto con más decencia, restituirlo á su lugar. Antes de sepultarlo, cortó el Padre Provincial la mano izquierda á la Santa, para traerla consigo en una caja á Ávila, por si no podía llevar el santo cuerpo al primer monasterio de la Reforma, como lo había prometido al Illmo. Sr. D. Álvaro de Mendoza, Prelado que, como se ha visto en el discurso de esta vida, favoreció tanto los principios de la Reforma, y había escogido por su sepultura la capilla mayor del convento de San José, deseando reposar en frente de la Santa, á quien tanto veneraba.

Aunque las monjas de Ávila ignoraban que el P. Provincial les traía en un cofrecito cerrado la mano izquierda de la Santa, vió la Madre Priora sobre el cofre á Santa Teresa y á la mano separada del cuerpo. Díjole entonces la visión: «Tengan cuidado de ese cofre, que en él está una de mis manos». Ni áun esta

mano tuvieron las religiosas de Ávila el consuelo de retener en su poder, porque los Prelados de la Orden, esperando hacer otra cosa, dieron á las religiosas Carmelitas de Lisboa esta insigne reliquia.

En el año de 1585, el Venerable P. Fray Jerónimo Gracian, en el Capítulo de Pastrana, dió muchas razones para que se llevára el cuerpo de la Santa Madre á Ávila, y los Padres Capitulares se dejaron convencer, y se decretó su traslación. Miéntas esto se concertaba en Pastrana, la Santa Madre avisaba á sus Hijas la resolución del Capítulo, dando tres fuertes golpes, con que demostraba despedirse de ellas. Bien conocían los Padres el sentimiento que había de causar á las Carmelitas de Alba verse privadas de este tesoro; y para en algún modo compensar su dolor, ordenaron se les dejase el brazo izquierdo, que con la mayor facilidad cortó el P. Fr. Gregorio Nacianceno, y es el mismo que ahora se da á venerar á los fieles juntamente con el corazón.

Ademas, mandaron los Padres del Capítulo que se hiciese saber esta resolución sólo á la Priora y Clavarias, dando á los comisionados facultad para imponer censuras si se trataba de impedir la traslación. Con estas facultades, llegaron á Alba delegados del nuevo Provin-

cial, el P. Dória, los Reverendos Padres Gracían y Gregorio Nacianceno; y habiendo notificado á la Priora y á las Clavarias las patentes del Capítulo, no pudieron éstas resistir al mandato de su legítimo superior, y aunque su corazón de Hijas se partiese de dolor, procedieron á la entrega durante los maitines, á las nueve de la noche, el día 24 de Noviembre de dicho año.

Sacaron el cuerpo de la clausura, y al día siguiente de madrugada salieron para Ávila, donde se recibió con las demostraciones más tiernas de devoción. Lo colocaron las religiosas de San José en la sala Capitular, en buenas arcas, forradas de terciopelo, aseguradas con cerraduras doradas, pasamanos, clavos y escudos preciosos, y últimamente, un letrero que decía: LA MADRE TERESA DE JESÚS.

Aunque la traslación se había hecho en secreto, la devoción lo publicó, y deseando el mismo Rey tomar parte en los festejos religiosos, mandó se hiciese información del estado del cuerpo, dando orden al señor Obispo de Ávila, Fr. Diego de Yepes, y á los médicos de la ciudad, para que todos á la vez registrasen minuciosamente su estado. Todos unánimes, después de venerarlo, confesaron ser milagrosa la incorrupción, y que el olor que des-

pedía era más agradable que los aromas conocidos. Dados estos honores y testimonios á la Santa Madre, y reconocido el prodigio, se volvió á encerrar en el arca y á colocarlo en la sala Capitular.

Los duques de Alba, que tanto amor profesaban á la Santa, sintieron que quedasen privados de este tesoro sus convecinos; y para evitar pleitos y ruidos, acudió el Duque á la Santidad de Sixto v, dándole parte de lo que se había ejecutado, y rogándole á la vez que mandára devolver á Alba una alhaja de tan inestimable valor. Su Santidad, como no había más partes que le habláran de la traslación, dió una Bula á favor del Duque de Alba, mandando se restituyera todo el cuerpo á Alba de Tormes, dejando el camino expedito para que acudiesen los de Ávila en recurso, si algo tenían que alegar en pró de sus derechos. Por evitar contiendas, los avileses han sufrido quedar privados del depósito del cuerpo de su ilustre compatriota. Permaneció el santo cuerpo en Ávila nueve meses, hasta que los Padres, por dar cumplimiento al mandato del Papa, procedieron á su devolución.

Llevaron el santo cuerpo de noche; pero la sierva de Dios se daba á conocer con su fragante olor, y atraía en pos de sí á todos los labra-

dores de los pueblos por donde pasaba. Acercábanse solícitos á los Padres á preguntarles lo que llevaban, y cuanto más querían éstos disimular, más claramente se veían descubiertos. Llegaron á Alba el 23 de Agosto de 1586. Entregaron el sagrado tesoro á las religiosas del convento de la Encarnación de aquella villa, hallándose presentes los señores Duques de Alba. Preguntaron los Padres si las religiosas conocían el cuerpo de su Santa Madre Teresa de Jesús, y si se daban por entregadas de él. Respondieron que sí; y desde entónces ha permanecido el santo cuerpo bajo la custodia de sus afortunadas Hijas. Fue colocada esta sagrada reliquia en el altar mayor en buenas y costosas arcas, que se ven entre un grande enverjado de plata.

El Señor, queriendo dar á conocer la santidad de su fiel servidora, multiplicó los milagros por su intercesión. Ya ántes de su tránsito, singulares maravillas ocurrieron en su convento. Una religiosa vió sobre la bóveda de la iglesia, en el coro, y sobre la celda de la moribunda, una multitud de luces celestiales. Estando en oración las monjas, oyeron un gemido dulce y manso, con que se las pronosticaba que el blanco cisne del Carmelo cantaríá en breve su último cantar. La Venerable Ana

de San Bartolomé, cuando tenía á la Santa en sus brazos, vió que Jesucristo y una multitud de ángeles esperaban su muerte para llevar su alma al cielo. La enfermera oyó desde una habitación un gran ruído como de gente que venía con gran gozo, y vió pasar por el claustro, y después entrar en la celda de la Santa, aquella multitud de Santos que se adelantaban vestidos de blanco; eran los diez mil mártires, que venían en busca de la que fue mártir de su caridad. En fin, cuando espiró, una de las religiosas vió salir de su boca una blanca paloma, que dirigió su vuelo á las alturas, y un rayo de luz brillante como el más trasparente cristal, que pasaba por la ventana.

Después de finada la Santa resucitó á dos muertos: ya en vida había resucitado á un sobrinito suyo, como dijimos al hablar de la fundación de San José de Ávila. Sanó, además, muchos enfermos incurables, y entre ellos uno que desde Oviedo vino á Ávila, y en la capilla donde nació la Santa, después de orar largamente, experimentó que salían de su vientre gusanos que se le habían formado en él, y quedó del todo sano, como lo esperaba por la intercesión de la Santa Madre.

Estos milagros, y otros muchísimos que obró el Señor por su medio, y que no referi-

mos aquí por no traspasar los límites de este breve Compendio, movieron á la Santidad de Gregorio xv á colocarla en el número de las Santas el 12 de Marzo de 1622. Ya el Papa Paulo v la había beatificado el 24 de Abril de 1614.

La religión Carmelitana celebra tres fiestas en honor de esta Santa admirable. El 15 de Octubre celebra su tránsito feliz; esta fiesta es común á toda la Iglesia. El 27 de Agosto su Trasverberación; esta fiesta es para toda España. El 13 de Julio la Traslación de su cuerpo á Alba de Tormes; esta fiesta es propia de la Orden.

Todo el orbe cristiano honra á este portentoso de santidad, y la figura de Teresa de Jesús es una de las más simpáticas en la galería de los Santos. Pero sobre todo, España profesa á esta hija de su suelo fecundo el mayor respeto y la más tierna veneración. ¿Qué mayor prueba de su dilección le podía ofrecer ésta su patria, que cuando puede gloriarse de haber producido á un Rey como San Fernando, á Prelados y Doctores como San Isidoro, San Fulgencio, San Leandro, San Braulio, San Ildefonso, San Eugenio, San Julian, San Prudencio y Santo Tomás de Villanueva; á Fundadores de Ordenes como Santo Domingo de Guzmán, San

Ignacio de Loyola, San Pedro Nolasco, San Pedro de Alcántara, San Juan de Dios, San José Calasanz; á Misioneros apostólicos como San Francisco Javier, San Luis Beltran y San Vicente Ferrer; á legistas, religiosos y maestros de la vida espiritual como San Raimundo de Peñafort, San Ramón Nonato, San Francisco de Borja, San Juan de la Cruz y cien otros varones, estrellas de primera magnitud, el haberla escogido por su especial protectora? ¹.

Habiendo llegado el momento de hablar de las obras espirituales de Santa Teresa de Jesús, forzoso es averiguar si se le puede aplicar con toda propiedad el título de Doctora, con el que muchos de sus devotos entusiastas la condecoran.

Nadie más gustosamente que un Hijo del Carmelo quisiera que su Santa Madre recibiese todos los honores que su santidad y su ingenio merecen. Pero siendo ante todo escrupuloso partidario de la verdad, y súbdito obediente de la Santa Iglesia Católica, quiero decir cuanto me sea lícito sin traspasar los límites de lo justo.

Tres cosas se requieren para condecorar á

¹ Véase la nota 9.^a al fin.

un Santo con el título de Doctor de la Iglesia, á saber: una insigne santidad, una doctrina eminente y un decreto de la Iglesia. Todo el mundo reconoce que Teresa de Jesús reúne las dos primeras condiciones; y la voz autorizada del Papa Urbano VIII lo declara en la oración que mandó recitar en su Oficio, y que dice así: «Óyenos, Señor Salvador nuestro, para que así como nos alegramos en la festividad de tu amada virgen Santa Teresa, seamos alimentados con el pasto de su celestial *doctrina*, é inflamados con el fuego de su tierna *devoción*». Aquí se ve que la Santa Iglesia propone á nuestra admiración la *doctrina* que significa su ciencia, y la *devoción* que expresa su santidad. Tocante á la tercera condición que se requiere, esto es, el decreto de la Iglesia que concede semejante título, tengo que confesar que no existe; y como nadie puede anticiparse á los juicios infalibles de la Sede Romana, digo que, faltando este requisito indispensable, no se puede llamar propiamente á Teresa de Jesús Doctora de la Iglesia.

Esto no impide que, atendiendo á la sublimidad de sus escritos y á la sana teología que en ellos está contenida, principalmente en la parte mística, se la pueda proclamar *Doctora mística*. Es lo que la Universidad de Salaman-

ca hizo solemnemente á principios del siglo XVIII, y lo que el consentimiento general del Clero y del pueblo ha confirmado con amor. Y por esta razón se la pinta generalmente con las insignias del doctorado, no impidiéndolo la censura eclesiástica.

Los escritos de Santa Teresa de Jesús tienen el mérito particular de ser útiles á toda clase de personas; porque nadie ha de creer que se escribieron únicamente para las almas retiradas en el claustro y entregadas á la vida contemplativa; pues si bien es verdad que tratan de algunas materias que no son indistintamente para todos, es también indudable que muchísimos otros convienen al común de los fieles, y que aún las cosas más sublimes las enseña con suma llaneza y claridad. Por lo mismo todas las personas, lo mismo eclesiásticas que seglares, pueden aprender en ellos á adelantar desde los primeros pasos de la virtud, hasta la más subida de la perfección.

El primer libro que escribió, por mandato de su confesor, fue el *Libro de las misericordias del Señor*, como lo intituló al principio, y que nos es conocido con el título de *Libro de su vida*. Lo escribió en San José de Ávila el año de 1562. Dicen acerca de este libro, que después de las Confesiones de San Agustín es

el más excelente que hay en su género.

El segundo libro fue el *Camino de perfección*, que compuso siendo Priora de Ávila, concluyéndolo en 1569. Se propone la Santa en esta obra quitar hábilmente los primeros obstáculos de ese camino, y hacer llegar al alma á la cumbre de la perfección por medio de la oración y práctica de las virtudes.

El tercero fue el de las *Fundaciones* de sus monasterios; lo escribió en diferentes épocas, á medida que se iban estableciendo los conventos. Este libro es la narración de la vida exterior de la Santa. El Señor le manifestó que sería para utilidad de muchas almas.

El cuarto, que es el *Castillo interior* ó las *Moradas*, lo empezó en Toledo en 1577, lo continuó en Segovia, y lo acabó en Ávila el día de San Andrés del mismo año. Para conocer el mérito de este libro celestial, basta saber del Ilmo. Señor Yepes, haberle manifestado la Santa «que se lo había mandado escribir el mismo Dios».

El quinto libro que salió de su pluma fue el de los *Conceptos del amor de Dios*, que escribió por mandato de algunas personas á quienes ella estaba obligada á obedecer. Pero pareciéndole mal que una mujer interpretase el libro de los *Cantares*, del cual algunas palabras for-

maban el tema de la obra, lo quemó, y no queda de él más que un pequeño fragmento. El Padre Ribera no acababa de lamentar esta pérdida.

Ademas de estas obras, que son las más principales, escritas todas ellas por obediencia, su ingenio feliz produjo varias composiciones en prosa y en verso; escribió también muchos *Avisos* para el gobierno de su Orden; *las Constituciones de las Carmelitas*, y una gran cantidad de *Cartas* á diferentes personas, lo que forma en conjunto, con las ya citadas obras, doce crecidos volúmenes.

Como Dios le mandó que escribiese estos libros, así parece que quiso mostrar ser Él mismo el autor de ellos. Sucedió con frecuencia que mientras estaba trabajando, se quedaba arrobada, y cuando volvía de su suspensión, encontraba varias cosas escritas de su letra, pero de que no se acordaba haber sido autora. Algunas religiosas la vieron más de una vez con la pluma en la mano, y saliendo tal resplandor de su rostro, que parecía se difundía al exterior el fuego de amor divino que la consumía. Se la representa algunas veces con una paloma al lado, y esto significa la asistencia del Espíritu Santo, que nunca le faltó, para que los partos de su inteligencia nos fuesen saludables.

Entre todas las obras de Teresa, la que más fruto ha dado, y la que forma el más rico florón de su corona, es sin duda alguna la *Reforma del Carmen*. En esta obra se revela el ingenio y el corazón de la Santa Madre, y se puede decir que forma su cuerpo místico; siendo todos los Hijos é Hijas de la Descalcéz como los miembros de Teresa.

Hablando de la mujer valerosa el sabio Rey Salomón, dice que sus hijos se levantarán para proclamarla bienaventurada. Pues esta profecía se verifica á la letra en lo que toca á nuestra Santa Madre. El progreso constante de la Descalcéz es el mejor elogio que se puede hacer de la Santa. Desde que esta virgen fecunda echó la simiente de su Reforma en el modesto conventito de San José de Ávila y en el portal de Duruelo, sus Hijos y sus Hijas se han multiplicado portentosamente; y ya no es en España sólo, ni en la sola Europa, sino en el orbe entero donde se ha esparcido la descendencia de Teresa de Jesús. Quiera Dios, que así como nos gloriamos de tener tal Madre, ella pueda desde el cielo reconocernos por sus hijos, y que el conservar incorrupto el cuerpo material de esta incomparable virgen, sea una señal de que su misericordia conservará también intacto é incorruptible su cuerpo

místico, esto es, la Reforma del Carmen ¹.

¡Así sea, para que incesantemente suban de la tierra al cielo, como el perfume del incienso, voces amorosas que celebren el honor de Teresa y la gloria de Dios!

¹ Véase la nota 10.^a al fin.



NOTAS

QUE PUEDEN SERVIR Á LOS PIADOSOS VIAJEROS
QUE VISITAN LOS LUGARES EN QUE NACIÓ Y
REPOSA LA SANTA MADRE TERESA DE JESÚS.

.....

NOTA PRIMERA.

Hay en la ciudad de Ávila una parroquia dedicada á San Juan Bautista, que está en el centro de la población. De esta parroquia eran feligreses los padres de la Santa Madre Teresa, y allí llevaron á bautizar á su hija el 4 de Abril de 1515, habiendo estado ocho días sin recibir este sacramento de regeneración. Consérvase con gran veneración la misma pila bautismal en que fue bautizada la Santa; y sus fieles devotos ruegan al Párroco aparte otra pila que está sobrepuesta, para así tener el gusto de bautizar á sus hijos en la misma en que Teresa fué hecha cristiana. Celébrase en esta parroquia el día 4 de Abril la memoria de este acontecimiento con Misa solemne, y se gana indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando dicha iglesia. Se conserva también en el mismo lugar una carta original de la Santa.

NOTA 2.^a

Cerca del puente del río Adaja había una ermita que tenía por titular á Nuestra Señora de la Caridad. Esta iglesia, con una habitación que se hallaba con-

tigua, había sido una fundación piadosa destinada para hospedar peregrinos. En la hospedería se recibía á los pobres, dándoles cama, cena y desayuno. La imagen de nuestra Señora, que estaba en esta ermita, era muy venerada de los avilesés, y de su culto cuidaba el Cabildo Catedral de la ciudad, que mandaba allí sus Capellanes para hacer el cumplimiento de carga. Esta ermita y hospedería tuvieron la suerte fatal de desaparecer por el año de 1852, primeramente inutilizándose con el desprendimiento de una piedra que levantó un barreno, y por último siendo vendidos por el Gobierno en pública subasta. En el día se ha levantado en este local una fábrica de curtidos. Como nuestra Señora de la Caridad pertenecía al Cabildo Catedral, que ha mirado siempre con tanto interés los recuerdos históricos referentes á la Santa Madre, fue trasladada por aquél á su iglesia y colocada en la capilla que llaman de la Velada. De esta sagrada imagen, como se dijo en la vida de la Santa, se despidieron los niños Teresa y Rodrigo al marchar á tierra de moros para padecer el martirio por la fe: y por recordar este acontecimiento el Cabildo Catedral saca á la Señora el día de la fiesta de la Santa, 15 de Octubre, para tenerla todo el día expuesta al culto público en unión de la Santa Madre. Cuando se vuelve la imagen de Santa Teresa á su casa natal, todo el Cabildo Catedral, Parroquial y el pueblo llevan la estatua de nuestra Señora de la Caridad á la iglesia de la Santa, donde se la deja hasta poco ántes del anochecer, en que, con procesión solemne, se hace la ceremonia de despedirse la Santa de la Virgen, recordando esto á todos los testigos presenciales el hecho tan conmovedor á que nos referimos.

NOTA 3.^a

El monasterio de la Encarnación, donde la Santa Madre entró religiosa y profesó, está fuera de la ciudad de Ávila, y fue edificado en los días del nacimiento de Santa Teresa. El mismo día que la Santa fue bautizada se colocó el Santísimo Sacramento en este convento, pasándose á él unas terciarias del Carmen, que ántes tuvieron su casa y capilla en la plazuela de San Vicente, cerca de la casa ó palacio de los condes de la Roca. Este convento es memorable por las muchas religiosas que han muerto en él en opinión de santas, y sobre todo por haber dado al Carmelo su Reformadora. En sus muros se formó esta mujer extraordinaria; allí fue donde Jesús le dió el clavo en señal de desposorio espiritual, y le encargó procurára la defensa de su honor. Allí, comulgando en la misma cráticula que usan las religiosas, se le llenó de sangre toda la boca, y en una ocasión vió á Jesucristo en la Hostia en forma de niño. En esta Casa se le apareció Nuestro Señor cargado con la cruz. Vió que los ángeles acompañaban á las religiosas cuando cantaban alabanzas á la Virgen Santísima, y á la misma Señora presidiendo el coro. En las gradas de este monasterio tuvo las visiones de que se ha hablado en su lugar. Se venera allí la celda que ocupó la Santa Madre, y que está trasformada en oratorio.

Conservan las religiosas de la Encarnación varias reliquias de la Santa, de N. P. San Juan de la Cruz, y recuerdos de San Pedro Alcántara. N. P. San Juan de la Cruz fue confesor de esta comunidad, viviendo

en una casita inmediata, que después se incluyó dentro de la huerta, convirtiéndola en capilla de mucha veneración. De esta Casa llevaron al santo confesor á la prisión de Toledo, donde estuvo penitenciado nueve meses.

NOTA 4.^a

Cuando la Santa Madre escribía su vida y recordaba la visión de Jesús atado á la columna, quiso que en el convento primitivo de San José de Ávila quedára una memoria de él, haciéndolo pintar por Jerónimo de Ávila en una de las ermitas de la huerta. El pintor formaba la imagen del Señor en una de las paredes de la ermita según la Santa le iba diciendo haberle visto; y al formar el codo del brazo derecho, volvió la cara á la Santa para preguntarle cuál era el estado del codo. ¡Caso raro! Estaba la Santa explicándole que había visto el codo del Señor rasgado, colgándole un poco de carne, y al volverse los dos á mirar la imágen vieron terminada la pintura. «Así, decía la Santa Madre, lo he visto». Este prodigioso modo de finalizarse la pintura causó mucha devoción á la Santa y al pintor, y desde entónces infunde un respeto tan grande á los que le miran, que se sienten interiormente conmovidos. Los favores que han recibido las religiosas de San José de este Señor de la columna, se han dicho en la vida de la Santa y se dirán más adelante en la descripción que se haga del monasterio de San José.

NOTA 5.^a

El monasterio de San José de Ávila es el primero de la Reforma del Carmen que fundó la Santa Madre Teresa, en una casa pequeña, en la cual hizo una reducida capilla, unas cuantas celdas y algunas servidumbres indispensables para el uso de las monjas. Con el tiempo se fueron añadiendo algunas casas, pudiéndose edificar una nueva iglesia y dar más ensanche al monasterio. Esta iglesia se principió á labrar en los días de la Santa, y destinó ella misma una de las capillas para sepultura de su hermano D. Lorenzo de Cepeda, que murió en La Serna, casa de campo distante media legua de Ávila. Por falta de conocimientos artísticos llevaban mal la obra, y por revelación divina fue avisado un religioso franciscano, llamado Fr. Domingo de Santa María, que vivía en Madrid, quien rogó al arquitecto de Felipe II, que se llamaba D. Francisco de Mora, viniese á Ávila á remediar esta necesidad. Suplicóle que tomase por su cuenta la obra, que Dios se lo premiaría, y que él mismo vería el gran gozo que le causaría semejante obra. Mucho dificultaba el arquitecto satisfacer á su petición; mas al oír los ruegos de este buen religioso, vino á Ávila. Antes de encargarse de la obra fue á ver el cuerpo de la Santa Madre á Alba de Tormes; veneró allí tan preciosa reliquia, y teniendo el brazo de la Santa en sus manos, arrancó con las uñas un poco de carne y lo guardó entre papel. Venía á Ávila montado en un mulo, y cansándose de estar tanto tiempo en la misma postura, quiso cambiar de posición, echando un pie sobre el arzón de la silla.

Como el camino era tan escabroso, dió el animal un tropezón en las piedras y cayó D. Francisco, quedando colgado de los estribos. En esta situación, al verse arrastrado por el mulo, clamó á la Santa, y se halló milagrosamente montado de nuevo en la caballería sin lesión alguna. Este favor tan singular, recibido por la intercesión de la Santa Madre, le hizo tenerle tanta devoción, que se hallaba dispuesto á hacer toda clase de sacrificios en obsequio del primitivo convento. Llegó efectivamente á ver la obra, y dijo á la Madre Priora que iba mal la construcción de la iglesia, y que había necesidad de derribar lo que estaba hecho y levantarle de nuevo. Por lo demas, que no temiese; que él la dirigiría y buscaría recursos para llevar á cabo la construcción. En efecto, marchó á Madrid, pidió al Rey, personas reales y nobles dinero para la obra, é hizo una hermosa iglesia con dos órdenes de capillas, la bóveda la hizo de piedra jaspeada del país, y la capilla del fundador de una estructura y mérito especial. El Ilmo. Sr. Don Álvaro de Mendoza, obispo de Palencia, que ántes había sido de Ávila, escogió para su enterramiento la capilla mayor, donde está su sepulcro, al lado de la Epístola, reservándose el lado del Evangelio para la sepultura de la misma Santa; lo que no se verificó por estar su santo cuerpo en Alba de Tormes.

Esta capilla del altar mayor la tomó después bajo su patronato el Cabildo Catedral, haciendo allí la sepultura de los que piadosamente han querido ser enterrados en este santo lugar. Por compromiso y obligaciones del Patronato, ha venido este Ilmo. Cabildo llenando tan bien sus deberes, que los fieles están muy edificados, las religiosas agradecidas, y la Orden del Carmen le profesará siempre la más pro-

funda gratitud. Una de las obras con que quiere probar su amor á San José de Ávila, es la asistencia que hace el día de San Bartolomé, acompañado del Clero parroquial, á celebrar el aniversario del principio de la Reforma del Carmen. A las ocho de la mañana sale en cuerpo todo el Cabildo y se dirige á la iglesia de San José, donde expone á la pública veneración á Jesucristo Sacramentado, oficia la Misa solemne con su propia capilla y cantores, y terminada ésta se vuelve con el mismo orden á la Catedral. Por la tarde, al concluir los maitines, hace venir á tres señores Prebendados y la Capilla á cantar algunos gozos al Señor Sacramentado, y últimamente á hacer la reserva. Como hemos dicho, tiene dos órdenes de capillas la iglesia. Al lado derecho según se entra en el templo, la primera capilla está dedicada á la Traversberación de la Santa Madre. La segunda está dedicada á N. P. San Juan de la Cruz; en ésta están enterrados el maestro Daza y D. Julian de Ávila, compañero de la Santa en sus viajes. La tercera, dedicada á San Lorenzo, fue fundada por la Santa para servir de sepultura á su hermano D. Lorenzo de Cepeda, según la última disposición de su testamento; en la misma se encuentran también los huesos de D. Francisco de Ahumada, tío de Santa Tesesa, el que la hizo volver cuando marchaba á tierra de moros con su hermanito. Al lado izquierdo, la primera está dedicada al Nacimiento del Señor, y es fundación de un canónigo de Ávila, llamado D. Francisco de Mena, que tenía en ella su sepultura y la de sus padres. En esta capilla reposó el cuerpo de la Santa el tiempo que permaneció en Ávila ántes de su traslación; porque formaba parte de la Sala capitular. La segunda está dedicada á nuestra Santísima Madre

la Virgen del Carmen. La tercera es la de la Asunción de Nuestra Señora, en la que están enterrados los fundadores, de los cuales son herederos los condes de la Roca. El templo está dedicado á nuestro Padre San José, teniendo en el pórtico una hermosa escultura del Santo, de piedra de alabastro, obra del famoso escultor Giraldo Genovés. Antes de entrar en el templo, á mano derecha, se ve una capilla que fue la primitiva iglesia de la Comunidad, y estaba dedicada al Patriarca San José. Hoy está dedicada á San Pablo, y sirve de sepultura al caballero santo, amigo de la gloriosa Fundadora, D. Francisco de Salcedo, que dejó todos sus bienes para dotar capellanías y celebrar Misas en esta misma capilla; pero todo esto ha desaparecido. Esta iglesia es aquella de que hablaba la Santa cuando decía: «en esta iglesia se harán muchos milagros, y se llamará iglesia de Santos». Esto mismo confirmó el franciscano que por inspiración divina vió que esta iglesia amenazaba ruinas, diciendo que cualquiera que contribuyese á su construcción salvaría su alma.

En el interior del monasterio se conservan gratos recuerdos de la Santa Madre, como son la celda y poyo donde la Santa escribió su vida y el Camino de perfección, la escalera por donde la tiró el demonio y la quebró el brazo izquierdo, y el Santo Cristo que llaman de los Piojos. Para mejor comprender qué quiere decir este mote, conviene saber, que, como las religiosas no usan más que lana, tenían que sufrir algo de miseria, y una vez pidieron á la Santa las librase de esta mortificación. La Santa Madre mandó á sus Hijas que hiciesen una procesión en el claustro con un Santo Cristo, rezando oraciones para pedir al Señor las librase de esa plaga. ¡Cosa admi-

rable! Desde ese día las Carmelitas descalzas no han vuelto á críar esta miseria; tal es la tradición.

Una huerta tiene el convento con muy gratos recuerdos de la Santa, y uno de ellos es la fuente que llaman de la Samaritana, que les dió milagrosamente la misma Santa, como había propuesto su sobrina, la hermana María Bautista, según se ha visto en la vida de la Santa Madre. Lo particular de esta fuente es que cuando á las monjas les falta agua de la ciudad, mana más que de ordinario, surtiendo á la Comunidad de lo que necesita para el gasto. Aquí tienen las ermitas de que ya se habló en su lugar. De un palomar se hizo la ermita dedicada al Santo Cristo de la Columna, que la Santa Madre mandó pintar en memoria del favor que recibió en la Encarnación.

Este Señor ha protegido varias veces visiblemente el convento; en particular una vez que, incendiado el convento de los Padres Jerónimos, y llegando las llamas á las tapias de San José, las monjas se asustaban, y les reprendió el Señor, diciéndoles: «¿Qué teneis? Yo soy poderoso. Yo os guardaré». Se venera tambien la ermita llamada de Nazareth, que toda la Orden conoce, por haber sido en ella donde la Santa Madre recibió los cuatro avisos que tanto bien han obrado en la Reforma. Para su memoria están allí escritos con letras de oro, y dicen así: «Estando nuestra Santa Madre orando en este sitio la víspera de Pascua del Espíritu Santo, le mandó el Señor que diera estos cuatro avisos á los Prelados de la Orden: 1.º Que las cabezas estuvieran conformes. 2.º Que aunque hubiese muchas casas, en cada una hubiese pocos religiosos. 3.º Que tratasen poco con seglares, y esto para bien de sus almas. 4.º Que en-

señasen más con obras que con palabras». Esta revelación la tuvo la Santa en el año de 1579.

Otras varias ermitas hay allí, en las que las religiosas recibieron y reciben muchos favores del cielo.

En este monasterio se conservan algunas reliquias de la Santa Madre, como son: la clavícula del brazo izquierdo de la Santa, una carta, los Morales de San Gregorio sobre Job que leía la Santa, con algunas anotaciones de su mano; una correa y paño de la misma, la jarra con que bebía agua, un barreño donde se sangraba, una carta de San Pedro de Alcántara, un traslado que hizo nuestro P. San Juan de la Cruz de las obras de Santa Teresa, y el tambor y los pitos que tocaron las religiosas el día de San Bartolomé cuando se principió la Reforma Carmelitana, día 24 de Agosto de 1562.

NOTA 6.ª

Antes de hacer una descripción minuciosa de la casa en que nació Teresa de Jesús, santuario tan venerado de los españoles y extranjeros, conviene que digamos por qué se llama casa primitiva de religiosos Carmelitas descalzos. Como se ha visto en la fundación del primer convento de Duruelo, por ser lugar insalubre se trasladó este monasterio á Mancera, distante una legua de él. Pero como era el pueblo pequeño y de pocos recursos, la comunidad de Mancera vino más tarde á Ávila, y se estableció en la casa natal de la Santa Reformadora. Concedió el Capítulo de la Orden que gozaran los Padres conventuales de este convento de las prerogativas y distinciones del primer convento de religiosos Carmelitas

descalzos, honrando de esta manera el sitio en que nació Santa Teresa.

Tan amada y venerada es esta casa para los hijos de Ávila, que no le dan otro nombre que el de «La Santa»; y al llegar los viajeros á visitar los lugares santificados por la heroína de Ávila, lo primero que con ellos se practica es llevarles á este santuario. Cuando los avileses se ven en algún conflicto, calamidad pública, ó necesidad particular, acuden á este santuario para ser socorridos por la Santa. Por cierto que tienen buena experiencia de lo que vale su intercesión en la presencia de Dios; pues además de sentir el alivio de sus males particulares, han logrado varias veces favores públicos, como son verse libres de guerras, pestes é incendios.

El conde duque de Olivares fué el dichoso fundador de esta veneranda iglesia de «La Santa», que mandó edificar sobre el terreno que ocupaba la casa paterna de los Cepedas.

El convento contíguo á la iglesia está ocupado por una comunidad de religiosos de la Reforma, que son los custodios de la cuna de su Santa Madre.

Este santuario tiene una magnífica fachada en que se ve en un nicho la estatua de piedra de Santa Teresa, titular de la iglesia; más arriba se ostentan los escudos de la Orden del Carmen y del fundador de la iglesia. La entrada del templo tiene tres arcos de piedra, y la puerta principal su gran cancel. La iglesia forma una cruz, y en las partes laterales hay dos órdenes de capillas. El retablo del altar mayor representa á la Santa en el acto de recibir el favor que le dispensaron en el convento de los PP. Dominicos de Ávila la Virgen Santísima y San José, poniéndole una capa blanca y un collar de oro en señal

de su pureza. Hay también una representación de la Santísima Trinidad entre coros de ángeles, según la visión que tuvo la Santa Madre. A la extremidad del lado derecho del crucero está la entrada á la sacristía, y al lado izquierdo se halla la capilla de nuestra Señora del Carmen. Junto á este altar hay una puerta que da entrada al oratorio, que se ha construido en el lugar donde estaba el cuarto en que nació la Santa. Este oratorio, que tendrá de largo unas quince varas y nueve de ancho, está ricamente adornado; y la parte del altar, que era el sitio de la alcoba en que Teresa salió á luz, infunde tanta devoción, que los viajeros se ven dulcemente conmovidos. En medio del retablo de este altar hay una imagen de la Santa muy bella, representando el éxtasis doloroso en que vió á Jesucristo en la columna. Tiene grandes y hermosos cuadros, que representan varios pasos de su vida, como son: la ida á tierra de infieles para ser martirizada, la entrada en la Encarnación, la Trasverberación de la Santa, el desposorio con Nuestro Señor, la imposición de la capa y collar por María y José, la visión del misterio de la Santísima Trinidad, y las Ordenes religiosas que favorecieron á la Santa en su Reforma. Dentro del mismo oratorio está la entrada al camarín, donde se conservan algunas reliquias de Santa Teresa, como son: el dedo índice de su mano derecha, una suela de su sandalia, el rosario y el báculo de la Santa. En este camarín hay una escultura de San Elías, y se halla la cajonería donde se guardan las ropas y alhajas de la santa imagen. A la salida vése una cruz tosca, formada de algunos pedazos de madera de la alcoba donde nació Santa Teresa.

Según hemos dicho, la iglesia tiene dos órdenes

de capillas; las de la derecha son: la del Santo Cristo de la Columna, de una escultura muy notable; la de Nuestra Señora del Rosario; la de los Santos Joaquín y Ana, y la de la Trasverberación de la Santa Madre. Las del lado izquierdo están dedicadas á San José, á N. P. San Juan de la Cruz y á Nuestra Señora de las Victorias, ó sea del Amor Hermoso.

Consérvase aún el huerto en que la pequeña Teresa hacía sus ermitas y se ejercitaba en la oración y mortificación con su hermano Rodrigo. Se cogen flores en este bendito jardín, que los peregrinos llevan consigo en recuerdo de esta casa natal de la Santa, y conservan con veneración.

NOTA 7.^a

Muy justo es que todo viajero tenga conocimiento del convento de las Carmelitas descalzas de la Encarnación de Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo, el corazón y el brazo de la Santa.

Este dichoso convento dista cuatro leguas de Salamanca, á donde hay que ir para hacer más fácilmente el viaje hasta Alba.

Se conserva el santo cuerpo en estado de incorrupción, puesto en una magnífica arca sobre el altar mayor. Varios miembros ó partes de ellos faltan al cuerpo, por estar en varios lugares donde son tenidos en grande veneración. También está allí el brazo izquierdo de la Santa, sin mano (hállase ésta en Lisboa), y el corazón trasverberado. Ambas reliquias se exponen á la veneración en sus relicarios respectivos de plata y cristal, en un torno que se encuentra del lado de la Epístola.

Allí pueden todos los fieles admirar el milagro de conservarse estas preciosas reliquias en perfecta incorrupción y despidiendo un olor muy suave y que causa devoción.

Aunque todas estas reliquias son muy notables, llama particularmente la atención el corazón de la Seráfica Madre. Está guardado en un relicario, que tiene la forma de arco de plata blanca con adornos dorados. Todo de muy buen gusto y de rica materia. Por remate tiene una imagen de Santa Teresa en éxtasis, mientras el angel le clava el dardo inflamado en el corazón. A cada lado hay un angel que sostiene una tira con un rótulo. El de la derecha dice: Teresa de Jesús; y el de la izquierda: Jesús de Teresa. El bendito corazón está encerrado dentro de una bombilla de cristal, que tiene también forma de corazón, de unos siete dedos de alto y de cinco de ancho. Tiene arriba una coronación de oro esmaltado guarnecido de rubíes. El globo de cristal está fijo con tornillos sobre un zócalo de plata, que sostiene todo el relicario.

El corazón amomiado, tal como se halla, tiene unos diez centímetros de alto próximamente. Mirando el corazón como si estuviera colocado en el pecho, tiene la punta á la izquierda, y la herida de frente á la derecha. Este corazón es propiamente indescriptible; está aplastado y enjuto, y envuelto en una membrana rugosa y amarillenta. Esta película ó membrana presenta varias arrugas y roturas que le dan un aspecto áspero. Por toda la superficie se advierten rugosidades blanco-amarillentas, y manchas negruzcas y otras pardas ó sanguinolentas, y una multitud como de pequeñas raíces que en todas partes brotan, y son como espinas que circundan el

corazón. Es una aparición de misterios inexplicables y como un mundo microscópico que el Señor entregó á la piedad de los fieles y á las disputas de los sabios.

Las primeras de estas espinas aparecieron el año 1836, y desde entónces se han multiplicado hasta llegar al número de quince, muy aparentes algunas de ellas á la vista, y las otras visibles con el auxilio de un microscópio.

La ciencia médica no puede explicar naturalmente este hecho, y confiesa ser sobrenatural, porque sin milagro no puede haber vejetación en un cuerpo muerto, faltando el aire y la humedad.

Tal vez estas son señales de algún dolor accidental del corazón tan amante de la Santa Madre al ver los horrores que causa en el mundo la herejía, y al contemplar dispersas las piedras del edificio de su amada Reforma. Pero no anticipemos el juicio de la Iglesia, á quien toca resolver esta cuestión.

La iglesia del monasterio está dedicada á la Anunciación de Nuestra Señora. Las funciones religiosas se hacen aquí con la mayor solemnidad el día 15 de Octubre y el 27 de Agosto, en que los Obispos de Salamanca y personas notables de la diócesis vienen á tomar parte en su celebración. El templo es bastante espacioso, aunque para el concurso de peregrinos, cada día más creciente, debería ser mucho mayor. ¡Es lástima que siendo el lugar de descanso de la gloriosa compatrona de las Españas, no esté en proporción con el inmenso culto que le tributa esta católica nación!

Aquí hacen las religiosas corazones de seda, que tocan al brazo y corazón de la Santa, y ademas cortan otros pañitos y cintas de la medida del cuerpo y

brazo de la misma, igualmente tocados á las preciosas reliquias, que dan á los fieles que veneran este santo lugar. Al regresar á sus casas y provincias respectivas, los peregrinos de Alba tienen el consuelo de llevar consigo estos objetos, venerables por tan santo contacto.

NOTA 8.^a

La cofradía del Santo Escapulario del Carmen, tan favorecida de Dios y de la Santísima Virgen, aprobada repetidas veces por la Santa Sede, enriquecida con muchas indulgencias, autorizada por innumerables milagros, y confirmada por la tradición y perpétua devoción de los pueblos cristianos, tuvo su origen en el siglo XIII. San Simón Stock, sexto general de la Orden del Carmen, viendo que sus hijos eran el blanco de violentas persecuciones, acudió á María Santísima, y pidió á tan benigna Señora no cesase de amparar á la familia religiosa que ella misma había adoptado y favorecido en tantas ocasiones. El fruto de sus fervientes súplicas fue atraer del cielo á la Madre de Dios, que apareciéndose á su siervo cercada de una multitud de espíritus celestiales, le entregó un escapulario de la Orden Carmelitana, diciéndole: «Recibe, querido hijo, este escapulario de tu Orden, como el signo distintivo de mi confraternidad, y la prenda del privilegio que yo he obtenido para tí y para los hijos del Carmelo: quien muriere revestido de este hábito será preservado del fuego eterno. Este es un signo de salud, un salvo conducto en los peligros, y la prenda de una paz y de una protección especial hasta el fin de los

siglos». Así habló la Virgen, y desapareció, dejando en las manos del consolado anciano el hábito celestial. Tuvo lugar esta aparición y entrega del santo Escapulario el 16 de Julio de 1251.

Por magnífica que fuese esta promesa, no era aún sino parte de lo que la Reina del Carmelo quería conceder á sus devotos. La misma Señora se apareció más tarde al Sumo Pontífice Juan XXIII, y le dijo, hablando de los cofrades del santo Escapulario Carmelitano: «Y en el día que ellos salen de este mundo y se dirigen apresuradamente al purgatorio, yo, que soy su Madre, descenderé graciosamente el sábado después de su muerte, y libraré á cuantos hallase en el purgatorio, y los llevaré al monte santo de la vida eterna». El Pontífice, obedeciendo á las órdenes de María, expidió el 3 de Mayo de 1322 una Bula, que contiene en los términos más explícitos la promesa de la Santísima Virgen: esta Bula es llamada sabatina, por razón del privilegio del sábado de que se trata en ella.

Los privilegios de esta cofradía, según se ha visto por lo dicho hasta aquí, son dos distintos.

El primero consiste en que, como lo aseguró Nuestra Señora á San Simón Stock, los que visten con devoción el Escapulario, y mueren revestidos de tan santa librea, no irán al infierno. ¿Quiere decir esto que basta recibir el Escapulario y que se puede vivir mal con la seguridad de no ser condenado? De ninguna manera; porque es de fe que el que muere en estado de pecado mortal sin arrepentirse, no se puede salvar.

Esta promesa significa que la Virgen poderosa amparará de tal manera á su cofrade, que le alcanzará el favor de morir en estado de gracia, aunque

fuera menester hacer un milagro ántes de permitir que un devoto suyo se condene.

El segundo privilegio, que la misma Señora reveló al piadoso Papa Juan xxii, es que, además del ya expresado beneficio, esta Madre de misericordia alcanzará por sus preces de su divino Hijo que las almas que estuvieren en el purgatorio salgan de él el primer sábado después de su muerte, ó á lo ménos según se lee en el Breviario Romano, lo más pronto posible. ¿Puede haber mayor solicitud y ternura en las entrañas de una madre?

Las obligaciones que contraen los fieles al ingresar en la piadosa cofradía, son: Para gozar del primer privilegio se necesita recibir el Santo Escapulario con las ceremonias acostumbradas de manos del Superior del Orden del Carmen, ó de otro sacerdote nombrado al efecto, y llevarlo siempre puesto; esto es, pendiente sobre el pecho y sobre la espalda. Es bueno también, aunque no de obligación, inscribirse en el libro de la cofradía. Para gozar del privilegio de la Bula sabatina, además de las obligaciones susodichas es menester: 1.º guardar la castidad según su estado: esta obligación no impide el cambiar de estado; 2.º los que saben leer deben rezar diariamente el oficio parvo de la Virgen (los que están ya obligados al rezo del oficio canónico ó del oficio parvo, satisfarán á la presente obligación con un sólo acto); mas los que no sepan leer deberán observar los ayunos prescritos por la Iglesia, y guardar abstinencia el miércoles, viérnes y sábado de cada semana, excepto el día de la Natividad del Señor, cuando concurre con cualquiera de estos días. Los religiosos confesores del Orden del Carmen, y otros sacerdotes que tengan facultad para ello, concederán alguna conmutación ó dis-

pensa á los cofrades que por cualquier causa razonable no puedan cumplir alguna de estas prescripciones. Es menester advertir que ninguna de estas condiciones obliga bajo pena de pecado, ni aún venial.

Hay muchas indulgencias concedidas á esta cofradía.

No hay edad fija asignada para poder recibir el santo Escapulario: es costumbre laudabilísima la de inscribir á los niños en la cofradía de nuestra Señora del Carmen, aunque no tengan el uso de la razón; porque por este medio están colocados bajo la protección especial de la Madre de Dios.

Es suficiente que haya sido bendecido el primer Escapulario impuesto el día de la admisión en la cofradía; de manera que si aquél se perdiese ó destruyese con el uso, puede el mismo cofrade sustituirle con otro. El Escapulario debe estar compuesto de dos piezas de lana de color café ó negro, pendientes de un cordón doble; el cordón puede ser de cualquier color y calidad; la imagen de la Virgen, que ordinariamente va cosida al Escapulario, no es de modo alguno necesaria: es tan sólo muy conducente á excitar la devoción.

NOTA 9.^a

El reino de España honra á Santa Teresa de Jesús con el título de su Compatrona. Será tal vez grato al lector ver aquí compendiado en pocas palabras el relato de lo que obraron los compatriotas de la virgen Carmelitana para lograr la dicha de tenerla por su protectora especial.

Los estados católicos han creído siempre que era

muy conforme al espíritu de la Iglesia, y les sería provechoso el tener en la Córte celestial algunos patronos que mirasen por sus intereses espirituales y temporales. Así vemos que nuestra patria ha proclamado al Apóstol Santiago por su patrono especial desde el siglo ix en que se halló afortunadamente su sagrado cuerpo, y se edificó el templo de Compostela en Galicia por orden del pío Rey D. Alfonso. La Inglaterra reconoce á San Jorge por patrón. El reino de Francia tiene por protectores á San Dionisio, á San Martín y al Arcángel San Miguel. La Polonia se gloria del patronato de San Estanislao de Kostka; el reino de Nápoles del de San Genaro y de Santo Tomás de Aquino; la Navarra, del de San Fermín y San Francisco Javier; Guipúzcoa y Vizcaya, del de San Ignacio de Loyola. Los estados de Méjico blasonan de ser patrocinados por la Santísima Virgen y San José; el Perú y toda la América del Sur, por Santa Rosa de Lima; y muchas otras provincias ó ciudades ofrecen especial culto á algunos Santos, sus valedores cerca del Omnipotente, y reciben por su intercesión gracias sin número. Siendo esta costumbre tan santa y general en el orbe cristiano, ¿qué es de extrañar que la católica España quisiese aumentar el número de sus celestiales medianeros, concediendo este título á Santa Teresa de Jesús?

En el reinado de Felipe III (1617), las Córtes concedieron á Santa Teresa el patronato de España; pero después hubo interrupción de este voto, porque faltaban dos condicionés para que se cumpliese; primera: votaron este patronato las Córtes ántes de la canonización de la Santa; segunda, no consultaron al Papa. (Más abajo se verá que no era justo hacer valer estas razones.)

El Rey D. Felipe IV (en 1626), después de la canonización de la Santa Reformadora (12 de Mayo de 1622), acudió al Sumo Pontífice, y la Santidad de Urbano VIII constituyó tal patronato á favor del reino de España por Bula con fecha del 21 de Junio de 1627. Pero este grandísimo favor de la Santa Sede despertó de parte de la ilustre Orden de Santiago y del Cabildo de la Santa Iglesia de Compostela una tremenda contradicción, á causa del patronato tan antiguo del Apóstol de las Españas. Decían los opositores que era una afrenta muy grande hecha al Santo, que fue el primero que trajo á nuestra patria la luz del Evangelio, y que no se podían olvidar con tanta ingratitud los favores que tan esclarecido Patrono había proporcionado á España. Aunque todas estas reclamaciones eran infundadas, porque jamas se quiso, ni vino al pensamiento del Sumo Pontífice, ni de Su Majestad Católica, ni de las Córtes, ni del pueblo español, disminuir en lo más mínimo el culto y honor que se tributa á nuestro muy amado y venerado Patrón el Apóstol Santiago, pretendiéndose sólo tener un nuevo intercesor en el cielo, sin desechar el glorioso y siempre útil del Apóstol; sin embargo, por evitar discordias, el Papa deshizo lo que había decretado, y el Rey lo sufrió por amor de la paz.

A pesar de esta renuncia, siempre quedaron vivos en el pecho de los monarcas católicos y en el de todos los españoles los deséos de dar dichos honores á la virgen de Ávila, perla de Castilla, gloria de la nación. Auténtico testimonio dió de ello el Señor D. Carlos II, hijo y heredero en el trono del Señor D. Felipe IV, en la cláusula sexta de su codicilo, que dice así: «Habiendo deseado toda mi vida tenga

el Compatronato de mis reinos de España la gloriosa Santa Teresa de Jesús, por la especial devoción que la profeso, encargo á mi sucesor y á mis reinos lo dispongan como tan importante para sus mayores beneficios, que deben esperarse por la intercesión de esta Santa».

En tiempo del Rey D. Cárlos III, las Córtes, de consuno con el Pontífice Romano, asignaron el patronato especial del reino á la Santísima Virgen María en su fiesta y privilegio de la Concepción Inmaculada; y nadie pensó entónces que esta nueva decisión pudiese perjudicar en algo al patronato del Apóstol Santiago.

Tal era la situación, cuando á principios de este siglo, el Señor, que había dicho á Teresa: «Tu honra es mía, y la mía es tuya», permitió se verificase lo que muchas generaciones habían deseado sin tener el consuelo de verlo cumplido. En el año de 1811 el diputado de Guatemala, Sr. D. Antonio Larrazabal, canónigo penitenciario de aquella Santa Iglesia metropolitana, cumpliendo con las instrucciones que S. M. y Ayuntamiento le dió para la Constitución fundamental del reino, hizo en la sesión del 3 de Setiembre la proposición del Compatronato de Santa Teresa, sin perjuicio del patronato del Apóstol Santiago. Como en esta proposición aparecía sobre todo la voluntad del Rey D. Cárlos II, cuyo codicilo citaba el orador, y no la justicia de la reclamación, se difirió tratar de ella para tiempo oportuno.

La verdad es que quería Dios preparar suavemente los ánimos de los procuradores de la nación, para que miráran la resolución de este punto como negocio de justicia y no de condescendencia.

Tal vez hubiera quedado en el olvido el patrona-

to de Santa Teresa, si el Señor (para quien no hay acaso) no hubiera permitido que á mediados del año 1812, durante la cautividad del Rey D. Fernando VIII, el Congreso del reino reunido en Cádiz, después de haber dado feliz conclusión á la Constitución de la monarquía, dispusiese ofrecer al Altísimo acciones de gracias por tan dichoso acontecimiento en la Iglesia Catedral el 19 de Mayo. Estaba todo preparado para la función, cuando pocos días ántes de la fecha determinada, los enemigos que rodeaban á Cádiz comenzaron á echar granadas sobre la plaza, y principalmente por la parte de la Santa Iglesia Catedral; por lo que no pudo verificarse la dicha acción de gracias sin riesgo en aquel templo, y se efectuó por nuevo decreto en la iglesia de los PP. Carmelitas. Este inesperado acontecimiento, y la benignidad con que el augusto Congreso admitió una súplica del Prior y Comunidad para que se dignase perpetuar su memoria, dió nuevo aliento á estos religiosos para renovar la petición del Sr. Larrazabal, fundándola, no precisamente en los deséos de Carlos II, sino en el agravio que se había hecho á la nación impidiendo el patronato de esta gloriosa virgen, que por dos veces tenía sancionado y votado.

Con particular agrado oyó Su Majestad esta nueva representación documentada, sobre la cual se pidió informe á la comisión especial eclesiástica, para resolver en su vista. Evacúole ésta favorablemente, después de haber examinado, no sólo los documentos presentados por la Comunidad, sino otros muchos que procuró adquirir para mayor instrucción del expediente. De ellos resultó un convencimiento de la legitimidad del voto de las Córtes antiguas, y de

la justicia con que se reclamaba ahora su cumplimiento. Tal fue la resolución del Congreso nacional, á cuyo tenor se expidió el decreto que ponemos más abajo.

Resta explicar cómo se reconoció legítimo el primer voto de las Córtes, ya que dijimos que le faltaban dos condiciones para tener su cumplimiento; á saber, el haber sido promulgado ántes de la canonización de la Santa, y el haberse hecho sin consultar al Papa. A esto contestaremos simplemente, que las reglas para declarar á los Santos patronos de los reinos fueron formuladas por la S. Congregación de Ritos en 1630, y son tres: primera, que fuesen santos canonizados; segunda, que se hiciese la elección por los representantes del pueblo, provincia ó reino, autorizados para ella y con anuencia del Obispo y Clero; tercera, que la elección fuese aprobada y confirmada por esta S. Congregación.

De aquí se deduce que, aunque en la elección de Santa Teresa por Patrona de España en 1617 faltasen la primera y tercera de estas reglas, no era por eso inválida la elección; porque la ley, como se sabe, no tiene efecto retroactivo; y que, por consiguiente, una ley promulgada en 1630 no podía anular una resolución tomada en 1617, época en la cual no eran requisitos indispensables las expresadas condiciones. Era, pues, del todo legítimo el voto de las Córtes en 1617; lo fue también el de 1627; y si quedaron sin cumplimiento, la razón está inencionada más arriba, fue por evitar discordias y rivalidades.

Aquí diremos de paso que en 1643, el Papa Inocencio xi confirmó el patronato de San José para España á petición de Cárlos II, pero no quedó establecido este patronato, porque el Rey lo pidió al

Papa sin anuencia del reino, como lo observa Benedicto xiv, y no, como lo pretendieron algunos, porque hiciese oposición al del Apóstol Santiago. ¡Como si los santos que están en la gloria tuviesen envidia unos de otros! Léjos de ser así, la perfecta caridad en que están confirmados, les anima á desear que reciban los unos y los otros estos honores accidentales que les tributan sus devotos.

He aquí, por fin, el decreto real que confirma y establece sin apelación el patronato de nuestra Santa Madre:

«D. Fernando vii, por la gracia de Dios y por la Constitución de la monarquía, Rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del Reino, nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado lo siguiente:

«Las Córtes generales y extraordinarias, teniendo en consideración que las Córtes de los años de 1617 y 1626 eligieron por Patrona y Abogada de estos Reinos, después del Apóstol Santiago, á Santa Teresa de Jesús, para invocarla en todas sus necesidades: y deseando dar un nuevo testimonio, así de la devoción constante de nuestros pueblos á esta insigne española, como de la confianza que tienen de su patrocinio, decretan: Que desde luégo tenga todo su efecto el patronato de Santa Teresa de Jesús á favor de las Españas decretado en las Córtes de 1617 y 1626, y se encargue á los M. RR. Arzobispos y Reverendos Obispos y á los Prelados de cuerpos y territorios exentos, dispongan acerca de la solemnidad del rito de Santa Teresa lo que corresponda en virtud de este patronato. Lo tendrá entendido la Regencia del Reino para su cumplimiento, y lo hará

imprimir y publicar y circular.=Juan Polo y Catalina, Presidente.=José de Torres y Machi, Diputado Secretario.=Manuel de Llano, Diputado Secretario.=Dado en Cádiz á veintiocho de Junio de mil ochocientos doce.=A la Regencia del reino».

«Por tanto, mandamos á todos los tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondréis se imprima, publique y circule.=El Duque del Infantado.=Joaquín de Mosquera y Figueroa.=Juan de Villavicencio.=Ignacio Rodriguez de Rivas.=El Conde del Abisbal.=Dado en Cádiz á treinta de Junio de mil ochocientos doce.=A D. Antonio Cano Manuel».

Ved, pues, amados lectores, las muchas peripecias que ha sufrido el nombramiento definitivo de Patrona de las Españas conferido á Santa Teresa de Jesús. Estas luchas y contradicciones son pruebas inequívocas de que la elección ha sido muy del agrado del Señor; pues es regla constante de su conducta divina permitir muchas oposiciones en lo que ha de servir para aumentar su gloria y procurar nuestra salvación. ¡Saludemos, pues, á Teresa de Jesús, nuestra celestial protectora, y roguémosla no desampare á esta nación que le está consagrada!

NOTA 10.

La Reforma de Santa Teresa tomó tanto incremento, y se desarrolló de tal manera, que se puede

decir en verdad que se extendió por todo el orbe. En efecto, un año ántes de la muerte de la Santa, algunos de sus hijos, animados de un gran celo apostólico, traspasando los mares, fueron á plantar el estandarte de la Descalcéz en el Congo y la Guinéa. Luégo algunos Padres se establecieron en Italia, y el Sumo Pontífice Clemente VIII en 1597 les eximió de la jurisdicción de los Superiores de España, para que fundasen con más libertad en esa nación institutos de su Orden y diesen á conocer los ubérrimos frutos de la Reforma Teresiana.

El año 1600 se hizo la separación de las congregaciones de España y de Italia; y aunque los unos y los otros religiosos eran hijos de la misma Madre y profesaban la misma Regla, obedecían sin embargo á distintos superiores, sin que por eso la caridad y la concordia hayan tenido que sufrir. El Orden Carmelitano se extendió, pues, por toda la cristiandad; y en todos los climas varones esforzados y mujeres piadosas abrazaron la institución de Santa Teresa.

Según consta de los documentos recopilados por los PP. continuadores de Bolando en la obra maestra que han publicado sobre las Actas de nuestra Santa Madre, he aquí el número de los conventos de Carmelitas de uno y otro sexo que se han fundado desde Santa Teresa y San Juan de la Cruz hasta las funestas revoluciones que á fines del siglo anterior y á principios del presente han conmovido á la sociedad moderna. La Congregación de España, bajo el título y advocación de N. P. San José, llegó á contar 153 monasterios de hombres y 112 de mujeres. La Congregación de Italia, bajo el título y advocación de N. P. San Elías, vió elevarse el número de sus conventos á 224 los de hombres y 168 los de muje-

res, sin contar 37 establecimientos en las misiones de Asia, 5 en países herejes de Europa, y algunos otros monasterios de mujeres.

La tempestad revolucionaria ha dispersado muchos de los hijos é hijas de la virgen de Ávila, y derribado ó asolado muchas de sus casas. Pero las obras de Dios, cuyos instrumentos han sido los Santos, no han de perecer; y la patria de Teresa, que durante cuarenta años lloró la desaparición de los hijos de la Reforma, aunque consolada en parte por la presencia no interrumpida de sus hijas, ha saludado por fin, desde pocos años, la reaparición providencial de los Carmelitas descalzos.

He aquí el modo como se había preparado desde muchos años esta feliz restauración.

En 1836, cuando exclaustraron en España á nuestros religiosos, algunos pobres Padres, destituidos de todo recurso humano, llegaron á Francia, dispuestos á embarcarse para ir á buscar en América algún convento de la Congregación de España, á fin de ofrecer al Señor libremente el culto que la revolución les impedía tributarle en su asolada patria. Por una circunstancia providencial se quedaron en Burdeos; y el 14 de Octubre de 1839, el R. P. Domingo de San José comenzó la observancia con la mayor pobreza. Pero Dios le había destinado para restablecer el Carmelo de Francia, de Inglaterra, y á su tiempo el de España. Se fundaron poco á poco algunos conventos en Francia, y las vocaciones religiosas se multiplicaron. En 1865 el citado Padre fué elegido General de la Congregación de Italia. Durante su generato se extendió la Descalcéz en Inglaterra, prosperó en las misiones de las Indias Orientales, Siria, Persia y Malabar; y algunos Padres de una de las provin-

cias de Francia vinieron también á España á tentar la restauración de la Orden. En 1870 murió nuestro venerado General; pero su obra le sobrevivió.

El Papa Pío ix, de santa memoria, adunó las dos Congregaciones en la de Italia ó de San Elías. Algunos antiguos Padres de la Congregación de España, viendo renacer la Orden, se adhirieron á aquélla; y habiendo los novicios afluido á los primeros conventos restablecidos en Marquina y Larréa (en Vizcaya), en breve se pudieron formar algunas comunidades para volver á ocupar varios de los conventos de la Orden.

En 1880 las Ordenes religiosas de Francia tuvieron que sufrir una violenta persecución seguida de la exclaustación; y los Carmelitas en particular fueron arrojados de algunos de sus conventos el 16 de Octubre; habiendo sido el 15, fiesta de nuestra Madre Santa Teresa, el último día de observancia regular. Varios de los expulsados han venido á España y han sido recogidos por la caridad de sus hermanos.

El presente año de 1882 es para la Reforma del Carmen una época muy notable. Se celebra en él el aniversario del tercer centenar de la muerte de nuestra Santa Madre. La España y la Iglesia entera rivalizan en celo para ofrecer á Teresa de Jesús testimonios de su admiración y amor. Pero de una manera muy particular toca á los hijos del Carmelo el obsequiar debidamente á la que es su mayor gloria y propagar su devoción, para que, en los aciagos tiempos en que vivimos, remedie con su gran valimiento cerca de Dios los males que afligen á la cristiandad.

¡Gloria á Jesús de Teresa!

¡Amor á Teresa de Jesús!

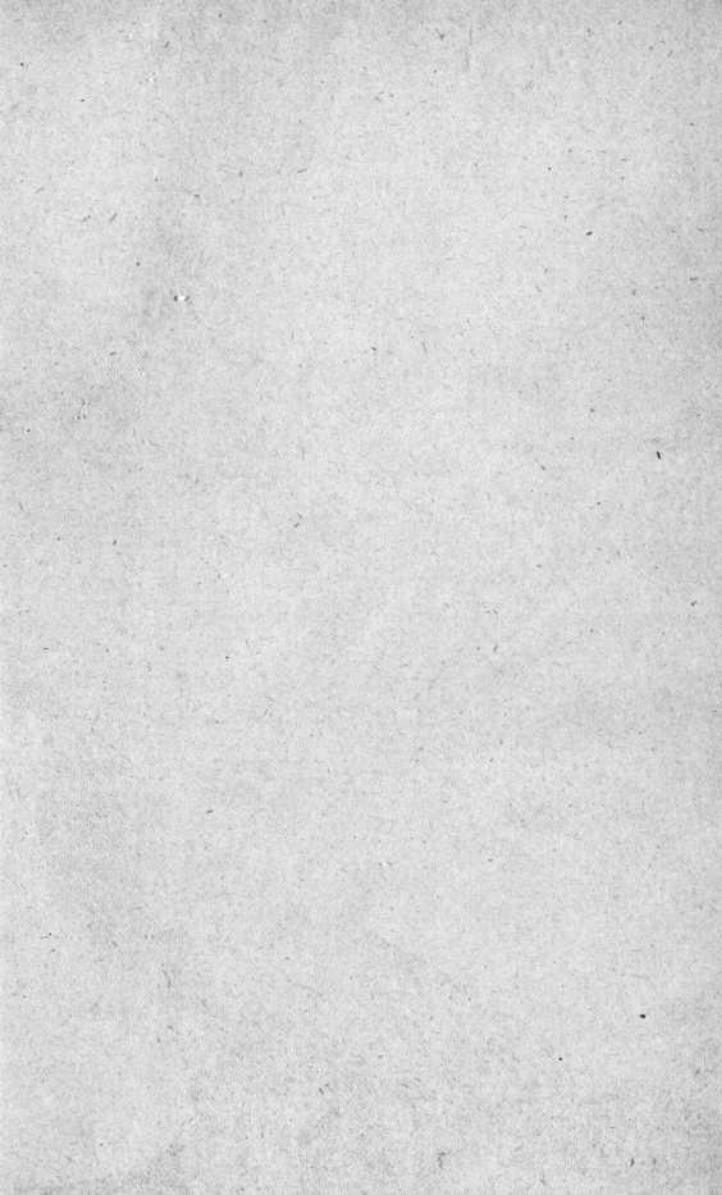
ÍNDICE.

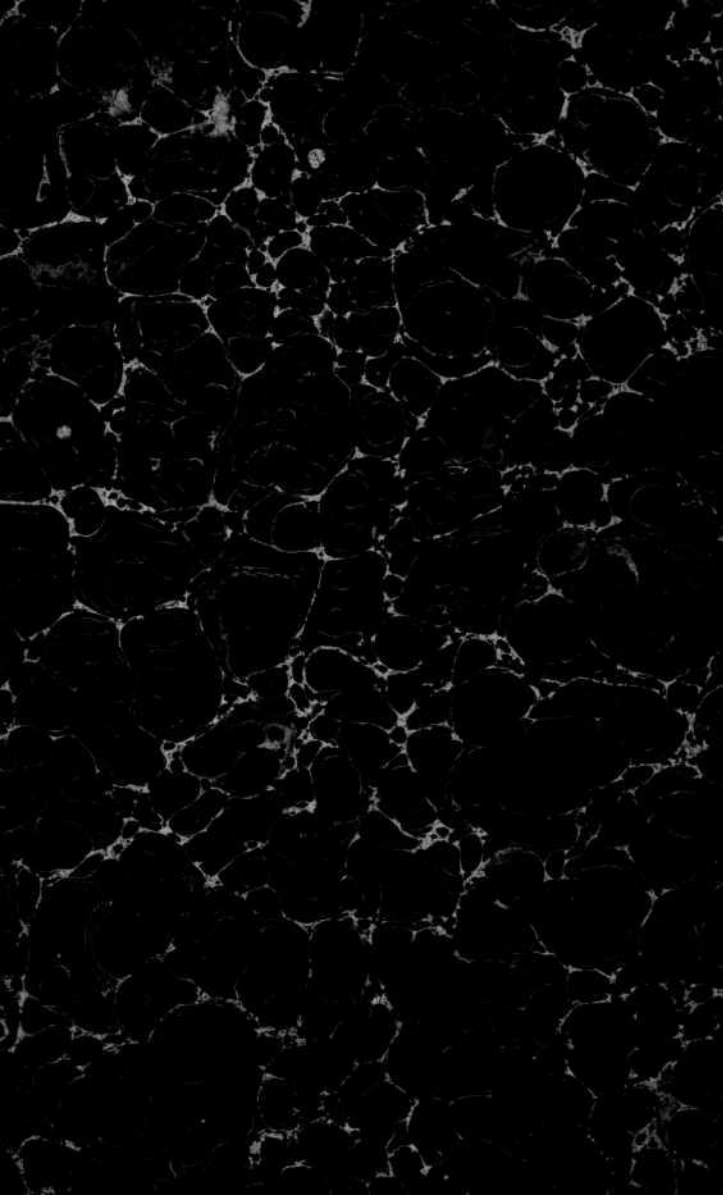
	Págs.
Al lector.	1
Dedicatoria.	3
<i>Capítulo I.</i> Del nacimiento, bautismo, niñez y acciones notables de la Santa hasta los doce años de edad.	11
<i>Cap. II.</i> De la muerte de la madre de Santa Teresa.—Su entrada en el monasterio de Gracia en Ávi- la, y de los medios con que el Señor en su misericordia la iba llamando á ser religiosa Car- melita	19
<i>Cap. III.</i> Entra la Santa en la Encarna- ción de Ávila.—Toma el hábito y profesa.—Sus enfermedades y luchas espirituales.	27
<i>Cap. IV.</i> De los favores que recibe la San- ta. — Contradicciones de los hombres, y medios que Dios emplea para asegurar ser Él quien hablaba á su alma.—Tras- verberación.	47
<i>Cap. V.</i> Manifiesta la Santa su espíritu á San Pedro de Alcántara, y éste aprueba su vida.	59
<i>Cap. VI.</i> Mándale el Señor reformar la Orden del Carmen.	65

	Págs.
<i>Cap. VII.</i> . . . Vuelve la Santa de Toledo á Ávila, y recibe el Breve de Su Santidad para hacer la fundación de San José, y ponerle bajo la obediencia del Diocesano. . . .	81
<i>Cap. VIII.</i> . . . Sale la Santa de la Encarnación para pasar á San José de Ávila, y establece la vida regular de la Orden del Carmen en su primitivo fervor.	95
<i>Cap. IX.</i> . . . Va la Santa á Medina del Campo á fundar el segundo monasterio de la Reforma.	107
<i>Cap. X.</i> Funda la Santa Madre el convento de religiosas de Malagón, y se presenta la ocasión de hacer el primer convento de religiosos descalzos en Duruelo. . . .	123
<i>Cap. XI.</i> Funda la Santa Madre el convento de religiosas de Valladolid y trata del establecimiento del monasterio de los Padres en Duruelo.	133
<i>Cap. XII.</i> . . . Funda la Santa el convento de religiosas Carmelitas de Toledo, y negocia la fundación del de religiosos de Pastrana. . . .	141
<i>Cap. XIII.</i> . . . Funda la Santa Madre el convento de monjas de Pastrana.—Noticia de las fundaciones de conventos de religiosos de Mancera y de Alcalá de Henares.—Esta-	

	Págs.
	blecimiento de monjas en Salamanca. 153
<i>Cap. XIV.</i> . . .	Funda la Santa Madre el convento de religiosas de Alba de Tormes, dichoso Monasterio donde vino á conservarse incorrupto su cuerpo virginal. 160
<i>Cap. XV.</i> . . .	Eligen á la Santa por Priora del convento de la Encarnación de Ávila.—Desempeña la Prelacia con gran acierto y aprovechamiento de la Comunidad.—El Señor le hace favores extraordinarios. 177
<i>Cap. XVI.</i> . . .	Funda la Santa Madre el convento de monjas de Segovia, y dáse cuenta de los milagros que allí se obraron: establece también el de Veas.—Se funda el monasterio de los Padres en Almodóvar. 191
<i>Cap. XVII.</i> . .	Funda la Santa Madre los conventos de monjas de Sevilla y Caravaca.—Rivalidades entre los mitigados y los reformados.—Fundación del convento de Villanueva de la Jara. 207
<i>Cap. XVIII.</i>	Funda la Santa Madre el convento de religiosas de Palencia, donde recibió el Breve de separación de Calzados y Descalzos.—Establecimiento del con-

	vento de monjas de Sória.	227
<i>Cap. XIX.</i> . .	Viene la Santa Madre á Ávi a por mandato de Dios, y da or- den á la Venerable Ana de Je- sús para fundar el convento de Granada.—Fundada la Santa el último convento de monjas en Búrgos.	241
<i>Cap. XX.</i> . .	Muere la Santa Madre Teresa de Jesús.—Su sepultura.—Su canonización.—Sus escritos.— Desarrollo de la reforma Tere- siana.	259
NOTAS que pueden servir á los piadosos viaje- ros que visitan los lugares en que nació y reposa la Santa Madre Teresa de Jesús, so- bre el santo Escapulario, el compatronato de las Españas y los progresos de la Des- calcez.		281





MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa
de Jesús.

Número..... 1640
Estante..... 12
Tabla..... 3

Precio de la obra..... Ptas.

Precio de adquisición. »

Valoración actual..... »



SAN

DE

1640.

VIDA
DE
SANTA TERESA
DE JESUS